# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2023

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA AÑO FISCAL 2023

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA



#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### a) Ubicación Geográfica: El Distrito tiene los siguientes límites:

Por el Norte: con el distrito de Ate-Vitarte (Mayorazgo y Salamanca).

Por el Este: con el distrito de Pachacamac (Huertos de Manchay) y Cieneguilla.

Por el Sur: con los distritos de Pachacamac y Villa Maria del Triunfo.

Por el Oeste: con el distrito de Santiago de Surco.

Población: El Distrito de La Molina cuenta con 140,679 habitantes (Datos del último censo 2017).

#### b) Situación Actual:

El distrito de La Molina fue creado por Ley Nº 13981 del 06 de febrero de 1,962, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. El primer Concejo Distrital se instaló el 20 de abril de 1962. La Molina es un distrito que cuenta en su mayor parte con viviendas unifamiliares, amplias calles y avenidas, y con numerosas áreas verdes. En ella también se encuentran modernos edificios empresariales, centros comerciales y una destacable cantidad de centros de enseñanza superior. Un intenso proceso urbanizador que, con el tiempo, ha convertido a nuestro distrito en un ejemplo de desarrollo y progreso para el país. Dentro del nivel institucional, el distrito de La Molina, ha tenido 16 Señores Alcaldes que han gobernado La Molina en colaboración con el Concejo Municipal. El Pliego Presupuestario de La Molina, presenta en la actualidad una situación presupuestaria y financiera consistente y razonable, dentro del contexto de los gobiernos locales.

#### c) Problemática Socio Económica:

De acuerdo a las proyecciones macroeconómicas multianuales, contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026, la economía peruana crecería en un 3.3% en el año 2022, afectada principalmente por influencia en la oferta agregada, que han incidido en el desempeño de los sectores primarios en la primera mitad del 2022; y condiciones externas desfavorables ante la disminución de la demanda externa, ajuste de precios de las materias primas y presiones inflacionarias. Por el contrario, hay factores que ayudarán a contrarrestar los efectos negativos en 2022 y sostener el crecimiento económico en 2023, como es la implementación de medidas que contribuyen a impulsar el gasto privado y público, y brindar un entorno de mayor confianza a los inversionistas; así como la mayor dinámica de las actividades económicas afectadas por la pandemia como comercio, alojamiento y restaurantes, transporte y servicios prestados a

empresas, en un contexto de disipación progresiva de las presiones inflacionarias y la vacunación masiva de la población; además, de la implementación de medidas para potenciar el sector turismo; y la recuperación de la demanda interna debido al impulso de las inversiones y la recuperación del consumo privado.

Entre 2024 y 2026, la actividad económica creceria en promedio 3,3% explicada por la recuperación de la demanda interna, especialmente por la mayor dinámica de la inversión privada en un entorno de recuperación de la confianza de los inversionistas; el mayor volumen de exportaciones y las medidas para seguir impulsando la productividad y competitividad de la economía

En lo concerniente a la tributación municipal, se precisa que, es necesario proponer mejoras en la normativa municipal con el objetivo de optimizar la recaudación de los principales impuestos regulados por la Ley de Tributación Municipal (Predial, de Alcabala y al Patrimonio Vehicular). De igual forma, se continuará brindando asistencia técnica a los Gobiernos Locales con la finalidad de mejorar la gestión y la recaudación de los impuestos municipales.

En este contexto, se ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, orientado a la necesidad de revisar y priorizar el gasto público, para orientarlo estrictamente hacia la prestación de los servicios públicos prioritarios para la población. De esta manera, se requiere asignar y ejecutar eficientemente los recursos asignados en el presupuesto, con la adquisición adecuada y oportuna de materiales, mobiliario y equipamiento; y la inversión en infraestructura pública con enfoque de cierre de brechas, que promueva el desarrollo local.

#### Programación y Formulación Anual

La programación anual del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2023, se ha realizado sobre la base de la Programación Multianual del período 2023-2025, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Directiva N°0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2022-EF/50.01 y normatividad conexa. La "Asignación Presupuestaria Total" ascendente a S/135′336,737 (Ciento treinta y cinco millones, trescientos treinta y seis mil, setecientos treinta y siete y 00/100 Soles), se encuentra alineada al Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina para el año fiscal 2023.

Se ha revisado este primer año de programación multianual, que corresponde al año fiscal 2023, y se han hecho los ajustes necesarios, en función a la Asignación Presupuestaria Total para el Pliego La Molina.

Cabe precisar, que la Programación Multianual del Presupuesto del Pliego La Molina 2023-2025, se ha enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026.



El Titular del Pliego La Molina, ha determinado la Escala de Prioridades de los Objetivos Estratégicos para el año fiscal 2023, en función de la visión, misión y objetivos que persigue la Entidad.

En este contexto, el proceso de estimación de los Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de políticas de tributación municipal, programas de mejoramiento de recaudación y de fiscalización; así como de la ampliación de la base tributaria, y a los factores de estacionalidad.

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, y orientado a los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Es importante señalar que, durante la fase de ejecución del proceso presupuestario, tanto la estimación de ingresos como la previsión de gastos, están expuestos a variaciones por factores endógenos y exógenos que pueden incidir en los productos o resultados a lograr; siendo pertinente, de ser el caso, proponer modificaciones presupuestarias en los niveles institucional y/o funcional programático, con arreglo a las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

#### 2. BASE LEGAL

- Ley № 13981 Ley de Creación Política del Distrito de La Molina.
- Ley № 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo № 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley Nº 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley № 31639 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley № 31640 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2023.
- Texto Único Ordenado (T.U.O) del Decreto Legislativo № 776 Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo № 156-2004-EF.
- Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2022-EF/50.01.
- Decreto Supremo N° 068-2008-EF, aprueba el Clasificador Funcional del Sector Público, modificado por Resolución Directoral № 002-2011-EF/50.01 y N° 006-2016-EF/50.01.
- Acuerdo de Concejo Nº 003-2019/MDLM de fecha 31-01-2019, que acuerda mantener la remuneración mensual del Alcalde y el monto de la dieta correspondiente a cada Regidor del Concejo Distrital de La Molina, concordante con lo establecido en el literal a) del Comunicado №001-2020-EF/53.04, y lo dispuesto en el Decreto Supremo №413-2019-EF.
- Decreto Supremo Nº413-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba disposiciones para determinar la compensación económica para los alcaldes distritales y provinciales en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.



#### 3. PROPÓSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2023:

Para dar cumplimiento a nuestra misión y lograr nuestra visión, se han determinado objetivos estratégicos institucionales, que se consignan en el Anexo N°3/GL - Resumen de los Objetivos.

#### VISIÓN

"El ciudadano de La Molina, al año 2030, vive en una ciudad segura, integrada, inteligente, ecológicamente sostenible; con un desarrollo urbano ordenado, con actividades económicas especializadas y focalizadas acordes con la residencialidad; y goza de elevados niveles de desarrollo humano participando activamente en el progreso del distrito".

#### MISIÓN

Liderar una Gestión Municipal Humana e Inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de La Molina, en armonía con el Medio Ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una Economía del Bienestar.

#### 4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2023

#### 4.1. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

La estimación de los ingresos para el año fiscal 2023, asciende a S/135'336,737 (Ciento treinta y cinco millones, trescientos treinta y seis mil, setecientos treinta y siete y 00/100 Soles); el mismo que se ha determinado en base a la Asignación Presupuestaria de la Entidad, que conjuntamente con la Asignación Presupuestaria del MEF, financiarán el gasto total del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2023.



CUADRO Nº 01

#### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO FISCAL 2023

CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST. %	
ASIGNACIÓN ENTIDAD	129,374,037	95.59%	
ASIGNACIÓN MEF	5,962,700	4.41%	
TOTAL	135,336,737	100.00%	

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La "ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL" para el año fiscal 2023, comprende:

• ASIGNACIÓN ENTIDAD: determinado por el monto estimado a percibir por las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados/Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados y 5. Recursos Determinados/Rubro 08 Impuestos Municipales, que asciende a la suma total de S/129'374,037; y representa el 95.59% de la "Asignación Presupuestal Total".

Se ha tomado en consideración los criterios establecidos en el artículo 8° "Estimación de Ingresos" de la Directiva N°0002-2022-EF/50.01.

Al respecto, se detalla las variaciones en la ejecución del ingreso 2021, y del PIA 2022:

#### CUADRO Nº 02

#### ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ENTIDAD

(EN SOLES)

RUBRO	PIA 2021	PIM 2021	RECAUDADO 2021	PIA 2022	RECAUDADO AL 31-10-2022	APM 2023	Variación (APM 2023/ RECAUDADO	Variación (APM 2023/ PIA 2022)-1
						2021)-1	(%)	
08: 1MPUESTOS MUNICIPALES	73,900,428	76,057,401	75,338,374	72,037,336	65,570,526	75,315,396	-0.03%	4.55%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65,676,438	66,136,430	53,547,886	56,463,417	52,232,009	54,058,641	0.95%	-4.26%
TOTAL	139,576,866	142,193,831	128,886,260	128,500,753	117,802,535	129,374,037	0.38%	0.68%

FUENTE: SIAF Y MÓDULO DE PROGRAMACIÓN

#### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL RUBRO 08: IMPUESTOS MUNICIPALES

La AP para el año 2023, respecto a la recaudación del año 2021, presenta un decremento del -0.03% y con relación al PIA 2022, un incremento del 4.55%, con la finalidad de sincerar gradualmente la estimación del ingreso por este rubro de financiamiento.

La estimación se basa principalmente en el comportamiento que se espera obtener de la recaudación del Impuesto Predial, que tiene como meta, optimizar el índice de morosidad en el año 2023, en base al Programa de Reconocimiento e Incentivos por Puntualidad en el Pago de Tributos Municipales-MOLICARD en el distrito de La Molina, así como de una adecuada gestión de cobranza (domiciliaria, telefónica y otros medios); además de continuar con una agresiva política de fiscalización tributaria, a fin de detectar áreas construidas no declaradas como deudas de años anteriores.

### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL RUBRO 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Respecto a la recaudación del año 2021, la AP para el año 2023 muestra un incremento del 0.95%, y con respecto al PIA del año 2022 un decremento de -4.26%, lo que se sustenta en



la Ordenanza Nº409/MDLM de fecha 25 de diciembre 2020, que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales para el ejercicio 2021, que considera la subvención en un 10% del pago mensual del total de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines Públicos y Serenazgo, correspondientes al año 2021, para todos los contribuyentes de La Molina, atendiendo a la situación económica que vive nuestro distrito a consecuencia del COVID-19, y que es prorrogada con Ordenanza Nº417/MDLM de fecha 25 de diciembre 2021, para el año fiscal 2022.

#### ASIGNACIÓN MEF

Corresponde a los montos estimados por la Dirección General de Presupuesto Público, en conformidad con la normatividad vigente y los supuestos macroeconómicos proporcionados por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, de corresponder. Los recursos registrados en el Aplicativo del Módulo de Programación Multianual, proveniente de las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios/Rubro 00 Recursos Ordinarios y 5. Recursos Determinados/ Rubro 07 FONCOMUN y 18. Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, asciende a la suma de S/5 962,700; representando el 4.41% de la "Asignación Presupuestal Total".

Por tanto, la "Asignación Presupuestaria Total" que financiará el PIA 2023, por Fuentes y Rubros de Financiamiento, es como a continuación se detalla:

CUADRO Nº 03

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL POR FUENTES Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO
AÑO FISCAL 2023



		STATE OF THE PERSON NAMED IN	
FUENTE RUBRO CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST.%	
1. Recursos Ordinarios	901,831		
00 Recursos Ordinarios	901,831	0.67%	
Programa del Vaso de leche	416,114		
TBC-VIH/SIDA	485,717		
2. Recursos Directamente Recaudados	54,058,641	39.94%	
09 Recursos Directamente Recaudados	54,058,641	33.5-70	
5. Recursos Determinados	80,376,265		
07 Fondo de Compensación Municipal	5,027,203	59.39%	
08 Impuestos Municipales	75,315,396		
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	33,666	The second	
TOTAL	135,336,737	100.00%	

En la estimación de los ingresos, se ha tomado en consideración aquellos factores estacionales que pudieran incidir en su comportamiento, tales como: información estadística de la captación (tendencia al incremento o su disminución), eliminación de ciertos conceptos de ingreso, captación de nuevos conceptos de ingreso, variación en el cambio de las tasas, cambios producidos en el marco legal, entre otros.

Asimismo, se ha considerado la política de acción municipal local basada en el cumplimiento de las metas programadas, en función a los ingresos que se asignen en base a la recaudación (impuestos), captación (arbitrios y otros servicios prestados a terceros) y obtención (transferencias) de recursos para el año fiscal 2023.

La distribución de los Ingresos a nivel de Genéricas, conforme al Clasificador Presupuestario, presenta el siguiente detalle:

#### CUADRO Nº 04

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2023 DISTRIBUCIÓN POR GENÉRICAS DEL INGRESO

(En Soles)

CADENA DEL INGRESO					
TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO EN S/.	EST. %			
GENÉRICA DEL INGRESO					
RECURSOS ORDINARIOS	901,831				
PROGRAMA VASO DE LECHE	416,114	0.67%			
TBC-VIH/SIDA	485,717				
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	74,203,447				
PREDIAL	51,724,737				
PREDIAL-REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	3,499,293				
ALCABALA	16,565,781	54.83%			
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	439,725				
IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	885,860				
OTRAS MULTAS (1)	1,088,051				
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	51,188,935				
LIMPIEZA PUBLICA	15,006,565				
SERENAZGO	13,828,248	37.82%			
PARQUES Y JARDINES	17,983,785				
OTROS (2)	4,370,337				
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,060,869				
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,027,203	3.74%			
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	33,666				
1.5 OTROS INGRESOS (3)	801,655	0.59%			
1.9 SALDO DE BALANCE	3,180,000	2.35%			
TOTAL	135,336,737	100.00%			



FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La partida Otros Ingresos considera lo siguiente:

#### DETALLE DE OTROS INGRESOS

(1) 1.1 OTRAS MULTAS: INGRESOS QUE SE OBTIENEN POR LA APLICACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS	1,088,051
(2) 1.3 OTROS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINSTRATIVOS	4,370,337
1.3.2.1.1.1 REGISTRO CIVIL	114,303
1.3.2.1.1.99 OTROS REGISTROS	10,912
1.3.2.1.1.2 TASAS REGISTRALES	35,474
1.3.2.4.1.7 CONTROL CANINO	61,000
1.3.2.5.2.1 LICENCIA DE CONSTRUCCION	220,000
1.3.2.5.2.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	272,273
1.3.2.9.1.4 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	150,318
1.3.2.9.1.6 ANUNCIOS Y PROPAGANDA	29,058
1.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	16,971
1.3.3.3.1.3 PENSION DE ENSEÑANZA	539,000
1.3.3.3.1.4 DERECHO DE MATRICULA	7,500
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES (ALQUILER)	131,895
1.3.3.9.2.4 SERVICIOS CATASTRALES	3,990
1.3.3.9.2.7 SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y	201,148
1.3.3.9.2.9 SERVICIOS A TERCEROS	<b>1</b> 1,549
1.3.3.9.2.15 NOMENCIATURA Y REMUNERACION DE INMUEBLES	10,710
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2,554,236
(3) 1.5 OTROS INGRESOS	801,655
1.5.2 1.5 2: INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES	74,338
1.5.2.1.6.1 INFRACCIONES DE COMERCIALIZACIÓN	79,566
1.5.2.1.6.99 OTRAS MULTAS NO TRIBUTARIAS	411,366
1.5.2.2.1.1 OTROS INGRESOS DIVERSOS	95,941
1.5.5.1.4.2 INGRESOS PORB COSTAS PROCESALES	140,444

De dicha distribución, se determina que la mayor asignación corresponde a la Genérica 1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias y 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, con una participación porcentual de **54.83**% y **37.82**% respectivamente.

Dichas genéricas de ingreso están determinadas principalmente por los conceptos de: Impuesto Predial (40.81%) y Arbitrios: Limpieza Pública, Serenazgo y Parques y Jardines (34.60%); que sumados representan el 75.40% del presupuesto de ingresos para el año fiscal 2023.

#### **CUADRO Nº 05**



PRINCIPALES CONCEPTOS DEL INGRESO: AÑO FISCAL 2023					
СОМСЕРТО	MONTO	PART. %			
PREDIAL	51,724,737	38.22%			
PREDIAL- REGULARIZACION TRIBUTARIA	3,499,293	2.59%			
ALCABALA	16,565,751	12.24%			
LIMPIEZA PUBLICA	15,006,565	11.09%			
SERENAZGO	13,828,248	10.22%			
PARQUES Y JARDINES	17,983,785	13.29%			
OTROS	16,728,358	12.36%			
TOTAL	135,336,737	100.00%			

#### 4.2. PREVISIÓN DE GASTOS

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, en concordancia con la orientación de los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Dicha previsión, está enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Pliego La Molina, en el año fiscal 2023, se han programado actividades y proyectos, contenidas en las siguientes categorías presupuestarias:

#### 4.2.1. A NIVEL DE CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

CUADRO Nº 06

DETALLE DEL GASTO POR CATEGORÍAS PRTESUPUESTARIAS : PIA 2023

(En Soles)

(Eli soles)						
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO EN S/	PARTICIPACIÓN %				
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PPR)	49,360,796	36.47%				
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	47,277,010	34.93%				
ACCIONES CENTRALES	38,698,931	28.59%				
TOTAL	135,336,737	100.00%				

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La asignación presupuestal para el año 2023, por categorías presupuestarias, comparado con la ejecución del gasto 2021 y el PIA 2022, presenta el siguiente comportamiento:

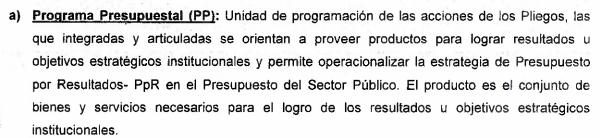


#### ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En soles)

(En soles)							
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2021	PIM 2021	DEVENGADO 2021	PIA 2022	APM 2023	Variación (APM 2023 / DEVENGADO 2021) - 1 (%)	Variación (APM 2023 PIA 2022) 1 (%)
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	51,243,849.00	58,293,044.00	49,251,236.40	50,195,492.25	49,360,796.00	0.22%	-1.66%
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	392,332.00	401,415.00	363,177.27	380,103.00	80,636.00	-77.80%	-78.79%
0016: TBC-VIH/SIDA	606,308.00	606,308.00	340,995.41	681,859.00	489,317.00	43.50%	-28.24%
0030: REDUCCI <b>ON DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA</b> SEGURIDAD CIUDADANA	15,773,265.00	18,254,144.00	16,151,316.05	15,358,974.00	14,754,194.00	-8.65%	-3.94%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	25,344,987.00	28,119,775.00	21,390,139 43	26,308,231.00	28,107,864.00	31.41%	6.84%
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	16,375.00	567,961.00	554,042.12	58,500.00	31,340.00	-94.34%	-46.43%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,623,082.00	2,800,924.00	2,740,958.40	1,917,367.00	1,385,760.00	-49.41%	-27.67%
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	1,181,506.00	1,217,686.00	1,141,319.41	768,578.00	434,911.00	-61 89%	-43.41%
0109: NUESTRAS CIUDADES	483,493.00	500,621.00	464,841.96	433,532.00	504,825.00	8.60%	16.44%
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	108,064.00	108,064.00	16,515.00	20,910.00	5,500.00	-66.70%	-73.70%
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	607,497.00	609,206.00	387,512.35	343,455.00	179,434.00	-53.70%	-47.76%
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5,106,940.00	5,106,940.00	5,700,419.00	3,923,983.25	3,386,015.00	-40.60%	-13.71%
SUB TOTAL ACY APNOP	95,171,641.00	103,496,037.00	97,680,425.62	114,683,083.00	85,975,941.00	-11.98%	-25.03%
9001: ACCIONES CENTRALES	52,425,874.00	38,726,610.00	36,932,830.38	39,319,179.00	38,698,931.00	4.78%	-1.58%
9002: APNOP	42,745,767.00	64,769,427.00	60,747,595.24	75,363,904.00	. 47,277,010.00	-22.17%	-37.27%
TOTAL GENERAL	146,415,490.00	161,789,081.00	146,931,662.02	164,878,575.25	135,336,737.00	-7.89%	-17.92%

FUENTE: SIAF Y MÓDULO DE PROGRAMACIÓN



La asignación presupuestal asignada a los "Programas Presupuestales" para el año 2023, es mayor a lo ejecutado en el año 2021 en 0.22%; y respecto al PIA 2022 registra un decremento de -1.66%. La menor asignación presupuestaria obedece a la menor APM de parte de la entidad, que se ha visto reducida para el año 2022, respecto al año anterior.

Considerando que, la programación de los recursos en los PP debe sostener las principales actividades de la Municipalidad, resalta la mayor asignación presupuestal al PP 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, al PP 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS y al PP 0148: REDUCCION DEL



b) Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP): Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, no resulta en la entrega de un producto a una población determinada.
Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la

Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo. A continuación, se detallan los proyectos y actividades considerados en dicha categoría, con una asignación presupuestaria de \$/47'277,010.

CUADRO Nº 08

DETALLE DEL GASTO: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP): PIA 2023

(En Soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5,160,869
2548921 CREACION DEL CENTRO CULTURAL EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,900,000
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2,729,558
5.00455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1,509,014
5.000619 CONTROL SANITARIO	57,500
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	970,167
5.000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NAT	4,578,118
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	20,954,011
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,434,629
5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	2,108,498
5.001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	1,567,558
5.0D1059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	566,121
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO	532,871
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	556,404
5.005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	651,692
TOTAL	47,277,010



En esta categoría presupuestaria, se encuentran considerados los proyectos de inversión programados para el año 2023, cuya asignación presupuestaria asciende a la suma de S/9 '060,869; y en actividades ligadas a esta categoría se asignó S/38'216,141.

c) <u>Acciones Centrales</u>: Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP a los que se encuentre articulada la entidad, así como, los de otras actividades de la entidad que no conforman PP. A continuación se detallan las actividades previstas en dicha categoría presupuestaria por el monto de

#### DETALLE DEL GASTO: ACCIONES CENTRALES- PIA 2023

(En Soles)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO		
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	902,674		
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,981,367		
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	33,335,036		
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	747,617		
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	110,272		
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	621,965		
TOTAL	38,698,931		

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

#### 4.2.2. A NIVEL DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO:

Para la previsión del gasto, a este nivel, se ha tomado en cuenta los lineamientos establecidos en el artículo 12º "Criterios específicos para estimar el gasto público" y el artículo 23º "Normas complementarias para la determinación de los gastos e ingresos públicos" de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01.

De acuerdo a la Clasificación Económica del Gasto, se tiene la siguiente distribución, a nivel de Genéricas, con su respectiva asignación financiera:

#### CUADRO Nº 10

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO Y ASIGNACIÓN POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO- PIA 2023



CLASIFICACIÓN DEL GASTO FUENTES DE FINANCIAMIENTO/RUBROS DE FINANCIAMIENTO								
GENÉRICA DEL GASTO	00 Recursos Ordinarios	07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y	TOTAL PIA	TOTAL PIA	ESTR. %
5. GASTO CORRIENTE	901,831	0	71,315,396	54,058,641	0	126,275,868	93.30%	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			22,570,690	4,535,949		27,106,639	20.03%	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	901,831	0	1,684,629			2,586,460	1.91%	
2.3 BIENES Y SERVICIOS			45,560,077	49,522,692		95,082,769	70 26%	
2.5 OTROS GASTOS			1,500,000			1,500,000	1.11%	
5. GASTO DE CAPITAL	0	5,027,203	4,000,000	0	33,666	9,060,869	6.70%	
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5,027,203	4,000,000	Sec.	33,666	9,060,869	5.70%	
TOTAL	901,831	5,027,203	75,315,396	54,058,641	33,666	135,336,737	100.00%	

Considerando que, los ingresos propios generados por la entidad, como son los Rubros de Financiamiento 08. Impuestos Municipales y 09. Recursos Directamente Recaudados, están destinados en un 96.91% al gasto corriente, y en sólo 3.09% a gasto de capital; además de tener como antecedente que, en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión; esta Gerencia propone que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), sea utilizado para Gasto de Capital, dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión y programados a ejecutar el año fiscal 2023; lo cual debe ser puesto en conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación, en el marco de lo dispuesto en el artículo 89º del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo Nº 256-2004-EF.(1)

Se precisa que, la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el año fiscal 2023.

La previsión del gasto por genéricas se detalla a continuación:

#### 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/ 27'106,639

Constituye el gasto en remuneraciones del personal activo con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Comprende las obligaciones del empleador.

De igual modo, considera la remuneración del Alcalde y las Dietas de los Regidores por concepto de asistencia a las Sesiones de Concejo.

#### CUADRO Nº 11

#### 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)



CONCEPTO	MONTO EN S/.
PERSONAL (RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO Y EN BIENES)	26,797,759
DIETA DE REGIDORES	308,880
TOTAL	27,106,639

<sup>(1) &</sup>quot;Artículo 89". - Los recursos mensuales que perciban las Municipalidades por Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) seran utilizados integramente para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Concejo Municipal y acorde a sus propias necesidades reales. El Concejo Municipal fijara anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones, determinando los niveles de responsabilidad correspondientes"

#### **DETALLE DE LA 2.1 : PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

CONCEPTO	MONTO ASIGNADO
COSTO DE PLANILLA DE PERSONAL (303 PERSONAS)	21,378,769
FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCIÓN POLÍTICA (ALCALDE)	171,912
PERSONAL EMPLEADO CAP (55 PERSONAS)	5,951,671
OBREROS PERMANENTES (247 PERSONAS)	15,255,186
OTROS GASTOS DE PERSONAL	5,727,870
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	1,302,484
ASIGNACIÓN POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS DE SERVICIOS	137,642
VESTUARIO Y CANASTA DE VÍVERES	2,700,000
CTS SEMESTRAL OBREROS ACTIVOS (238 OBREROS)	419,080
DIETAS DE REGIDORES (S/.2,340 POR 02 SESIONES AL MES)	308,880
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES DELA 2.1	859,784
TOTAL	27,106,639

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Respecto a la remuneración del Sr. Alcalde, se precisa que ha sido previsto para el año fiscal 2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº413-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba disposiciones para determinar la compensación económica para los alcaldes distritales y provinciales en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

#### 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

\$/2'586,460

Comprende el gasto por concepto del pago a Pensionistas bajo el régimen Decreto Legislativo N° 20530; el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad y Aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad. Asimismo, incluye otros beneficios, como Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo y Pensionista.

Además, considera gastos por la adquisición de alimentos para brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis y el Programa del Vaso de Leche.

A continuación, se muestra el detalle de esta genérica del gasto



#### 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

(En Soles)

MONTO S/
1,374,629
250,000
60,000
485,717
416,114
2,586,460

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

#### 2.3 Bienes y Servicios

S/95'082,769

Genérica de Gasto que incluye los gastos por concepto de adquisición de bienes y contratación de servicios, para la operatividad de la entidad en el cumplimiento de su misión. Se considera principalmente las obligaciones contractuales, los gastos por servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía, mensajería, seguros, entre otros) y los gastos que demanden la operatividad y mantenimiento de los proyectos de inversión.

El siguiente cuadro muestra la estructura de la genérica Bienes y Servicios en el PIA 2023:

#### **CUADRO Nº 14**

#### 2.3 BIENES Y SERVICIOS

(En Soles)



CONCENTO						
CONCEPTO	MONTO	EST. %				
SERVICIOS PÚBLICOS	57,249,335	60.21%				
LIMPIEZA PÚBLICA	25,342,726					
PARQUES Y JARDINES	17,420,549					
SERENAZGO	14,486,060					
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	37,833,434	39.79%				
TOTAL	95,082,769	100.00%				

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

A continuación, se muestra el detalle por conceptos de gasto:

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2023

DETALLE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES  ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL  FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES  SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL  PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL  PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	5,047,681.03 85,487.00 11,000.00 20,500.00 10,800.00 20,000.00 1,702,000.00 2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	0.00 0.00 15,000.00 0.00	2,000.00	814,037.00 0.00 36,655.00 0.00 0.00	6,354,718.0 87,487.0 47,655.0 35,500.0
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL  FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES  SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL  PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL  PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	11,000.00 20,500.00 10,900.00 20,000.00 1,702,000.00 2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	0.00 15,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	36,655.00 0.00 0.00 0.00	47,655.0
FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL  PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PARA VEHICULOS PARA MOBILIARIO Y SIMILARES VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS CALZADO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES GASES LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES REPUESTOS Y ACCESORIOS PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	20,500.00 10,800.00 20,000.00 1,702,000.00 2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	15,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 8,500.00	0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	
SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL  PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL  PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	10,500 00 20,000.00 1,702,000.00 2,000.00 1,000 00 124,195.00 24,480.00 880,000.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00	35,500.0
PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL  PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	20,000.00 1,702,000.00 2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	0.00 0.00 0.00 0.00 8,500.00	0.00	0.00	
PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	1,702,000.00 2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00	0.00 0.00 0.00 8,500.00	0.00		10,500.0
PARA VEHICULOS  PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	2,000.00 1,000.00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	0.00 0.00 8,500.00	0.00		20,000.0
PARA MOBILIARIO Y SIMILARES  VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	1,000 00 124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	0.00 8,500.00		0.00	1,702,000.0
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS  CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	124,195.00 24,480.00 880,000.00 7,110.00	8,500.00	0.00	0.00	2,000.0
CALZADO  COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	24,480.00 880,000.00 7,110.00			0.00	1,000.0
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES  GASES  LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES  REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	880,000.00 7,110.00	0.00	0.00	64,000.00	196,695.0
GASES LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES REPUESTOS Y ACCESORIOS PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	7,110.00		0.00	30,000.00	54,480.0
LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES REPUESTOS Y ACCESORIOS PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		0.00	420,000.00	672,882.00	1,972,882.0
REPUESTOS Y ACCESORIOS  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		0.00	0.00	0.00	7,110.0
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	50,000 00	0.00		0.00	50,000.0
AGROPECIARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	236,500.00	0.00	-	0.00	237,500.0
	518,365.00	0.00		0.00	519,365.0
	10,500.00	0.00	15,500.00	0.00	26,000.0
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	345,000.00	0,00	0.00	0.00	345,000.0
DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	1,000.00	0.00	0.00	.0 00	1,000.0
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	52,427.00	0.00	0.00	10,500.00	62,927.0
OTROS	2,000.00	0.00	500.00	0.00	2,500.0
DE VEHICULOS  DE SEGURIDAD	4,300.00 82,994 00	0.00	1,000.00	0.00	5,300.00 82,994.00
OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS					
	2,000.00	0.00	1,000.00	0 00	3,000 3
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS HERRAMIENTAS	189,960.00 58,934.00	0.00	0.00	0.00	189,960.00
			17,000.00	0.00	75,934.00
SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES OTROS BIENES	50,108.00 555,321.00	0.00	10,500.00	0 00	50,108.00
					565,821 00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	32,785,753.00	25,319,226.00	16,951,049.00	13,672,023.00	88,728,051.00
OTROS GASTOS	77,200.00	0.00	6,000.00	0 00	83,200 00
SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	689,000.00	0.00	105,000.00	249,000.00	1,043,000.00
SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	820,000.00 147,000.00	0.00	4,066,137.00	62,500.00	4,948,637.00
SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		0.00	0.00		147,000.00
SERVICIO DE INTERNET	22,600.00 148,334.00	0.00	0.00	13,000.00	35,500 00 148,334 00
CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	6,369.00	0.00	0.00	160,600.00	166,969.00
DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	230,000.00	0.00	0.00	0.00	230,000.00
DE VEHICULOS	260,500.00	0.00	500.00	0.00	261,000.00
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	38,600.00	0.00	1,000.00	100,000.00	139,600.00
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1,470,140.00	0.00	200.00	0.00	1,470,340.00
DE VEHICULOS	1,565,928.00	414,000.00	0.00	3,594,600.00	5,574,528.00
DE MOBILIARIO Y SIMILARES	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	347,400.00	0.00	0.00	0.00	347,400.00
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	134,281.00	0.00	0.00	0.00	134 281.00
GASTOS LEGALES Y JUDICIALES	32,000.00	0.00	0.00	0.00	32,000 00
CARGOS BANCARIOS	1,156,872.00	0.00	0.00	0.00	1,156,872.00
SEGURO DE VIDA	459,367.00	0.00	0.00	0.00	459,367.00
SEGURO DE VEHICULOS	99,446.00	0.00	50,888.00	42,202.00	192,536.00
OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	77,339.00	0.00	26,831.00	28,254.00	132,424.00
OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	193,274.00	0.00	0.00	0.00	193,274.00
TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	0.00	4,138,062.00	0.00	0.00	4,138,062.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	0.00	0.00	8,629,363.00	0.00	8,629,363.00
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	723,734.00	14,500.00	0.00	24,500.00	762,734.00
SERVICIOS DIVERSOS	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
SERVICIOS DE AUDITORIAS	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
OTROS SERVICIOS TECY PROFES DESARROLLADOS PJURID	3,904,730.00	0.00	0.00	95,269.00	3,999,999.00
REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	42,900.00	0.00	0.00	0.00	42,900.00
OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	132,334.00	0.00	0.00	7,267.00	139,601.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	0.00	20,392,000.00	3,348,482.00	0.00	23,740,482.00
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	17,526,095.00	336,400.00	652,320.00	5,867,400.00	24,382,215.00
	799,610 00	18,264 00	45,728.00	475.687.00	1,339,289.00
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	356 222 2				460,200.00
AGUINALDOS DE C.A.S.	256,200.00	6,000.00	18,600.00	179,400.00	
	256,200.00 500,000.00	6,000.00	18,600.00 0.00	179,400.00 0.00	500,000.00



Considera la previsión para gastos que se generen por el pago de sentencias judiciales, laudos arbitrales y similares en calidad de cosa juzgada.

#### **CUADRO Nº 16**

#### 2.5 OTROS GASTOS

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO
SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	1,500,000
PERSONAL OBRERO	
<b>TO</b> TAL	1,500,000

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

#### 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

\$/ 9'060,869

Genérica que involucra la ejecución de proyectos de inversión, en mejoras de la infraestructura pública y de servicios en el distrito, el mismo que se encuentra programado en el marco de la Programación Multianual de Inversiones período 2023-2025; además de la adquisición de activos fijos no financieros.

## CUADRO Nº 17 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS NO FINANCIEROS (En Soles)



(Ell Joles)				
CONCEPTO	MONTO			
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5,160,869			
2548921 CREACION DEL CENTRO CULTURAL EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,900,000			
TOTAL	9,060,869			

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

#### 4.2.3. PREVISIÓN A NIVEL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL 2023

#### Actividades:

La previsión del gasto, a nivel de actividades asciende a la suma de S/126'275,868; representa el 93.30% de la asignación total del PIA 2023, destinado principalmente a las actividades propias de prestación de servicios públicos, como es el servicio de limpieza

pública, parques y jardines y serenazgo, que asciende a un monto de S/63'816,069; representando el 50.54% del total asignado en actividades.

A continuación, se muestra el detalle:

### CUADRO Nº 18 DETALLE DE ACTIVIDADES 2023

(En Soles)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	902,674.00
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,981,367.00
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	33,335,036.00
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	747,617.00
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	110,272.00
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	<b>62</b> 1,965.00
5000164 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	12,340.00
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2,729,558.00
5000455 APOYO AL CIUDADANO YA LA FAMILIA	1,509,014.00
5000619 CONTROL SANITARIO	57,500.00
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	970,167.00
5000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALE	4,578,118.00
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	20,954,011.00
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,434,629.00
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2,108,498.00
5001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	1,567,558.00
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	566,121.00
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	532,871.00
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	556,404.00
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	19,000.00
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	12,361,727.00
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2,392,467.00
5004346 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL	504,825.00
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	489,317.00
5005387 MEIORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	651,692.00
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	404,445.00
5005567 DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION D	305,879.00
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	381,115.00
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	5,000.00
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2,250.00
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	288,071.00
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	179,434.00
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	434,911.00
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	80,636.00
5006117 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO	1,250,345.00
5006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)	2,135,670.00
5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	46,036.00
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	10,135,472.00
5006159 RECOLECCION YTRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	15,645,179.00
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2,281,177.00
5006330 ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PAR	5,500.00
TOTAL	126,275,868.00



#### Proyectos de Inversión

La programación de las inversiones, se ha realizado en el marco de la Directiva Nº 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

Dicha programación, para el año fiscal 2023, sólo considera el proyecto de inversión denominado "CREACION DEL CENTRO CULTURAL EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE LA MOLÍNA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI Nº2548921, con una asignación presupuestal de S/3'900,000.

Se precisa que, con fecha 06 de julio de 2022, se suscribe el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2023, cuando ya se había concluido con el registro de la información de la Programación Multianual, conforme a los plazos establecidos en el Anexo Nº 1-A/GL "Cuadro de plazos de hitos para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales" de la Directiva Nº0002-2022-EF/50.01. En dicho proceso se priorizaron siete (07) proyectos, asignándole un monto de S/5'060,869; el mismo que se encuentra considerado a nivel de estudios de pre inversión en la formulación presupuestaria.

Las inversiones programadas en el PIA 2023 son los que se detallan a continuación:

### CUADRO Nº 19 DETALLE DE INVERSIONES 2023

(En Soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5,160,869.00
2548921 CREACION DEL CENTRO CULTURAL EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	<b>3,900,000</b> .00
TOTAL	9,060,869.00





#### ACUERDO DE CONCEJO Nº 066-2022/MDLM

La Molina, 22 de diciembre del 2022

#### EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA



VISTO, en Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, el Dictamen Nº 015-2022-MDLM-CAFTPC, de la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, el Memorándum Nº 1965-2022-MDLM-GM, de la Gerencia Municipal, el Informe Nº 224-2022-MDLM-GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe Nº 202-2022-MDLM-GPPDI y el Memorando Nº 2022-2022-MDLM-GPPDI, de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional, sobre la aprobación de la distribución del FONCOMUN, la Ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital Nº 002-2022-CCLD/MDLM sobre Validación Y Concertación del Presupuesto Participativo 2023 e Incorporación al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2023, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de La Molina, y;





Que, mediante el Informe Nº 202-2022-MDLM-GPPDI, de fecha 05 de diciembre del 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional remite a la Gerencia Municipal el informe correspondiente, a fin de que se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023, señalando que el mismo ha sido elaborado en el marco de la normativa vigente, adjuntando lo siguiente:

- Proyecto de PIA 2023.
- Exposición de Motivos.
- Reportes debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01).
- Anexos debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01).



Que, mediante el Memorándum Nº 1920-2022-MDLM-GM, de fecha 07 de diciembre del 2022, la Gerencia Municipal, remite los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica y, en relación al Informe Nº 202-2022-MDLM-GPPDI, solicita con carácter de urgente, su evaluación y opinión legal para continuar con el trámite administrativo correspondiente;

Que, mediante el Memorando Nº 2022-2022-MDLM-GPPDI, de fecha 13 de diciembre del 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional comunica a la Gerencia de Asesoría Jurídica que, con fecha 12 de diciembre del 2022 se llevó a cabo la Sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital — CCLD, en el cual mediante el Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital Nº 002-2022-CCLD/MDLM, se acordó aprobar la validación y concertación del Presupuesto Participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de La Molina para el Año Fiscal 2023, por lo que acorde a la normatividad vigente deberá ser ratificado por parte del Concejo Municipal, y deberá incorporarse como parte del Presupuesto Institucional de Apertura 2023, lo que comunica para su conocimiento y fines pertinentes;



Que, mediante el Informe N° 224-2022-MDLM-GAJ, de fecha 16 de diciembre del 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido opinión concluyendo lo siguiente:

- Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de acuerdo con sus facultades como responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, presentado además la distribución del FONCOMUN además de la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, y el Presupuesto Participativo de esta Institución para el Año Fiscal 2023.
- Sectoraria General
- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, ha propuesto que los recursos provenientes del FONCOMUN para el Año Fiscal 2023 ascendentes a \$/.5'027,203.00 (cinco millones veintisiete mil doscientos tres con 00/100 soles), sean utilizados al 100% para gastos de inversiones, sustentándolo en que: los ingresos propios generados por la Entidad, como son los Rubros de Financiamiento 08. Impuestos Municipales y 09. Recursos Directamente Recaudados, están destinados en un 96.91% al gasto corriente, y en sólo 3.09% a gasto de capital. Además de tener como antecedente que, en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión, y, dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión programados a ejecutarse en el Año Fiscal 2023;



- Respecto a la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional señala en su Informe N° 202-2022-MDLM-GPPDI, que la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el Año Fiscal 2023, sin embargo, es menester tener en consideración que las unidades ejecutoras deberán ser designadas por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad (es decir la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 074-2022/MDLM como OPMI de la Entidad), conforme a lo dispuesto en la normativa vigente aplicable.
- Por ello, el Órgano de Gobierno denominado Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina deberá evaluar y aprobar mediante Acuerdo de Concejo la distribución del FONCOMUN y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes; de conformidad a lo establecido en los numerales 35) del artículo 9° y artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades y dentro del marco legal habilitado por el artículo 47° de la Ley Bases de Descentralización Ley N° 27783 y el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776.
  - Que, conforme a lo señalado entre los numerales 2.19 y 2.27 del punto II de su informe, al tenerse la validación y la concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de La Molina para el Año Fiscal 2023, mediante Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital Nº 002-2022-CCLD/MDLM, de fecha 12 de diciembre de 2022, corresponde que este sea elevado al Concejo Municipal, para que de ser el caso, se apruebe su ratificación y su incorporación al PIA 2023, vía Acuerdo de Concejo; conforme a lo establecido en el artículo 32º del referido Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 de esta Entidad, lo señalado en los numerales 1) y 16) del artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con lo dispuesto en el artículo 10º del citado Decreto Supremo Nº 142-2009-EF y el artículo 7º de la precitada Ley Nº 28056.
- Que, conforme a lo señalado entre los numerales 2.28 y 2.38 del punto II de su informe, el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina PIA 2023, conforme a lo sustentado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional mediante el Informe Nº 202-2022-MDLM-GPPDI, asciende a la suma de S/.135'336,737.00 (ciento treinta cinco millones trescientos treinta y seis mil setecientos treinta y siete con 00/100 soles) y ha sido elaborado en el marco de la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral Nº 0005-2022-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público Decreto Legislativo N° 1440 y tomando en cuenta la asignación presupuestal establecida mediante Ley N° 31638 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, y precisando que se ha cumplido con la presentación de la documentación correspondiente, de acuerdo a lo señalado en los precitados dispositivos legales:
  - Informe Técnico.
  - Proyecto de PIA 2023.
  - Exposición de motivos.
  - Reportes debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01).
  - Anexos debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01).
  - Por ello, la Gerencia de Asesoría Jurídica considera que, es jurídicamente viable, poner en conocimiento del órgano de gobierno denominado Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina PIA 2023, para su deliberación y de ser el caso su aprobación vía Acuerdo de Concejo, conforme a sus atribuciones.
- Que, el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina corresponde ser aprobado como máximo hasta el 31 de diciembre del 2022, mediante Acuerdo de Concejo, considerando lo establecido en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 y el artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades, y en atención a las atribuciones del Concejo Municipal establecidas por el mencionado numeral 16) y 35) del artículo 9° de dicho dispositivo legal, que precisa que corresponde al Concejo Municipal aprobar el Presupuesto Anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por Ley, bajo responsabilidad, y las demás atribuciones que le correspondan conforme a Ley, respectivamente, en concordancia con el precitado artículo 41° de la referida Ley Orgánica de Municipalidades.













Que, para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, deberá someterse previamente a la Comisión o Comisiones respectivas, para que se emita el dictamen correspondiente y se convoque a la Sesión Extraordinaria respectiva, ello de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Concejo Distrital de La Molina, Ordenanza N° 262-MDLM, concordante con lo señalado en el artículo 23° del Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, aprobado mediante Ordenanza N° 357-MDLM;

MDLM

Que, en el referido informe, la Gerencia de Asesoría Jurídica recomienda se deriven los actuados a la Secretaría General, para la gestión ante la Alcaldía del correspondiente proyecto de Acuerdo a ser propuesto ante la Comisión o Comisiones de Regidores respectiva(s) y, en su caso, previo dictamen, al Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, mediante el Memorándum Nº 1965-2022-MDLM-GM, de fecha 16 de diciembre del 2022, la Gerencia Municipal remite la propuesta hecha por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, para que gestione ante la Comisión de regidores el Dictamen previo a remitir Concejo Municipal;

Que, mediante el Oficio Nº 615-2022-MDLM-SG, de fecha 16 de diciembre del 2022, la Secretaría General remite la propuesta enviada por la Gerencia Municipal para la emisión del Dictamen correspondiente;

Que, mediante el Dictamen N° 015-2022-MDLM-CAFTP, de fecha 19 de diciembre del 2022, la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, ha emitido su pronunciamiento, recomendando al Concejo Municipal el al concejo municipal la aprobación del proyecto de Acuerdo de Concejo que se adjunta donde aprueba la distribución del FONCOMUN, la Ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital sobre Validación del Presupuesto Participativo Basado en resultados 2023 e Incorporación al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2023, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley Nº 30305, establece que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972 y, que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico; sin embargo, no existe libertad absoluta para el ejercicio de dicha autonomía, porque tal y conforme se precisa en la Constitución Política del Perú y en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, la misma debe ser ejercida en asuntos de competencia municipal y dentro de los límites que señala la Ley;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades — Ley Nº 27972, establece que, los gobiernos locales están sujetos a las Leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del sector público; así como, a las normas referidas a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio; siendo que, de acuerdo con lo señalado en el último párrafo del referido artículo VIII, las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, los sistemas administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, dentro de los cuales se encuentra el de Presupuesto Público, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 46° de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Ley N° 29158;

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 13.1 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades.

ALCALUIT.



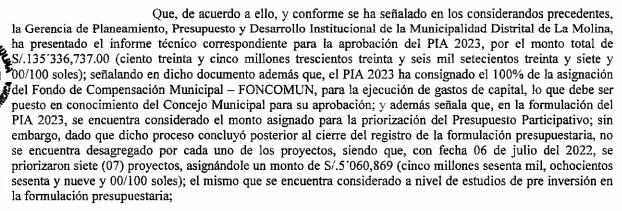
TO PRINCIPLE OF THE PRI

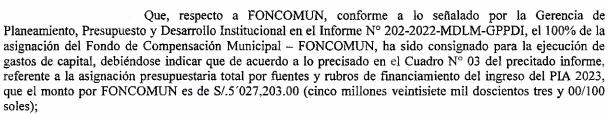


Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos; además de ello, el numeral 22.1 del artículo 22° del precitado Decreto Legislativo N° 1440, precisa que, el proceso presupuestario comprende las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria, añadiéndose en el numeral 22.2 del precitado artículo 22° del mismo cuerpo normativo que, el proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad;



Que, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, en el caso de la Municipalidad Distrital de La Molina, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440;





Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 3) del artículo 69° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, los recursos asignados del FONCOMUN son rentas municipales; asimismo, el artículo 47° de la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, precisa que, los recursos del FONCOMUN que perciban las municipalidades serán utilizados para los fines que acuerde el respectivo Concejo Municipal, acorde a sus necesidades, determinándose los porcentajes de aplicación para gasto corriente e inversión y los niveles de responsabilidad correspondientes;

Que, el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal - Decreto Legislativo N° 776 señala que, los recursos que perciban las Municipalidades por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los gobiernos locales por acuerdo de su concejo municipal y acorde a sus propias necesidades reales; y que el concejo municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones determinando los niveles de responsabilidad correspondientes;

Secretaria General

Que, con respecto a la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional señala en su Informe Nº 202-2022-MDLM-GPPDI, que la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes del FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el Año Fiscal 2023, sin embargo, es menester tener en consideración que las unidades ejecutoras deberán ser designadas por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad (es decir la Subgerencia de Planeamiento,



Inversiones y Modernización del Estado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, ratificada mediante Resolución de Alcaldía Nº 074-2022/MDLM como OPMI de la Entidad), conforme a lo dispuesto en la normativa vigente aplicable;

Que, de lo antes mencionado, se puede señalar que los recursos del FONCOMUN pueden ser programados para ser utilizados en gastos corrientes y/o inversiones (pudiendo ser uno de ellos o ambos a la vez); en nuestro caso la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, encargada de la formulación y ejecución presupuestaria, ha propuesto que los recursos de FONCOMUN para el Año Fiscal 2023 sean utilizados al 100% para gastos de capital, situación que corresponde ser aprobada mediante Acuerdo de Concejo, de acuerdo a las necesidades que existan en el distrito de La Molina;

Que, al órgano de gobierno denominado concejo municipal de La Molina le corresponde actuar de acuerdo con sus atribuciones precisadas en el numeral 35) del artículo 9° y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, correspondiéndole la aprobación de la distribución del FONCOMUN para el Año Fiscal 2023, mediante Acuerdo de Concejo;

Que, respecto al Presupuesto Participativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la Ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción;

Que, asimismo, de acuerdo al artículo 1° de la Ley Marco de Presupuesto Participativo – Ley N° 28056, el proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Para ello, los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos, lo que es concordante con lo señalado en el literal a) del artículo 2° del Reglamento de la Ley N° 28056, aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que precisa que mediante el proceso se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º de la precitada Ley Nº 28056, modificado por el artículo único de la Ley Nº 29298, los presupuestos participativos de los gobiernos locales reflejan de manera diferenciada e integrada los compromisos y acuerdos adoptados a través de las distintas fases del proceso de programación participativa. Para ello, las instancias del presupuesto participativo sustentan los acuerdos y compromisos adquiridos ante el concejo municipal, para su inclusión en el correspondiente presupuesto institucional.

Que, el numeral 10.1 del artículo 10° del Decreto Supremo N° 142-2009-EF, señala que los proyectos de inversión pública priorizados en el proceso y que constituyen parte del Acta de Acuerdos y Compromisos, deberán ser incluidos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Local. Es así que, de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 202-2022-MDLM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, se suscribió el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2023, sin embargo, se indica que dicha Acta fue suscrita cuando ya se había concluido con el registro de la información de la Programación Multianual, conforme a los plazos establecidos en el Anexo N° 1-A/GL "Cuadro de plazos de hitos para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales" de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01, precisando además que, en dicho proceso se priorizaron siete (07) proyectos, asignándole un monto de S/.5'060,869.00; el mismo que se encuentra considerado a nivel de estudios de pre inversión en la formulación presupuestaria;

Que, con fecha 12 de diciembre del 2022, se llevó a cabo la Sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, en el cual mediante Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 002-2022-CCLD/MDLM, se aprobó la validación y concertación del Presupuesto Participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de La Molina para el Año Fiscal 2023, razón por la cual se solicita su ratificación e incorporación como parte del Presupuesto Institucional de Apertura 2023;

ALGALDIA A











Que, mediante la Ordenanza N° 425/MDLM, se aperturó el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 y se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, asimismo, el artículo 32° del Reglamento aprobado, dispone que, el Concejo Municipal aprueba la ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital, que aprueba la validación y concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año 2023, y su incorporación en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 en la fase de ejecución, hecho que implica también el reconocimiento señalado en el artículo 26°, es así que mediante Memorando N° 2022-2022-MDLM-GPPDI, de fecha 13 de diciembre de 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, solicita que se ratifique y sea incorporado como parte del Presupuesto Institucional de apertura 2023, el Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 002-2022-CCLD/MDLM, donde se acordó aprobar la validación y concertación del Presupuesto Participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de La Molina para el Año Fiscal 2023;



ASERSAN A

Que, al tenerse la validación y la concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de La Molina para el Año Fiscal 2023, mediante Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 002-2022-CCLD/MDLM, de fecha 12 de diciembre del 2022, corresponde que este sea aprobada su ratificación e incorporación al PIA 2023 vía Acuerdo de Concejo, conforme a lo establecido en el artículo 32º del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 de esta Entidad, y lo señalado en los numerales 1) y 16) del artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, referido a las atribuciones del Concejo Municipal respecto a la aprobación del presupuesto participativo y del presupuesto institucional de la Entidad, concordante con lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Supremo N° 142-2009-EF y el artículo 7º de la Ley N° 28056;



Que, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura—PIA 2023, de acuerdo a lo señalado en los numerales 27.1 y 27.3 del artículo 27° del Decreto Legislativo N° 1440, la formulación presupuestaria es la desagregación del primer año de la Asignación Presupuestaria Multianual en todos los niveles de clasificadores presupuestales, siendo que en la formulación se debe maximizar eficiencia en la provisión de los servicios y logro de resultados priorizados, tomando en consideración los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal, las obligaciones reconocidas de acuerdo a la normatividad vigente, los bienes y servicios necesarios para el logro de los objetivos, el mantenimiento de la infraestructura, y el gasto de capital, priorizando la continuidad de las inversiones que se encuentren en ejecución, y que contribuyan al logro de resultados priorizados, lo que es concordante con lo señalado en el literal g) del artículo 2° de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, mediante el Informe N° 202-2022-MDLM-GPPDI, precisa que, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, ha realizado las fases de la Programación Multianual Presupuestaria para el período 2023 - 2025 y la Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2023;

Presupuestaria para el período 2023 - 2025 y la Formulación Fresupuestaria para el mario de la composición del Decreto Legislativo N° 1440, las Leyes de Presupuesto del Sector Público, constituyen el total de crédito presupuestario que comprende el límite máximo de gasto en el año fiscal; en dicho sentido, mediante la Ley N° 31368, se aprobó el Presupuesto del presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el mismo que en su Anexo 7 precisa la distribución del gasto del presupuesto del Sector Público por Gobiernos Locales y genéricas del gasto, considerando para la Municipalidad Distrital de La Molina un total de S/.135′336,737.00 (ciento treinta y cinco millones trescientos treinta y seis mil setecientos treinta y siete y 00/100 soles); lo que ha sido recogido en el cuadro N° 08 del Informe N° 202-2022-MDLM-GPPDI;



Que, el segundo párrafo del numeral 24.1 del artículo 24° de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 señala que, los Gobiernos Locales, deben remitir y presentar la información contenida en los reportes y anexos a nivel de pliego de acuerdo a lo detallado en el Anexo 1-B/GL - Cuadro de plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, lo cual es concordante con la Cuarta Disposición Complementaria Final de la referida Directiva N° 0002-2022-EF/50.01, que dispone que las entidades utilizan en las fases de



Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, la información emitida como reporte, según corresponda, en el Aplicativo Informático correspondiente, así como los Anexos, Fichas y Guía de la presente Directiva, publicadas en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional ha cumplido con adjuntar, debidamente visados o firmados, los reportes y los anexos establecidos en el Anexo 1-B/GL de la precitada Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 para la Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, asimismo, adjuntan el Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2023 y la exposición de motivos respectiva;



Que, el numeral 31.1 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, precisa que una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, remite a los Pliegos el reporte oficial, en versión física o, de estar disponible, en versión electrónica, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos al nivel de Pliego y específica del ingreso, y de gastos por Unidad Ejecutora, de ser el caso, Programa Presupuestal, Producto, Proyecto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, asimismo, el numeral 31.3 del mismo artículo señala que, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Regional y del Gobierno Local se aprueban mediante Acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. En caso que el Consejo Regional y Concejo Municipal no aprueben sus presupuestos dentro del plazo fijado en el párrafo 31.2, el Titular del Pliego mediante la Resolución correspondiente aprueba, en un plazo que no excede de los cinco (5) días calendarios siguientes de iniciado el año fiscal;



IDAD DELA

Que, considerando que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional ha solicitado que se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, adjuntando para ello: el Informe Técnico, el Proyecto de PIA 2023, la Exposición de Motivos, los Reportes debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01) y los Anexos debidamente visados o firmados (de acuerdo a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01) y siendo que los mismos se han elaborado en cumplimiento a la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral Nº 0005-2022-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Decreto Legislativo Nº 1440 y tomando en cuenta la asignación presupuestal establecida mediante Ley Nº 31638 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; razón por la cual, se considera viable jurídicamente que el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 de esta Entidad sea aprobado vía Acuerdo de Concejo, lo que es concordante con lo señalado en el precitado artículo 53º de la Ley Orgánica de Municipalidades, y en atención a las atribuciones del Concejo Municipal establecidas por el numeral 16) del artículo 9º de la referida Ley Orgánica, que precisa que corresponde al Concejo Municipal aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad, en concordancia con el artículo 41º de la precitada Ley;



Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, se puede colegir que es potestad del Concejo Municipal vía Acuerdo de Concejo, el aprobar la distribución del FONCOMUN por la suma ascendente a S/.5'027,203.00, y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, el ratificar el Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital Nº 002-2022-CCLD/MDLM y la incorporación del Presupuesto Participativo por Resultados para el Año Fiscal 2023, en el PIA 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, por un monto de S/.5'060,869.00, y aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de La Molina, por la suma ascendente a S/.135'336,737.00;

Que, de acuerdo con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 38° del Reglamento Interno del Concejo de La Molina - Ordenanza N° 262, la aprobación del presupuesto, sus appliatorias o modificatorias, no podrá dispensarse en ningún caso del trámite de comisiones, debiéndose tener quenta para ello el plazo máximo para la aprobación del PIA 2023, así como lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 57° precitado Reglamento Interno del Concejo Distrital de La Molina; lo cual en el presente caso se está cumpliendo al haber emitido el Dictamen N° 015-2022-MDLM-CAFTPC, por parte de la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, y se está tratando la aprobación en una sesión extraordinaria;



Estando a los considerados antes mencionados, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 9° y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con el voto nominal favorable unánime de los regidores participantes, y con dispensa de Trámite de Lectura y Aprobación del Acta;

#### **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR FONCOMUN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023 CON EL SIGUIENTE DETALLE:



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL	FONCOMUN	
GENERICA DEL GASTO	EN SOLES	%
GASTOS CORRIENTES	0	0.00
GASTOS DE CAPITAL	5′,027,203.00	100.00
TOTAL	5',027,203.00	100.00



ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR que la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, corresponde a la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad, así como de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el Año Fiscal 2023, de acuerdo a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y de la normativa vigente aplicable del sistema administrativo de inversión pública.



ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL Nº 002-2022-CCLD/MDLM, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN LA QUE EL CCLD APROBÓ LA VALIDACIÓN Y CONCERTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2023 Y SU INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2023 DE ESTA ENTIDAD.

ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

INGRESOS	MONTO EN S/.
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	74′203.447.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	51′188.935.00
1.4 Donaciones y Transferencias	5′060.869.00
5 Otros Ingresos	. 801.655.00
5 Otros Ingresos F Saldo de Balance Recursos Ordinarios	3′180.000.00
Recursos Ordinarios	901.831.00
TOTAL	135'336.737.00

	GASTOS	MONTO EN S/.
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27′106.639.00
	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2′586.460.00
	2.3 Bienes y Servicios	95′082,769.00
4	2.4 Donaciones y Transferencias 2.5 Otros Gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	. 0.00
1	Otros Gastos	1′500.000.00
	Adquisición de Activos No Financieros	9′060.869.00
	2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00
1	TOTAL	135'336.737.00



Planeamiento. Presupue to y Desarrollo Institucional y demás unidades de organización competentes, el trámite correspondiente para el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD CE LAMONNA

ALVARO GONZALO PAZ DE LABARRA FREIGEIRO







MUNICIPALIPAD DE LA MOLINA

ANDRÉS MARTIN BERMÚDEZ HERCILLA SECRÉTARIO GENERAL



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº

181 -2022/MDLM

La Molina, 2 3 DIC, 2022

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

#### **CONSIDERANDO:**

VISTO; El Acuerdo de Concejo Nº 066-2022/MDLM, de fecha 22 de diciembre del 2022, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura — PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, tal como lo establece el numeral 16) del artículo 9º de la Ley Nº 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, así como Memorándum Nº 2009-2022-MDLM-GM, de fecha 23 de diciembre del 2022, de la Gerencia Municipal y el Informe Nº 210-2022-MDLM-GPPDI, de fecha 23 de diciembre del 2022, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, mediante los cuales se solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía de Promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura — PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

#### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú, el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales;

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo Nº 066-2022/MDLM, de fecha 22 de diciembre del 2022, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura — PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, incluyendo las transferencias dispuestas en la norma legal antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda del 31 de diciembre del año 2022;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2023;

De conformidad con lo prescrito en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en uso de la facultad normada por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972:

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Gasto Corriente Gasto de Capital

129′374,037.00 5′962,700.00

Total 135'336,737.00

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a Nivel de Fuente y Genérica", que forma parte de la presente Resolución.









#### ...///CONTINÚA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 181 -2022/MDLM

Artículo 2º.- Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Recursos Determinados 901,831.00 54'058,641.00 80'376,265.00

Total 135'336,737.00

El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalles de Ingresos", que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo 3º.- Aprobar la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, correspondiente al Año Fiscal 2023, que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo 4°.- Encárguese a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, remitir copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO



OAD DE

DINECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Modulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022

Fecha: Hora: Página:

1 de 1

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

TOTAL	126 275 868	27 106 639	2 586 460	95 082 769	1 500 000	698 090 6	698 090 6	135 336 737
FECURSOS DETERMINADOS	71 315 396	22 570 690	1 684 629	45 560 077	1 500 000	698 090 6	698 090 6	80 376 265
RECAUDADOS RECAUDADOS	54 058 641	4 535 949		49 522 692				54 058 641
RECURSOS ORDINARIOS	901 831		901 831					901 831
						•		
		SOCIALES	ACIONES SOCIALES				FINANCIEROS	TOTAL
	NTES	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS	TAL	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	01
CG GENE.	5 GASTOS CORRIENTES	5. 2.1 PER	5. 2.2 PE	5. 2.3 BIE	5. 2.5 OTI	6 GASTOS DE CAPITAL	6. 2.6 AD(	

OPAZ DE LA BARRA FREIGEIRO ALCAL DE MUNICIPALIDADOPETAMOLINA

Eco. Yngs Aurora Quispe Charez de Lopez GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

# PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

23/12/2022 13:35·09 1 de 4

Fecha: Hora: Página:

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNIC

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	Acción	3 3 3 3	
SUBGENÉRICA	ÉRICA	RECAUDADOS RECENTINADOS	TOTAL
ESF	ESPECÍFICA DESCRIPCIÓN		
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	54 058 641 80 376 265	134 434 906
<del>, ,</del>	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		74 203 447
1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		71 789 811
1.1.21	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	71 789 811	71 789 811
1,21,1	PREDIAL	55 224 030	55 224 030
1.21.11	PREDIAL	51 724 737	51 724 737
.1.21.12	PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	3 499 293	3 499 293
1.21.2	ALCABALA	16 565 781	16 565 781
1.21.21	ALCABALA	16 565 781	16 565 781
5.1.3	IMPLESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO	1 325 585	1 325 585
1.33	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS	1 325 585	1 325 585
1.3 3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS	1 325 585	1 325 585
1,333,34	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	439 725	439 725
1.33.35	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	885 860	885 860
1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	1 088 051	1 088 051
1.53	TRIBUTARIAS	1 088 051	1 088 051
1.53.1	AHIAS	1 088 051	1 088 051
1.5 3.1 99		1 088 051	1 088 051
e.	CHOS ADMINISTRATIVOS	51 188 935	51 188 935
1.3.2	W W	910 309	910 309
1.3.2.1	TIVOS GENERALES	160 689	160 689
.3.2 1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	160 689	160 689
3.21.11	REGISTRO CIVIL	114 303	114 303
3.2 1.1 2	S	35 474	35 474
3.2 1.1 99	OTROS REGISTROS	10 912	10 912
3.24	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	61 000	61 000
.3.2 4.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	61 000	61 000
3.24.17	CONTROL CANING	61 000	61 000
.3.25	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	492 273	492 273
3.2 5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	492 273	492 273
.3.2 5.2 1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	220 000	220 000

OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1.3.2 5.2 99

1.3.29

DINECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

# PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

23/12/2022 13:35:09 2 de 4

Fecha: Hora: Página:

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

15 LIMA DEPARTAMENTO:

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA
		DESCRIPCIÓN

SUBGENÉRICA	ÉRICA	DIRECTAMENTE	DETERMINADOS	1
ES	ESPECÍFICA DESCRIPCIÓN			
				1925
1.3.2 9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	179 376		
1.3.2 9.1 4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	150 318		
1.3.2 9.1 6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	29 058		
1.3.2 10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	16 971		
1.3.2 10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	16 971		
1.3.2 10.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	16 971		
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	50 278 626		
1.3.3 3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	546 500		
1.3.3 3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	546 500		
1.3.3 3.1 3	PENSION DE ENSEÑANZA	239 000		
1.3.3 3.1 4	DERECHO DE MATRICULA	7 500		
1.3.3 5	INGRESO POR ALQUILERES	131 895		
1.3.3 5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	131 895		
1.3.3 5.1 1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	131 895		
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	49 600 231		
1.3.3 9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	49 600 231		
1.3.3 9.2 4	SERVICIOS CATASTRALES	3 990		
1.3.39.27	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	201 148		
13.39.29	SERVICIOS A TERCEROS	11 549		
1.3.3 9.2 15	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	10 710		
1.3.3 9.2 16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2 554 236		
1.3.3 9.2 23	LIMPIEZA PUBLICA	15 006 565		
1.3.3 9.2 24	SEHENAZGO	13 828 248		
1.3.3 9.2 27	PARQUES Y JARDINES	17 983 785		
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5 060 869	
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5 060 869	
1.4.1 4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		5 060 869	
1.4.1 4.1	CANON Y SOBRECANON		26 961	
1.4.14.13	CANON MINERO		14 165	
1,4.1 4.1 5	CANON HIDROENERGETICO		12 796	
1.4.1 4.2	REGALIAS		6 705	

FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

REGALIAS MINERAS

1.4.14.21

1.4.1 4.5

TOTAL	179 376	150 318	29 058	16 971	16 971	16 971	50 278 626	546 500	546 500	539 000	7 500	131 895	131 895	131 895	49 600 231	49 600 231	3 990	201 148	11 549	10 710	2 554 236	15 006 565	13 828 248	17 983 785	5 060 869	5 060 869	5 060 869	26 961	14 165	12 796	6 705	6 705	5 027 203
RECURSOS DETERMINADOS																									5 060 869	5 060 869	5 060 869	26 961	14 165	12 796	6 705	6 705	5 027 203
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	179 376	150 318	29 058	16 971	16 971	16 971	50 278 626	546 500	546 500	539 000	7 500	131 895	131 895	131 895	49 600 231	49 600 231	3 990	201 148	11 549	10 710	2 554 236	15 006 565	13 828 248	17 983 785									

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF ... SIAF - Módulo de Programación y Formulación. Versión 14FP0100

# PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 13:35:09

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL. AÑO FISCAL 2023

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

15 LIMA DEPARTAMENTO:

01 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

TOTAL

1.4.1 4.5 1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			5 027 203	5 027 203
1.5	OTROS INGRESOS		801 655		801 655
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		661 211		661 211
1.5.2 1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		565 270		565 270
1.5.2 1.5	DE TRANSPORTE		74 338		74 338
1.5.2 1.5 2	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES		74 338		74 338
1.5.2 1.6	OTRAS MULTAS		490 932		490 932
1.5.2 1.6 1	INFRACCIONES DE COMERCIALIZACION		79 566		79 566
1.5.2 1.6 99	OTRAS MULTAS		411 366		411 366
1.5.2 2	SANCIONES		95 941		95 941
1.5.2 2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS		95 941		95 941
1.5.2 2.1 1	SANCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL		95 941		95 941
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS		140 444		140 444
1.5.5 1	INGRESOS DIVERSOS	The state of the s	140 444		140 444
1.5.5 1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	THE CAN DE CAN	140 444		140 444
1.5.5 1.4 2	INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	out of the state o	140 444		140 444
1.9	SALDOS DE BALANCE	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	000 086	2 200 000	3 180 000
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	M. C.	980 000	2 200 000	3 180 000
1.9.1 1	SALDOS DE BALANCE		980 000	2 200 000	3 180 000
1.9.1 1.1	SALDOS DE BALANCE		000 086	2 200 000	3 180 000
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE			2 200 000	2 200 000
1.9.1 1.11	SALDOS DE BALANCE		000 086		980 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Médulo de Programación y Formulación Version 14 FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DE LOS INGRESOS

23/12/2022 Fecha: Hora: Pagina:

4 de 4

(En Soles)

15 LIMA DEPARTAMENTO:

01 LIMA

PROVINCIA: DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA

SUBGENÉRICA

ESPECÍFICA

DESCRIPCIÓN

TOTAL:

54 058 641 MANICIPALIDAD DE LAMOLINA

134 434 906

80 376 265

TOTAL

RECURSOS DETERMINADOS

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

E.O. YORK ALITOR CHISTO CHANGE OF LOPEZ GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPLESTO Y DESPRENCILO INSTITUCIONAL MANUSCHALDED DE LAMOLINA

ALVARO GONZALO PAZDE LA BARRA FREIGEIRO ALCAL DE

Fecha: Hora:

Página:

23/12/2022 13 21.22

1 de 5

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023 RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO (En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 01 LIMA PROVINCIA:

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoria Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte/Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
1 PROGRAMAS	PRESUPUESTALES					49 360 79
	0016 TBC-VIH/SIC	)A -				489 31
	00,000000000000000000000000000000000000	3.000669 PERSONAS AFECTADAS	CON TUBEF	CULOSIS RE	CIBEN APOYO NUTRICIONAL	489 31
				IRSOS ORDIN		485 71
				5 GASTOS	CORRIENTES	485 71
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	485 71
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI	CIPALES	3 60
				5 GASTOS	CORRIENTES	3,60
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 60
	0030 REDUCCION	I DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECT.	AN LA SEGUI	RIDAD CIUDA	DANA	14 754 19
		3.000355 PATRULLAJE POR SECT			Car * B	12 361 72
			2-09 RECU	IRSOS DIREC	TAMENTE RECAUDADOS	11 738 94
				5 GASTOS	CORRIENTES	11 738 94
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36 70
					3 BIENES Y SERVICIOS	11 702 24
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC		622 78
				5 GASTOS	CORRIENTES	622 78
					3 BIENES Y SERVICIOS	622 78
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZA				2 392 46
			2-09 RECL		TAMENTE RECAUDADOS	1 734 89
				5 GASTOS	CORRIENTES	1 734 89
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 734 89
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC	CIPALES	657 56
				5 GASTOS	CORRIENTES	657 56
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	231 43
					3 BIENES Y SERVICIOS	426 13
	_	TEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			- 35. p. 12	28 107 86
	10 DAV	3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEI				29 107 86 16 907 36
	MINT TO SO		2-09 MECC		TAMENTE RECAUDADOS CORRIENTES	16 907 36
/ॐ	WIO OF WASTE			5 GAS 105	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	965 78
NA.	THE PARENTS OF				SOCIALES  3 BIENES Y SERVICIOS	15 941 57
/ 强	(		E OO IMDII	ESTOS MUNIC		11 200 50
/2	A PARTIE OF THE		3-06 HVIF O		CORRIENTES	11 200 50
`	MOLIONSTIT			5 GAS105	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	1 799 35
					SOCIALES 3 BIENES Y SERVICIOS	9 401 15
	0041 MEJORA DE	LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA				31 34
	OOT MESONA DE	3.000065 ACTORES DE LA CADEN. PRODUCCION, HIGIENE, PROCES				19 00
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC	CIPALES	19 00
				5 GASTOS	CORRIENTES	19 00
					3 BIENES Y SERVICIOS	19 00
		3.000527 CONSUMIDORÉS INFORI PIENSOS QUE CUMPLAN CON ES	TANDARES S	ANITARIOS (		12 34
			3-06 IMPU	ESTOS MUNIC	CORRIENTES	12 34 12 34
				3 043103	3 BIENES Y SERVICIOS	12 34
	AGE DEDUCCION	I DE VULNERABILIDAD Y ATENCION I	TE EMERGE	חכואפ שטם ה		1 386 76
	0068 REDUCCION	3.000734 CAPACIDAD Y ATENCION I 3.000734 CAPACIDAD INSTALADA EMERGENCIAS Y DESASTRES				694 76
		CINETICETORIO I DEGROTTIEO	2-09 RECU	IRSOS DIREC	TAMENTE RECAUDADOS	32 50
				5 GASTOS	CORRIENTES	32 50
					3 BIENES Y SERVICIOS	32 50
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC	CIPALES	662 26
					CORRIENTES	662 26

Fecha: Hora:

23/12/2022 13:21:22

2de 5 Página:

104 561

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023 RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO (En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO:	14 MUNICIPALIDAD	DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)				
Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					SOCIALES	
					3 BIENES Y SERVICIOS	620 659
		3.000736 EDIFICACIONES SEGURA	AS ANTE EL	RIESGO DE D	ESASTRES	686 994
					TAMENTE RECAUDADOS	10 500
				5 GASTOS	CORRIENTES	10 500
					3 BIENES Y SERVICIOS	10 500
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI	CIPALES	676 494
				5 GASTOS	CORRIENTES	676 494
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	258 596
					3 BIENES Y SERVICIOS	417 898
		3.000737 ESTUDIOS PARA LA EST				5 000
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI	CIPALES	5 000
				5 GASTOS	CORRIENTES	5 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	5 000
	0101 INCREMENT PERUANA	O DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES	S FISICAS, D	EPORTIVAS Y	RECREATIVAS EN LA POBLACION	434 911
		3.000788 POBLACION OBJETIVO A				434 911
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI		434 911
				5 GASTOS	CORRIENTES	434 911
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	81 576
					3 BIENES Y SERVICIOS	353 335
	0109 NUESTRAS	CIUDADES				<b>504</b> 825
		3.000585 GOBIERNOS LOCALES C				504 825
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI		504 825
				5 GASTOS	CORRIENTES	504 825
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	368 618
	1. X. 1				3 BIENES Y SERVICIOS	136 207
	0117 ATENCION C	PORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOL 3.000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLES RECIBEN SERVICIOS DE PROTEC	CENTES EN			5 500 5 500
		RECIBEN SERVICIOS DE PROTEC		ESTOS MUNI	CIPALES	5 500
					CORRIENTES	5 500
CORRE	4			0 00.01	3 BIENES Y SERVICIOS	5 500
DABUE LAN	0149 ACCESO DE	PERSONAS ADULTAS MAYORES A S	EBVICIOS E	SPECIALIZAD		179 434
PALO AB DE LA	0142 ACCESO DE	3.000776 PERSONAS ADULTAS MA				179 434
(ACOO)	13	FAMILIAR Y SOCIAL	ATOMES ATE	INDIDOC IIIV	DEGOTIANDO AL ENTOTINO	170 404
1 Declar	E		5-08 IMPU	ESTOS MUNI	CIPALES	179 434
N CON	23			5 GASTOS	CORRIENTES	179 434
COMPANIENTO STORES	3				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	121 022
MOLLOWS					3 BIENES Y SERVICIOS	58 412
	0148 REDUCCION	I DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COST	TO AMBIENT	AL EN EL TRA	ANSPORTE URBANO	3 386 015
		3.000841 INFRAESTRUCTURA URE				3 386 015
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI		3 386 015
				5 GASTOS	CORRIENTES	3 386 015
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	352 305
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 033 710
	1001 PRODUCTOS	S ESPECIFICOS PARA DESARROLLO 3.033251 FAMILIAS SALUDABLES ( LACTANCIA MATERNA EXCLUSIV)	CON CONOC	IMIENTOS PA		80 636 80 <b>6</b> 36
		MENOR DE 36 MESES	E 00 (140)	ECTOC MUNIC	OIDALES	DD 650
			5-UB IMPU	ESTOS MUNI		80 636
				5 GASTOS	CORRIENTES	80 636
					3 BIENES Y SERVICIOS	80 636
2 ACCIONES CE						38 698 931
	9001 ACCIONES (	The state of the s				38 698 931
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRES			TAMENTE DECALIDADOS	902 674

2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Fecha: Hora:

Página:

23/12/2022 13:21:22

3de 5

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023 RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA: 01 LIMA

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte/Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupues Año 2023
ENGINEERS.				5 GASTOS CO	RRIENTES	104
				3	BIENES Y SERVICIOS	104
			5-08 IMPUI	ESTOS MUNICIPA	ALES	798
				5 GASTOS CO	RRIENTES	798
				3	BIENES Y SERVICIOS	798
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENT				2 981
			2-09 RECU		MENTE RECAUDADOS	20
				5 GASTOS CO		20
			!! !!		BIENES Y SERVICIOS	20 ± 2 960 ±
			5-08 IMPUI	ESTOS MUNICIPA 5 GASTOS CO		2 960
				-	PERSONAL Y OBLIGACIONES	1 019
				_	OCIALES	1.041
				3	BIENES Y SERVICIOS	1 941 :
		5.000003 GESTION ADMINISTRATI		IRSOS DIRECTAR	MENTE RECAUDADOS	33 335   2 341
			2-09 REOU	5 GASTOS CO		2 341
					BIENES Y SERVICIOS	2 341
			5-08 IMPUI	ESTOS MUNICIPA		30 993
				5 GASTOS CO		30 993
				1	PERSONAL Y OBLIGACIONES	13 267
				2	OCIALES PENSIONES Y OTRAS RESTACIONES SOCIALES	250
					BIENES Y SERVICIOS	15 976
				_	OTROS GASTOS	1 500
		5.000004 ASESORAMIENTO TECN	CO Y JURIDI	co		747
			5-08 IMPU	ESTOS MUNICIPA	ALES	747
				5 GASTOS CO		747
					PERSONAL Y OBLIGACIONES OCIALES	115
MUNICIPALITY	44			3	BIENES Y SERVICIOS	632
(3)	1361	5.000006 ACCIONES DE CONTROL				110
	71 1字		2-09 RECU		MENTE RECAUDADOS	5 (
夏 四次				5 GASTOS CO		5 (
18/10			W.B.		BIENES Y SERVICIOS	5 (
A PLINEAU	AR CE		5-08 IMPUL	ESTOS MUNICIPA		105 : 105 :
PROLLO				5 GASTOS CO	BIENES Y SERVICIOS	105
		5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL	ESTADO	3	BIENES I SERVICIOS	621
		5.000007 DEFENSA SODICIAL DEL		RSOS DIRECTAN	MENTE RECAUDADOS	4
				5 GASTOS CO	RRIENTES	4 !
				3	BIENES Y SERVICIOS	4 :
			5-08 IMPU	ESTOS MUNICIPA	ALES	617
				5 GASTOS CO	RRIENTES	617
					PERSONAL Y OBLIGACIONES OCIALES	101
				3	BIENES Y SERVICIOS	516
ASIGNACIONE		S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO				47 277
	9002 ASIGNACIO	NES PRESUPUESTARIAS QUE NO RE		PRODUCTOS	the works	47 277
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVE		O DE COMPENS	ACION MUNICIPAL	5 160 i 5 027 i
			J J, 1 J, 1D	6 GASTOS DE		5 027
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO INANCIEROS	5 027
			5-08 IMPUI	ESTOS MUNICIPA	ALES	100
				6 GASTOS DE	CAPITAL	100
					ADQUISICION DE ACTIVOS NO INANCIEROS	100

Fecha:

23/12/2022 13:21:22

### Hora: Página: 4de 5

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023 RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA: 01 LIMA

						Monto Presupueste
Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Activided / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Año 2023
		1.5.4 1 × 7	ADUANAS	Y PARTICIPA	CIONES	
				6 GASTOS	DE CAPITAL	33 6
				EN LA 7041A	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33 6 3 900 0
		2.548921 CREACION DEL CENTRO MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DI			CENTRO: DEL DISTRITO DE LA	3 800 0
				ESTOS MUNI	CIPALES	3 900 0
				6 GASTOS	DE CAPITAL	3 900 0
				MIODAL FO	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 900 00 2 729 5
		5.000409 ADMINISTRACION DE RE		JNICIPALES ESTOS MUNI	CIPALES	2 729 5
			5 55 11111 6		CORRIENTES	2 729 55
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 345 80
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 383 75
		5.000455 APOYO AL CIUDADANO				1 509 01
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI		1 509 01
				5 GASTOS	CORRIENTES	1 509 01
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3 BIENES Y SERVICIOS	896 58 612 43
		5,000619 CONTROL SANITARIO			S DIENES I GENTIONS	57 50
		5.5550 15 CONTINUE DAMINING	5-08 IMPU	ESTOS MUNI	CIPALES	57 50
				5 GASTOS	CORRIENTES	57 50
					3 BIENES Y SERVICIOS	57 50
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL				970 16
			5-08 IMPU	ESTOS MUNI		970 16
				5 GASTOS	CORRIENTES  1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	970 16 785 77
					3 BIENES Y SERVICIOS	184 39
WUNNICO OF THE PARTY OF THE PAR	TAC	5.000806 FORTALECIMIENTO PAR ESTRATEGICO DE LOS RECURSO	S NATURAL	ES		4 578 11
CHIUM	The state of the s		2-09 RECI		TAMENTE RECAUDADOS	32 00
13/10	1/1/2			5 GASTOS	CORRIENTES	32 00
15/15	<b>2</b> %\\}≥		E OO MADU	COTOC MUNIM	3 BIENES Y SERVICIÓS	32 00 4 54 <b>6</b> 11
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC		4 546 11
PACE PLAN	EAMENTO			5 GAS105	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 422 27
TOROL.	LONS				3 BIENES Y SERVICIOS	3 123 84
		5.000939 MANTENIMIENTO DE PAI				20 954 01
			2-09 RECU		TAMENTE RECAUDADOS	20 954 01
				5 GASTOS	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	20 954 01 3 533 46
4.					SOCIALES 3 BIENES Y SERVICIOS	17 420 54
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISI	ONALES	8 P 17 FST		1 434 62
				ESTOS MUNIC	CIPALES	1 434 62
		talet, and the same type of		5 GASTOS	CORRIENTES	1 434 62
	Andrew Comments	NORTH PRESIDENCE		£1.5.	2 PENSIONES Y OTRAS	1 434 62
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	n		PRESTACIONES SOCIALES	2 108 49
		5.001022 I LANEAWIENTO UNDANG		JRSOS DIREC	TAMENTE RECAUDADOS	12 50
					CORRIENTES	12 50
					3 BIENES Y SERVICIOS	12 50
			5-08 IMPU	ESTOS MUNIC	CIPALES	2 095 99
				5 GASTOS	CORRIENTES	2 095 99
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	152 89

SOCIALES

**3 BIENES Y SERVICIOS** 

1 943 108

Fecha: Hora: Página: 23/12/2022 13.21.22

5 de 5

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023 RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO (En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** PROVINCIA:

01 LIMA

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría resupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte/Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
		5.001036 PREVENCION, SUPERVI	SION Y CONT	ROL DE LA CIR	CULACION TERRESTRE	1 567 55 149 00
			2-09 RECU	5 GASTOS C	AMENTE RECAUDADOS	149 00
					3 BIENES Y SERVICIOS	149 00
			5 00 IMPL	ESTOS MUNICI	T	1 418 55
			5-08 IMPU	5 GASTOS C		1 418 55
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 418 55
					3 BIENES 1 SERVICIOS	566 12
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO I		JRSOS ORDINA	RIOS	416 11
			1-00 11200	5 GASTOS C		416 11
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	416 11
			5-08 IMPU	ESTOS MUNICI	PALES	150 00
				5 GASTOS C	ORRIENTES	150 00
					3 BIENES Y SERVICIOS	150 00
		5.001078 PROMOCION DEL COME	RCIO			532 87
			2-09 RECU	JRSOS DIRECTA	AMENTE RECAUDADOS	7 50
				5 GASTOS C	ORRIENTES	7 50
					3 BIENES Y SERVICIOS	7 50
			5-08 IMPU	ESTOS MUNICI	PALÉS	525 3
				5 GASTOS C	ORRIENTES	525 3
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92 4
					3 BIENES Y SERVICIOS	432 8
		5.001090 PROMOCION E INCENTIV			ITISTICAS Y CULTURALES AMENTE RECAUDADOS	556 46 3 56
				5 GASTOS C	ORRIENTES	3 50
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 5
			5-08 IMPU	ESTOS MUNICII	PALES	552 9
				5 GASTOS C	ORRIENTES	552 9
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	117 5
					3 BIENES Y SERVICIOS	435 39
		5.005387 MEJORAMIENTO Y ATEN		PERSONAS CO ESTOS MUNICII		651 69 651 69
				5 GASTOS C	ORRIENTES	651 69
					3 BIENES Y SERVICIOS	651 69



Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO TilviAl-Jo-Al-ERIGEI

Şello y Firma

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

### APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022 (En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITA

14 MUNICIPAL IDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NO	MBRADO	PERSONAL CON SERVICIOS P	AND REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	TOTAL	ANUAL
	N° PERSONAS	ANUAL	Nº PERSONAS	ANUAL	Nº PERSONAS	COSTO
ACTIVOS	302	21,206,857.00	- 0	0.00	302	21,206,857
01. FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	8	1,065,891.00	. 0	0.00	8	1,065,891
02 PROFESIONALES	4.	457,044.00	0	0.00	4	457,044
03. TÉCNICOS	33	3,782,592.00	0	0.00	33	3,782,593
04. AUXILIARES	10	646,144.00	0	0.00	10	646,144
05. OBREROS	247	15,255,186.00	0	0.00	247	15,255,186
I. PENSIONISTAS	N Y				25	1,374,629
TOTAL ANUAL (I+II)	302	21,206,857.00	0	0.00	327	22,581,486

TIPO DE PERSONAL	Nº PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO	767	26,181,704.00
LOCADORES DE SERVICIO 1/	90	2,992,344.00

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL	DIE	TA
TIPO DE PERSUNAL	Nº PERSUNAS		al 31 Dic. 2022 (*)	Año 2023
ALCALDE	1	171,912.00	0.00	0.00
REGIDORES	11	0.00	308,880 00	308,880.00

(\*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorias

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

FIDEL BRATZO GARCÍA DURANTE S A JESTRO DEL TALENTO HUMANO DE LA LICIA DE ADMINIS TRACION Y FINAN.

ELABORADO POR: Sello y Firena

MUNICIPALIDAD DE L

Eco. Ynes Aurora Culson Chavez de Lopez GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CESARROLLO INSTITUCIONAL

JEFE DE PRESUPUESTO Sello y Firma

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO ALCALD ELIEGO

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Victor Manuel Vega Paz Sub Gerente de Logistica

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEFISIAF - MÓDUIO DE Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14 00:37 1 de 56 Página: Fecha: Hora

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15-LIMA

Of LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

50 000 380 103 380 103 229 711 2 500 75 600 2614 380 103 150 392 2 000 17 078 9 681859 380 103 681859 PRESUPUESTO AÑO 2022 49 004 149 380 103 380 103 380 103 229 711 1.000 Cantidad: ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. ESPECÍFICA AGUINALDOS DE C.A.S. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD OTROS BIENES **EMPASTADO** 5 RECURSOS DETERMINADOS OFICINA 1 RECURSOS ORDINARIOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.3.1 99.1 99 2.3.2 7.11 6 5. 2.3.27.59 5. 2.3.15.12 2.3.28.11 2.3.28.12 2.3.28.14 2.3.2 9.1 1 ιń Finalidad: 0215059 ភ ιń Und. Medida: FAMILIA Ł META 043 SALUD COLECTIVA GRPF 0095 DIVE 20 SALUD 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL æ MUNICIPAL DE LA MA ACT/AIVOBRA. 5.005983 PROGRAMAS PRESUPUESTALES PRODIPRO 0016 TBC-VIH/SIDA 3.033251 PRG. CAT

PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL 3.000669

BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS 5.005159

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO 0115

681859

681859

25.000

Cantidad:

681859 681 859 681 859 26 000

Finalidad: 0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS Und. Medida: PERSONA

1 RECURSOS ORDINARIOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES RECURSOS DETERMINADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022

2 de 56

Hora : Página: Fecha:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

CAT

DISTRITO:

ö	14 MUNICIPAL	14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)	JE LA MO	JLINA (30126	9	5 F R R X							
PRG.	ряор/ряо	ACTIANOBRA.	£	DIVF GF	GRPF ME	META FF		ESPECÍFICA			PRESUPUE	PRESUPUESTO AÑO 2022	22
						5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN OFICINA	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	LES DE			2.0	2 000
						5, 2,3,199,199		ra.				25	2 500
						5. 2.3.29.11	LOCACIÓN DE PERSONAS NA	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	ROL DE			21 500	200
0030 F	REDUCCION DE L	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	S QUE A	FECTAN LAS	SEGURIDAL	CIUDADANA	1					15 358 974	374
	3.000355 PA	PATRULLAJE POR SECTOR	SECTOR									11 185 559	559
	~,	5.004156 PATF	PULLAJE	MUNICIPALI	POR SECT	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						11 185 559	559
		J	OS ORDI	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Y SEGURI	IDAD						11 185 559	529
			5	014 ORDEN IN LERNO	NIEHNO							11 185 559	559
				1600	SEGUR	≤	NAL					11 185 559	559
					Finalidad	Finalidad: 0106645 PATRULL	AJE MUNICIPAL POI	AJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO				11 185 559	929
				Š	hd. Medida	Und. Medida : SECTOR			Cantidad:	 7.000			
					Ubicaclón	Ubicación : LIMA, LIMA, ŁA MOLINA							
						2 RECURSOS DIR	ECTAMENTE RECAUDADOS	NUDADOS				11 185 559	559
						5. 2.1.18.11	OBREROS PERMANENTES	MANENTES				232 116	116
						5. 2.1.19.11	GRATIFICACIONES	NES				38 686	989
						5. 2.1.19.13	BONIFICACION	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				4	4 800
						5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	ONALES				34	3 482
						5. 2.1.31.15	CONTRIBUCIO	CONTRIBUCIONES A ESSALUD				20 891	891
		OND DE LA	Ç			5. 2.3.11.12	ALIMENTOS Y	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	MAL			56 040	040
		No.	017			5, 2,3,12,11	VESTUARIO, A	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	RSAS			303 500	200
	'IV(		NA.			5. 2.3.1 2.13	CALZADO					30 500	200
	IM		OH:			5, 2,3,13,11	COMBUSTIBLE	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				861 812	812
		SE S	No.			5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN OFICINA	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	ILES DE			5.0	2 000
		Contract of the second	r)			5. 2.3.2 2.3 99		OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION				195 000	000
		Cru 0170				5, 2,3,25,12	DE VEHICULOS	(0				1 910 700	200
						5, 2,3,27,499	OTROS SERVIC	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA				12 460	94
						5. 2.3.27,116		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	→ NOI			20 5	20 500
						5. 2.3.28.11	CONTRATO AD	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				4 562 400	400

COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5.004167

3.000356

COMUNIDAD RÉCIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

AGUINALDOS DE C.A.S.

5. 2.3.28,12 5. 2.3.28,14 5. 2.3.29,11

403 448

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37

Fecha : Hora : Página:

3 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRESUPUESTO AÑO 2022	4 173 415	4 173 415	4 173 415	4 173 415			3 156 887	15 000	5 000	10 500	64 365	100 000	1 121 400	4 500	1 657 800	129 722	48 600	1 016 528	138 744	23 124	8 400	11 562	22 182	13 529	2 000	330 000	334 800	10 456	2 400	116 331
PRESUP																					,									
					37.000		THE PARTY OF THE																							
					Cantidad:																									
				MARCO				ERSAS	ALES DE	Š				CION Y	rn.				REGIMEN			S			ALES DE		en.			50,000
	575.7			COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	7			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	111			SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	DE C.A.S.			PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PURI ICO)		OAC	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	DE C.A.S.		LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR
ESPECÍFICA				E PREVENC			SOC	ORIOS Y PF	ERAL, UTILE	MINACION Y	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	EQUIPOS		SIONES, EN	STRATIVO D	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	A.S.		TRATIVO N		BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	JONAL POR	ES	A ESSALUD	ERAL, UTILE	SC	STRATIVO D	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	A.S.	ICIOS REAL
ESPEC				ACCIONES D			CTAMENTE RECAUDADOS	RIO, ACCES	RIA EN GENI	ICIDAD, ILUN	O DE AGUA	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	CULOS	O DE IMPRE ADO	TO ADMINIS	BUCIONES A	AGUINALDOS DE C.A.S.	"	IAL ADMINIS	GRATIFICACIONES	ACION POR	ACION ADIC	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	RIA EN GENI	SERVICIOS DIVERSOS	TO ADMINIS	BUCIONES A	AGUINALDOS DE C.A.S.	ON DE SERV
			ΑL	D RECIBE A			CTAMENTE	VESTUA	PAPELEF	ELECTR	SERVICE	DE MAQ	DE VEHICULOS	SERVICIO DE EMPASTADO	CONTRA	CONTRI	AGUINAI	ERMINADOS	PERSONA	GRATIF	BONIFIC	BONIFIC	OTRAS (	CONTRIE	PAPELE! OFICINA	SERVICE	CONTRA	CONTRI	AGUINA	LOCACIO
			SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	COMUNIDA DEL PLAN	Ā	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	RECURSOS DIRE	2.3.1 2.1 1	2.3.15.12	2.3.1 5.4 1	2.3.2 2.1 2	2.3.2 4.7 1	2.3.2 5.1 2	2.3.2 7.11 6	2.3.28.11	2.3.28.12	2.3.28.14	RECURSOS DET	2.1.11.12	2.1.19.11	2.1.19.13	2.1.19.32	2.1.19.399	21.31.15	2.3.1 5.1 2	2.3.2 7.11 99	2.3.28.11	2.3.28.12	2.3.28.14	2.3.2 9.1 1
TA FF	DAD		DAD VECINA	Finalidad : 0106656	Und. Medida: PROGRAMA	: LIMA, LIMA	2 REC	ί	ທ່	ភ	ιςi		иó	ហ៍	ικi	່ໝ່	ເດ່	5 REC	ហ	ເກ່		່ດນ	ιςi	ιά	ເກີ	5.	ທ່	ιςi	ιń	Ŝ
GRPF META	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	ORDEN INTERNO		Finalidad	nd. Medida	Ubicación																								
DIVF G	EN PUBLIC		0031		<b>¬</b>																									
E	OS ORD	014																	1:	igi.	NA	BUS	None P	P. P.						
ACT/AVOBRA.	0													7					SAND DE LA	100	STORY ON	WO WO	1000		THE WILLIAM STATES					
PROD/PRO																				•			-	- 10						
PRG.																														
CAT																														

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

OIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módula de Programación y Formulación Version 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14:00:37 Página: 4 de 56

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT

rna. rhouirho	ACT/AVOBRA.	RA. FN DIVF GRPF META FF ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022	NO 2022
	5.006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBI ACION EN MATERIA DE RESIDITOS SOLIDOS		0000
	2	17 AMBIENTE		2 000
		055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		2 000
		0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		2 000
		Finalidad : 0236232 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS		2 000
		Und. Medida: PERSONA 4 300,000		
	The state of the s	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 000
		5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		2 000
	5.006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	0	9 634 336
		17 AMBIENTE	0	9 634 336
		055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	· on	9 634 336
		0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	o	9 634 336
LIDAD DE LA	DE LAW	Finalidad : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS.	6	9 634 336
2010	OLIR	Und. Medida: KILOMETRO 47 580,000		
N/O	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
W W	A CHEST	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	9 634 336
ERE'S	To Control of the Con	5. 2.1.18.11 OBREROS PERMANENTES		29 376
	A CONTRACTOR	5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES		4 896
To a	10 INSTITUTE	5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		3 600
		5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		2 448
		5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES		8 791
		5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2 865
	9	5. 2.3.2.7.7 1 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO	6	9 582 360
	5.006159	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	15	15 130 387
		17 AMBIENTE	15	15 130 387
		055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	15	5 130 387
		0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	15	15 130 387
		Finalidad: 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	\$	15 130 387
		Und. Medida: TONELADA		
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15	15 130 387
		C D4 14 4 DECOCAPA ADMINISTRACTOR DECOCAPACITY		

96 492

148 044

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)
OBREROS PERMANENTES

5. 2.1.11.12 5. 2.1.18.11

DINECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 5 de 56 Fecha : Hora : Página:

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

O AÑO 2022	40 756	16 400	17 885	40 469	23 621	14 352 552	000 9	342 000	17 368	4 800	24 000	1 541 508	1 541 508	1 541 508	1 541 508	1 541 508			1 541 508	902 328	150 388	67 600	67 425	163 844	87 289	8 500	2 000	4 200	4 500	98 000	4 234
PRESUPUESTO AÑO 2022																															
																	300.000							143 Z							
			ES			0	ACION Y	SC			JR JL ROL DE						Cantidad:						ES			/ERSAS	AIALES DE		ACION Y	SC	
ESPECÍFICA	GRATIFICACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y FMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			-	so	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			AMENTE RECAUDADOS	OBREROS PERMANENTES	GRATIFICACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	DE SEGURIDAD	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALLIO DE A A
META FF	5. 2.1.19.11 (	5. 2.1.19.13	5. 2.1.19.32 E	5. 2.1.19.399 (	5. 2.1.31.15 (	5. 2.3.27.71	5. 2.3.27.116	5. 2.3.28.11	5. 2.3.28.12	5. 2.3.28.14	5. 2.3.29.11			GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Finalidad: 0236235 VALORIZACION	Und. Medida: TONELADA	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. 2.1.18.11 (	5. 2.1.19.11	5, 2,1,19,13 E	5. 2.1.19.32 E	5. 2.1.19.399 (	5. 2.1.31.15	5. 2.3.12.11	5. 2.3.15.12	5. 2.3.16.14	5. 2.3.27.116	5. 2.3.28.11	F 939819
DIVF GRPF M												VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	ENTE		0124 GESTIC	Finalida	Und. Medic	Ublcación													
ACT/AUOBRA. FN	0												17 AMBIENTE	055								DF/;	Chr.	LIN	X X	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	1	THE WAY OF THE PARTY OF THE PAR			
PROD/PRO ACT												5.006160										OAD DEV	The	1011	VI	Ma	Y )		1		
PRG.																															

4 234 1 200 9 000

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

AGUINALDOS DE C.A.S.

5. 2.3.28.14 5. 2.3.29.11

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Modulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 6 de 56 Fecha: Hora: Página:

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

01 LIMA PROVINCIA: DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT PHG. PROD/PRO ACT/AVOBRA. FN	FN DIVF GRPF META FF ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
5	IMENTARIA	58 500
3.000065 ACTORES DE LA CADEN. ALMACENAMIENTO Y DIS	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO. ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	28 200
5.001311 VIGILANC	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	58 500
4 01	10 AGROPECUARIA	58 500
	023 AGRARIO	58 500
	0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	28 500
	Finalidad: 0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	58 500
	Und. Medida: ESTABLECIMIENTO 22,000	
	5 RECURSOS DETERMINADOS	58 500
	5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	2 000
	CPICINA OPTION DIENES	G
	6.5. 99.1 99	9 500
	5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	14 500
	5. 2.3.2 9.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	35 500
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y AT	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1 917 367
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	898 628
5.005561 IMPLEMET	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	688 836
0.50	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	688 836
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	688 836
CAR DF /	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	688 836
The state of the s	Finalidad: 0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	688 836
NA VICTO INI	Und. Medida: BRIGADA 2.000	
MU	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	
A GER	5 RECURSOS DETERMINADOS	688 836
3850	5. 2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES	19 200
THE WAR THE WA	5. 2.1.1 9.11 GRATIFICACIONES	3 200
	5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
	5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	288

1 728 12 000 2 000 5 000

> PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

5. 2.1.19.399 5. 2.1.31.15

5. 2.3.1 2.11 5. 2.3.15.12 5. 2.3.18.21

MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formylación Versión 14FP0109

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 Fecha: Hora: Página:

7 de 56

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

### **RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA O1 LIMA PROVINCIA:

PRG.

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DIST	14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)	
PROD/PRO ACT/AUOBRA.	DBRA. FN DIVF GRPF META FF	ESPECÍFICA PRESUPUESTO AÑO 2022
		MEDICOS, OUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO
	5. 2.3.199.199	OTHOS BIENES
	5, 2,3,2,8,1,1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
	5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.
	5, 2,3,28,14	AGUINALDOS DE C.A.S.
	5. 2,329,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE
5.005611	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASIS	ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	46 000
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	46 000
	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	46 000
OBD DEV	Finalidad: 0160878 ADMINISTRA ASISTENCIA	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
The state of the s	Und. Medida: KIT	Cantidad: 30.000
ICI)	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
NO TAKE NO	5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS 46 000
TEN CONTRACTOR	5. 2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS
	5. 2.315.12	2 000 OFICINA
STORY OF STORY	5, 2,3,18,2,1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO
	5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES
5.005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	163 792
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	163.792
	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	163 792
	Finalidad: 0160879 DESARROLL(EMERGENCIV	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	Und. Medida: REPORTE	Cantidad: 12 000
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
	5 RECURSOS DETERMINADOS	163 792
	5, 2,3,12,11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS
	5. 2.3.15.12	2 000 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE PORCINA
		The state of the s

10 500

1 500

ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA

5. 2.3.15,41 5, 2,3,18,21

MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - MÓDURO de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14:00:37 Página: 8 de 56

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

				:		,2021											
F	PRG.	рнор/рно	ACT/Al/OBRA.	£	DIVE	GRPF		META FF	ESPE	ESPECÍFICA				ä	PRESUPUESTO AÑO 2022	AÑO 2022	
								5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMIN	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		10				123 600	-
								5, 2,3,28,12	CONTRIBUCIONES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						8 792	
								5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.	C.A.S.		A Charles				2 400	
		3.000736 EI	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	EGURAS	3 ANTE E	'L RIESG(	O DE DE	SASTRES								1 014 239	
			5.005567 DES	SARROL	DESARROLLO Y ACTUALIZAC	TUALIZA(	CION DE	DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE P DEI BIESGO DE DESASTRES	ANIFICACION URBANA	LANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION	N					371 042	
				19 VI	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESAR	FOLLO (	JABANO								371 042	
					016 GE	STIOND	E RIESG	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								371 042	
						0035	PREVEN	PREVENCION DE DESASTRES								371 042	
						Œ	inalidad	Finalidad: 0160783 DESARR	LLO Y ACTUALIZACION	DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE						371 042	
								PLANIFIC RIESGO D	ACION URBANA INCORF DESASTRES	PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES							
						Und.	Medida	Und. Medida: PROCEDIMIENTOS			Cantidad:	N	28.000				
						3	icación	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA									
		ONO.	(3)					5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS							371 042	
		The state of						5. 2.3.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	CESORIOS						10 500	
		TO INC						5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GE OFICINA	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S DE					5 000	
		IN CEN	ENESTO FORESTO					5, 2,3,27,116	SERVICIO DE IMPR EMPASTADO	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	>- 7					3 000	
								5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMIN	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					4	200 400	
		La Contraction	THE SERVICE SE					5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						7 842	
			)					5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S	C.A.S.						1 800	
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SER PERSONAS NATUR	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	L DE					142 500	
			5.005568 INS	PECCIO	N DE ED	IFICACIO	NES PA	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y E	L CONTROL URBANO							643 197	
			15.0 V.A.	19 VIV	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	/ DESARI	ROLLO (	JHBANO								643 197	
				ì	016 GE	O NOILS:	E RIESC	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								643 197	
						9035	PREVEN	PREVENCION DE DESASTRES								643 197	
						ii.	inalidad	Finalidad: 0160784 INSPECC	INSPECCION DE EDIFICACIONES CONTROL LIBBANO	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL LIRBANO				1		643 197	
						1	Bondida.	NOIDO DE GIVE	)				6				

3715

1860.000

Cantidad:

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)
GRATIFICACIONES

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 21.11.13 5. 21.19.11 5. 2.1.19.13 5. 2.1.19.32

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: INSPECCION

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPIJESTO PUBLICO - MEF SIAF - Mótiulo de Programación y Formulación Version 14FPG180

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14:00:37 Página: 9 de 56

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/Al/OBRA.	FN DI	DIVF GF	GRPF MET	META FF	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022	KŇO 2022
							5. 2.1.1 9.3 99	9 OTRAS OCASIONALES		10 719
							5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		4 347
							5. 2.3.15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
							5. 2.3.2 5.1 99	99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		11 250
							5. 2.3.27.116	6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		14 700
							5, 2,3,28,11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		274 800
							5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		10 456
							5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.		2 400
							5, 2,3,29,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		252 600
		3.000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	STIMACIC	IN DEL RI	ESGO DE DE	SASTRES			4 500
			5.005571 DESARI	ROLLOD	E ESTUD	OS PARA ES	TABLECER EL RIES	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		4 500
				VIVIEN	A Y DES.	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	BANO			4 500
		OND DE /		016	GESTION	V DE RIESGO	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			4 500
	1	W ( To	C		0035		PREVENCION DE DESASTRES	S		4 500
	JINI	IOINI (IOINI	las			Finalidad : 0160787		DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL		4 500
	JM,	一人数	QIS3		á	nd. Medida:	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	1.000	
	-		and the same			Ubicación :	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	₩.		
			6				5 RECURSOS DE	RECURSOS DETERMINADOS		4 500
		TIEM OTTOWN	- 83				5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
							5. 2.3.1 99.1 99	~		2 500
	0101	INCREMENTO C	0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	CTIVIDAD	ES FISIC	AS, DEPORTI	VAS Y RECREATIVA	4S EN LA POBLACION PERUANA		768 578
		3.000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	O ACCEDI	E A MASII	FICACION DE	PORTIVA			768 578
			5.005868 DESARI	ROLLO D.	<b>ECAMPA</b>	ÑAS DE MAS	IFICACION DEPORT	DESABROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		768 578
			21	CULTU	CULTURA Y DEPORTE	ORTE				768 578
				046	DEPORTES	ES				768 578
						1 1 1 1 1				

37 200

768 578

6 300.000

Finalidad: 0188115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO

0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO

OBREROS PERMANENTES GRATIFICACIONES

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.1.18.11 5. 2.1.19.11

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: PERSONA

6 200

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37

23/12/2022 10 de 56 Página: Fecha:

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

3 348 2 000 7 535 10 700 88 558 PRESUPUESTO ANO 2022 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES BONIFICACION POR ESCOLARIDAD CONTRIBUCIONES A ESSALUD ESPECÍFICA OTRAS OCASIONALES OTROS BIENES 5. 2.3.199.199 2.3.1 99.1 4 2.1.1 9.3 99 2.1.31.15 2.3.15.12 εĠ 止 META GRPF DIVE 걆 ACT/AVOBRA. PROD/PRO PRG. CAT

26 140 274 800 10 002 386 895

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

DE OTROS BIENES Y ACTIVOS

2.3.2 5.1 99

ιņ

5. 2.3.28.12

5. 2.3.28.14

2.3.2 9.1 1

5. 2.3.28.11

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

AGUINALDOS DE C.A.S.

2 400

433 532 433 532 433 532 433 532 433 532

433 532

0109 NUESTRAS CIUDADES

GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA 3.000585 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL 5.004346

19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO

GESTION DEL TERRITORIO 0123

Finalidad: 0107181 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL Und. Medida: MUNICIPIO

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

5 RECURSOS DETERMINADOS

WUNICIPAL DA DE LA

433 532

433 532

000

Cantidad:

65 076

77 820 23 816 8 200 10 158 20 545

5. 2.1.11.12

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) OBREROS PERMANENTES GRATIFICACIONES 2.1.18.11 5. 2.1.19.11 ហ

SONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES CONTRIBUCIONES A ESSALUD OTRAS OCASIONALES 5. 2.1.19.399 2.1.19.32 2.1.31.15 ιά

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

2,1,19,13

ភៅ

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS OTROS BIENES 2.3.1 99.1 99 5. 2,3,28,11 κj

13 775 7 842 5 000 2 500 114 000 1 800 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. 5. 2.3.28.12 5, 2,3,28,14 2.3.1 5.1 2

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Médulo de Programación y Formulación Vación 14 TPD 0.00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14:00.37 Página: 11 de 56

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

### (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTI

ITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

O AÑO 2022	83 000	20 910	20 910	20 910	20 910	20 910			20 910	2 000	500	2 400	16 010	343 455	343 455	343 455	343 455	343 455	343 455	343 455	
PRESUPUESTO AÑO 2022			The second of the second							V 7.4198 7.4		•									
							12.000								A 100						800 000
	S POR AS AL ROL DE		SERVICIOS			ESGO A PARA	Cantidad :			TERIALES DE		SE	S POR AS AL ROL DE			The second second			* 196 (2.5 p) (-42 c > 1 d)	S PARA	Cantidad
ESPECÍFICA	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	ORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION	A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS			ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES	6000			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	<i>(</i> 0	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		JAL	A PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO				AS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA RONDICIONES DE RIESGO	
Ε.		DE ABANDONO	SGO A TRAVES DE MEDI		ONES EN RIESGO	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLES TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCIO FORTALECER VINCULOS FAMILIARES		DLINA	S DETERMINADOS		ි ග	O			TORNO FAMILIAR Y SOCIAL	PARA PREVENIR COND			IONES EN RIESGO	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECI PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	
META FF	5. 23.29.11	0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE 3.000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILI.	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES		PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	Finalidad: 0290664 ATEN TRAV FORT	Und. Medida: PERSONA	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DE	5, 2,3,15,12	5. 2.3.199.19	5, 2,3,27,109	5. 2.3.29,11	SPECIALIZADOS	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORI	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PAR		SOCIAL	PROTECCION DE POBLACIONE	Finalidad: 0167423 PERSONA PREVENIE	Und. Medida: PERSONA
FN DIVF GRPF		OS Y ADOLESCENTES ESCENTES EN RIESGO	ON A NIÑAS, NIÑOS Y A ORTALECER VINCULOS	PROTECCION SOCIAL	USI ASISTENCIA SUCIAL 0115 PROTEC	Fina	Und. M	Ubic						0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	MAYORES ATENDIDOS	NAS ADULTAS MAYORE	PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PF	Fina	Und. M
ACT/AVOBRA.		DRTUNA DE NIÑAS, NIÑ NIÑAS, NIÑOS Y ADOLI	5.006330 ATENCI	23					A LONG TO SHARE THE SAME AND A SHARE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF TH					ERSONAS ADULTAS MA	PERSONAS ADULTAS	5.005802 PERSO	23			ALIDAD DE LA	XVV
PROD/PRO		TENCION OPO 3.000887												CCESO DE PE	3.000776					(All	SIL
CAT PRG.		0117 &												0142 A							

343 455 2 000 14 500 25 000

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

5 RECURSOS DETERMINADOS

5, 2,3,15,12

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES

5. 2.3.2.7.10 99 5. 2.3.2.7.11 6

SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A.S.

5. 2.3.28.11 5. 2.3.28.12

OIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Móxluo de Programación y Formulación Varsión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 12 de 56 Hora: Página: Fecha

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

01 LIMA PROVINCIA: DISTRITO:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

-	AÑO 2022	1 200	143 029	2 732 640	2 732 640	956 560	956 560	956 560	956 560	956 560			956 560	69 792	52 752	20 424	11 400	10 212	28 589	11 950	16 493	4 970	2 000	366	195 560	4 980	1 500	231 600
	PRESUPUESTO AÑO 2022																											
				12							12.000								The second second		A Committee of the second							
			IZADOS POR JONADAS AL ROL DE			RIZADO				URBANA PARA EL	Cantidad :			OMBRADO (REGIMEN			DAD	I VACACIONES			RENDAS DIVERSAS		ES Y MATERIALES DE		AS.		ACUADERNACION Y	DE SERVICIOS
	ESPECÍFICA	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO				MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO			TERMINADOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PURI ICO)	OBREROS PERMANENTES	GRATIFICACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	CALZADO	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	HERRAMIENTAS	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
	NETA FF	5. 2.3.28.14	5. 2.3.2 9.1 1	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	ENTO	E LA RED VIAL URBANA PARA E		URBANO	VIAS URBANAS	Finalidad: 0215190 MANTENIMIEN TRANSITO VEI	Und. Medida: KILOMETRO	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETER	5. 2.1,11,12	5. 2.1.18.11	5, 2,1,19,11	5. 2.1.19.13	5. 2.1.19.32	5, 2,1,19,399	5. 2.1.31.15	5. 2.3.12.11	5. 2.3.12.13	5. 2.3.15.12	5. 2.3.15.31	5. 2.3.111.11	5. 2.3.199.11	5. 2.3.27.116	5. 2.3.28.11
	FN DIVF GRPF			IDAD Y COSTO AMBIENTA	INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO	ENIMIENTO PERIODICO DI	15 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO	0074 VIA	Finali	Und. Me	Ubica							£			£210	Torres					
	ACT/AVOBRA.		3	ON DEL TIEMPO, INSEGUR		5.006117 MANTE	15											JO DE	SE S	CIO	NO.	N SINGLE		CHO WOULD SEE	010			
	PRG. PROD/PRO			0148 REDUCCK	3.000841																							

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE 5:006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC.)

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

AGUINALDOS DE C.A.S.

5. 2.3.28.14 5. 2.3.29.11

5, 2,3,28,12

11 146 4 200 275 000

15 TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módudo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14.00:37

13 de 56

Página: Fecha: Hora :

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRG.

CAT

PRODIPHO ACT/AVOBRA. FN	DIVE GRPF META FF		ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022	722
0	036 TRANSPORTE URBANO			1 776 080	080
	0074 VIAS URBANAS			1 776 080	380
	Finalidad : 0215193	MANTENIMIE PUENTES PE	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)	1 776 080	380
	Und. Medida: KILOMETRO	٥	Cantidad :	12,000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	LA MOLINA			
	5 REC	5 RECURSOS DETER	ERMINADOS	1 776 080	080
	ιĠ	5. 2.1.18.11	OBREROS PERMANENTES	88 152	52
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES	14 692	392
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	000 8	000
	ις	2.1.1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 603	303
	ທ່	2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	18 023	323
	цп	2.1.3 1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0588	350
	ισi	2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	19969	969
	ij	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	2000	200
AND DE V			CHICINA		
The Day of the Control of the Contro	เก๋	2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	495	195
~	ហ់	2.3.1 5.4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	34 689	389
	ιά	2.3.1 6.1 2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	10 620	320
M. S.	, in	2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD	23 905	305
1	ທ່	2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	440 440	140
	ri,	2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	46 969	969
THE SHOT OF SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP	ໝ່	2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	59 549	549
	có	2.3.2 5.1 2	DE VEHICULOS	148 500	80
	kri	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	006 68	000
	•				1

ACCIONES CENTRALES

9001 ACCIONES CENTRALES

SIN PRODUCTO 3.999999

PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5.000001

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL 9000

39 319 179

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

AGUINALDOS DE C.A.S.

5, 2,3,28,14 5, 2,3,29,11 5. 2.3.28.12 5. 2.3.28.11

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

28 934 10 200 349 690

365 400

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Manica - Aleborato

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37

Fecha: Hora: Página:

14 de 56

23/12/2022

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

CAT

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

	3	ממודומה.		2000	5				
	000	O. of the state of		INCIDIO - ALICANIA	I land Man				
1 287 962			DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	Finalidad: 0000576 DESARROLL	Finali				
THE PART OF THE PA	1000年の年の日本	できると							
PRESIDIFICATO AND 2022			ACIEICE ENDERGINE	NFTA FF	CHPF	Z	PRODUPED ACTIVIDERA EN DIVE GREF META FE	PROD/PRO	PRO

1 000

7 000 7

17.000

Cantidad:

5. 2.3.1 5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.1 5.12

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

15.000

Cantidad:

REPUESTOS Y ACCESORIOS

**5 RECURSOS DETERMINADOS** 

5. 2.3.15.11

10 000



		24 000	10 000	10 000	4 000			256 800	256 800			471 684	456 000	15 684			7 842	7 842		
15.000				1		17.000				15.000					17.000				15.000	
Cantidad:			; DE		<b>&gt;</b>	Cantidad:	1.6 (0.0)			Cantidad:					Cantidad:				Cantidad:	
		ERMINADOS	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			TERMINADOS	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			FRMINADOS	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			ERMINADOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		
Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETE	5. 2.3.15.12	5, 2,3,2,7,10,99	5 2.3.27.116	Und. Medida: ACCION	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETE	5. 2.3.28.11	Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5, 2,3,28,11	5, 2,3,28,12	Und. Medida: ACCION	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.28.12	Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA

3 600

5 RECURSOS DETERMINADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 15 de 56 Fecha: Página: Hora:

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

O1 LIMA PROVINCIA:

S

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA. (301263) DISTRITO:

UÑO 2022	3 600	11.44.1.12		1 800	1 800			46 200	46 200			68 500	68 500		
PRESUPUESTO AÑO 2022															
PRES															
		17.000				15.000				17.000				15.000	
		: pe				ad:				ad:				ad:	
		Cantidad:		. 3. 4788B		Cantidad:			OL DE	Cantidad:			OL DE	Cantidad:	
			a sala s						LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATUHALES RELACIONADAS AL ROL DE				ADOS POR VADAS AL R		
CA		1000	1000			600.00	:		OS REALIZA S RELACION				OS REALIZA S RELACION		
ESPECÍFICA	S DE C.A.S				S DE C.A.S				DE SERVICI NATURALE				DE SERVICI NATURALE		
	AGUINALDOS DE C.A.S.			MINADOS	AGUINALDOS DE C.A.S.			MINADOS	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL I			MINADOS	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		
	28.14		MOLINA	SOS DETERI	28.14		MOLINA	SOS DETERI	2 9.1 1		MOLINA	SOS DETERI	29.11		MOLINA
Ŀ	5. 2.3.28.14	CCION	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.28.14	Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.29.11	CCION	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.29.11	Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA
F META		Und. Medida: ACCION	icación : Ll			Medida: D	icación : 🗆			Und. Medida: ACCION	icación : 📙			Medida: D	icación : L
F GRPI		Und.	∌			Und.	5			Und	ž			Und	ž
FN DIV															
OBRA.															
ACT/AI/															
PROD/PRO ACT/AI/OBRA. FN DIVF GRPF META FF				The state of the state of											
PRG.															
AT															



5 RECURSOS DETERMINADOS

Finalidad: 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION

DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

Und. Medida: DOCUMENTO

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

006 GESTION 0000

CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5.000002

MAQUINAS Y EQUIPOS

**5 RECURSOS DETERMINADOS** 

6, 26,32,11

1 752 13 070 3 000 146 248 780870 **616 80C** PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.3.15.12 5, 2,3,28,11 5. 2.3.28.12 5, 2,3,28,14 5, 2,3,29,11

2 244.000

Cantidad:

389 536 3 820 455 3 820 455 3 820 455 3 820 455 780870

389 536

730.000 Cantidad: Finalidad: 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: EXPEDIENTE

5 RECURSOS DETERMINADOS

1 357 407

1 357 407

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Furmulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37

Fecha: Hora: Página:

23/12/2022 16 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

ESUP
PR
CIFIC
ESPE
F
META
ř
GRPF
DIVE
0
F
HA.
/AI/OE
ACT
HO.
 PRDD/PRO
PRG.
CAT
ਹੋ

ÑO 2022	276 192	111 564	64 626	24 000	32 313	62 719	37 809	6 000	25 000	200 000	2 000	434 400	15 684	3 600	58 500	1 682 178			136 800	136 800			99 756	69 756			56 040	56 040		
PRESUPUESTO AÑO 2022																														
		100 miles 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Action 1 1 1/2 and			STATE THE STATE OF									340.000				18.000				340,000		STATE OF STA		18.000	
ESPECÍFICA	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIM <b>EN</b> PUBLICO)	OBREROS PERMANENTES	GRATIFICACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL	Cantidad:		HMINADOS	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLÍTICA	Cantidad:		HIMINADOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	Cantidad:		FIMINADOS	OBREROS PERMANENTES	Cantidad :	
FN DIVF GRPF META FF	5. 2.1.11.12	5. 2.1.18.11	5, 2,1,19,11	5. 2.1.19.13	5, 2,1,19,32	5, 2,1,19,399	5, 2,1,31,15	5, 2,3,11,11	5. 2.3.15.12	5, 2,3,2,2,5,1	5, 2,3,2,7,116	5, 2,3,28,11	5, 2,3,28,12	5. 2.3.28.14	5. 2.3.2 9.11	Finalidad: 0001491 MONITOREARY EVAL DESARROLLO LOCAL	Und. Medida: NORMA	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.1.1.1.1	Und. Medida: RESOLUCION	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.1.11.12	Und. Medida: NORMA	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5, 2,1,18,11	Und. Medida: RESOLUCION	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA
ACT/Al/OBRA.																		ELS	Chil	LIN	2 7	NEST TEST	1000	Series of the se	1					



5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES

5 RECURSOS DETERMINADOS

DINECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO : MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulaçión Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 17 de 56 Página: Fecha: Hora:

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

PRG.

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

ROD/PRO ACT/AI/OBRA.	FN DIVE	GRPF META FF		The second second	PRESUPUESTO AND 2022
***		Und. Medida: NORMA	Cantidad:	340,000	
		Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS	Control of the Contro		32 140
		5. 2.1.19.11 GRATIFICACIONES			9 340
		5. 2.1.19.12 AGUINALDOS			22 800
		Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad:	18.000	
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS			4 200
		5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			4 200
		Und. Medida: NORMA	Cantidad:	340.000	
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS	STATE OF THE STATE OF		3 600
		5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			3 600
		Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad:	18.000	
		Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS			5 813
		5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			5813
		Und. Medida: NORMA	Cantidad:	340.000	
		Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	1 2 74		
NOND DE LA		5 RECURSOS DETERMINADOS			4 670
Com Made		5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			4 670
MC VIII		Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad:	18.000	
of First low		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
18 AND 18		5 RECURSOS DETERMINADOS	10 May 10		11 097
TO BE SHOWN		5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			11 097
STEEL		Und. Medida: NORMA	Cantidad:	340.000	
COLO INC.		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS			9 191
		5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			9 191
		Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad:	18.000	
		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
		5 RECURSOS DETERMINADOS	100000000000000000000000000000000000000		6 802



5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: NORMA

5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD

6 802

340.000

Cantidad:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

5. 2.1.3 1.1 5

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14:00:37 Página: 18 de 56

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PROD/PRO

PHG.

CAT

ACT/Al/OBRA. FN	DIVF GRPF META FF	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022	NO 2022
	Und. Medida: RESOLUCION	Car	Cantidad :	18.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	A The state of the			
Street Stewarts Street	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS	CAS INDIVIDUAL	日本には日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日	27 915
	5. 2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			2 000
	5, 2,3,12,11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		The state of the s	5 000
à	5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		The state of the s	10 000
	5. 2.3.2 5.1 99	DE OTHOS BIENES Y ACTIVOS			3615
	5. 2.3.27.116	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			7 300
	Und. Medida: NORMA		Cantidad ·	340 000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS		Control of the Contro	390,000
	5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			300 000
	Und. Medida: RESOLUCION		Cantidad :	18 000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS		The state of the s	316 434
	5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			304 272
185	5. 2.3,28,12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			12 162
MO	Und. Medida: NORMA		Cantidad :	340.000	
ma	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		-		
OLO TO	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS	COLUMN STREET		10.456
in one	5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			10.456
	Und. Medida: RESOLUCION	Car	Cantidad :	18.000	
AZE LONG	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	EHMINADOS			3 000
	5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.			3000
	Und. Medida: NORMA	Car	Cantidad :	340.000	
	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS			2 400
	5, 2,3,28,14	AGUINALDOS DE C.A.S.			2 400
	Und. Medida: RESOLUCION	Car	Cantidad :	18.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				

5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RE

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3,29,11

32 503 883

562 462

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: Hora: Página: APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

23/12/2022 14:00:37

19 de 56

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

O1 LIMA **DEPARTAMENTO: 15 LIMA** PROVINCIA:

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PROD/PRO

PRG.

CAT

ACT/AI/OBRA.	FN DIVF GRPF META FF ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
	006 GESTION	32 503 883
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	32 503 883
	Finalidad: 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	29 619 985
	Und. Medida: ACCION	36,000
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
S. Colection	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 453 584
	5. 2.3.2.6.2.1 CARGOS BANCARIOS	1 093 584
	5. 2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	360 000
	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	39 384.000
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
	5 RECURSOS DETERMINADOS	451 260
	5. 2.1.1 1.12 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN	451 260
	Hand Madida - ACCION	
	Canada : CCCO	36.000
	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
	5 RECURSOS DETERMINADOS	135 180
(i	5. 2.1.11.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	135 180
127	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	55.000
67		
NA AM	5 HECURSOS DETERMINADOS	126 288
The same of the sa	5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN	126 288
	Und. Medida: ATENCION Cantidad:	504.000
September 1	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
TOWN	5 RECURSOS DETERMINADOS	135 300
3	5. 2.1.11.12 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	135 300
	Und. Medida: DOCUMENTO	28.000
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
	5 RECURSOS DETERMINADOS	115 068
	5. 2.1.11.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	115 068
	Und. Medida: ATENCION	504.000

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)

5 RECURSOS DETERMINADOS

5, 2,1,11,13

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 20 de 56

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA DISTRITO: 14 MUNI

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

36 170

28.000

Cantidad:

5 210.000

Cantidad:

GRATIFICACIONES

5. 2.1.1 9.11

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

GRATIFICACIONES

5, 2,1,19,11

5 RECURSOS DETERMINADOS

Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

36 170

9 506

9 506

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAP - Modulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 21 de 56 Fecha: Página: Hora :

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL. 2022

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

01 LIMA PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

Und. Medida: ACCION Ubicación: LiMA,LIMA,L 5. 2. Und. Medida: EXPEDIENT Ubicación: LIMA,LIMA,L 5. 2. Und. Medida: DOCUMENT Ubicación: LIMA,LIMA,L 5. 2. Und. Medida: EXPEDIENT Ubicación: LIMA,LIMA,L 5. 2. Und. Medida: ATENCION Ubicación: LIMA,LIMA,L 5. 2. Und. Medida: ATENCION Ubicación: LIMA,LIMA,L 5. 2.	rd. Medida : ACCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.1.1.9.1 1 GRATIFICACIONES				
Ubicación : Li Und. Medida : Ei Und. Medida : Di Ubicación : Li Und. Medida : Ei Und. Medida : Ai Und. Medida : Ai	표	Cantidad:	36.000		
Und. Medids ; E Ubicacién : LI Und. Medida : Di Ubicación : LI Und. Medida : E Ubicación : LI	띮				
Und. Medida : E) Ubicación : L1 Und. Medida : D) Ubicación : L1 Und. Medida : E) Und. Medida : A' Ubicación : L1		Charles (Charles)	W. C. W. C. W. C. W. C. W.	22	22 530
Und. Medida : E) Ublcación : L1 Und. Medida : D) Ubicación : L1 Und. Medida : E) Ubicación : L1				22	22 530
Ubicación : Li Und. Medida : Di Ubicación : Li Ubicación : Li Und. Medida : A' Ubicación : Li	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:	39 384,000		
Und. Medida : D Ubicación : Ll Und. Medida : E) Ubicación : Ll Ubicación : Ll	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
Und. Medida: D Ubicación: Ll Und. Medida: E) Ubicación: Ll Und. Medida: A'	5 RECURSOS DETERMINADOS	Salar Andrew	一 一 日 二 日 二 日 二 日 二 日 二 日 二 日 二 日 二 日 二	308	80 530
Und. Medida : Di Ubicación : Ll Und. Medida : E) Ubicación : Ll Und. Medida : A'	5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES			308	80 530
Ubicación : Ll  Und. Medida : E)  Ubicación : Ll  Und. Medida : A'  Ubicación : Ll	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad :	55.000		
Und. Medida : E) Ubicación : L) Und. Medida : A' Ubicación : L!	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
Und. Medida : E Ubicación : Ll Und. Medida : A'	5 RECURSOS DETERMINADOS			8	8 400
Und. Medida : E) Ubicación : Ll Und. Medida : A' Ubicación : Ll	5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			8	8 400
Ubicación : Li Und. Medida : A' Ubicación : Li	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:	39 384,000		
Und. Medida : A' Ubicación : L!	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
Und. Medida : A' Ubicación : Ll	5 RECURSOS DETERMINADOS			26 (	26 000
Und. Medida : A' Ubicación : LI	5. 2.1.19.13 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			26 (	26 000
Ubicación : Li	ENCION	Cantidad:	504.000		
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
JOHN UE LA	5 RECURSOS DETERMINADOS			184 (	184 600
	5. 2.1.19.13 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			184	184 600
Oll	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad :	5 210.000		
AWA	Ubicación : LiMA,LiMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	San Tale Tale	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	96	3 600
	5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			ë	3 600
Und. Medida: DOCUMENTO	CUMENTO	Cantidad:	28.000		
Ubicación : LII	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	Mary of the State		16:	16 200



COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS 5. 2.1.19.21 5, 2,1,19,31

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

16 200

36.000

Cantidad:

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

5. 2.1.19.13

28.000

Cantidad:

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.1.19.13

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

787 658

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO • MEF SIAF • Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14-00:37 22 de 56

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

PRG.

CAT

ACT/AVOBRA. FN	DIVF GRPF META FF Und. Medida: ATENCION	ESPECÍFICA	Cantidad :	504,000	PRESUPUESTO AÑO 2022
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	AOLINA			
	5 FECURS	5 HECURSOS DELEMMINADOS 5 911932 BONIEICACION ADICIONAI POR VACACIONES			159210
			Cantidad:	36,000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MOLINA	3		
	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS	報が、別様のサイド・		11 265
	5. 2.1.19.32	9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			11 265
	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	FCNICO	Cantidad:	55.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	AOLINA			
	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS			10 524
	5. 2.1.19.32	9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			10 524
	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	EMITIDO	Cantidad:	5 210.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	MOLINA			
	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS			4 753
	5, 21,19,32	9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		A	4 753
	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	ROCESADO	Cantidad:	39 384.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MOLINA			
(	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS	Margaret .	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	37 605
OND DE LA	5. 2.1.1	2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			37 605
DAY D	Und. Medida: DOCUMENTO		Cantidad:	28.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	AOLINA			
01	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS	STATE OF STA		18 085
The Contract of the Contract o	5. 2.1.1	2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			18 085
	Und. Medida: ACCION	The state of the s	Cantidad:	36.000	
CALL STREET	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	AOLINA			
TOTO INC.	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS			22 129
	5. 2.1.1	2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			22 129
	Und. Medida: DOCUMENTO		Cantidad:	28.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MOLINA			
	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS			41 758
	5. 2.1.1 9.3 99	9.3 99 OTRAS OCASIONALES			41 758
	Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	MITIDO	Cantidad:	5 210.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MOLINA			
	5 RECURS	5 RECURSOS DETERMINADOS			9 208
					0



5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPLIESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14.00:37 23 de 56 Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRESUPUESTO AÑO	SPECIFICA	DIVE GRPF META FF	FN DIVE	CAI PHG. PHULIPHU ACITAIOBHA. FN	PHOLIFFIC	מון הוא

	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	A 11 3 4 12 4 1 1 1		
	5. 2.1.19.3 99 OTRAS OCASIONALES			
	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:	39 384.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	A. P. S. S. S.		
	5 RECURSOS DETERMINADOS	新聞が 200m は 200mm		
	5. 2.1.19.399 OTRAS OCASIONALES			
	Und. Medida: ATENCION	Cantidad:	504.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	Section A.		
	5. 2.1.19.399 OTRAS OCASIONALES			
	Und. Medida: DOCUMENTO	Cantidad :	28.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS			1 658 880
	5. 2.1.1 10.1 2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS			308 880
	5. 2.1.2.1.1 99 OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1 350 000
	Und. Medida: ACCION	Cantidad:	36.000	
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
1000	5 RECURSOS DETERMINADOS			
	5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			
all	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad:	5 210.000	
AA	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
OTES	5 RECURSOS DETERMINADOS	10 N. W. W. S. C.		
The sales	5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			
60	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000	
AND TO BE STATE OF THE STATE OF	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 BECHBSOS DETERMINADOS			



5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD 5 RECURSOS DETERMINADOS

28.000

Cantidad:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

5 RECURSOS DETERMINADOS

5, 21,31,15

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: DOCUMENTO

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: ATENCION

12314

504.000

Cantidad:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

5, 2,1,31,15

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión (4FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 24 de 56 Hora : Página: Fecha:

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

PRG.

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO	ACT/AVOBRA.	Z	DIVE	GRPF META FF ESPECIFICA	PAESOFUESTO AND 2022
				Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO 39 384.000	0
				Ubicación: LIMA,ŁIMA,ŁA MOLINA	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	46 876
				5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	46 876
				Und. Medida: DOCUMENTO 28.000	0
				Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	156 000
				5. 2.2.2.1.3.1 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	156 000
				Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	1 650
				5. 2.3.11.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 650
				Und. Medida: DOCUMENTO 28.000	
				Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
	State of the state			5 RECURSOS DETERMINADOS	178 545
				5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3500
					175 045
				SAD	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	2 000
OND DE	) DE/			5. 2.3.1.2.11 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2 000
THE STATE OF THE PARTY OF THE P	NA NA			Und. Medida: ATENCION 504.000	0
CIE				Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
NO P				5 RECURSOS DETERMINADOS	865 874
M.e.	大力が			5. 2.3.13.11 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	791 070
ENEW				5. 2.3.1.3.1 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	74 804
	Contract of the second			Und. Medida: INFORME 12.000	0
	POLICINS			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	3 500
				5. 2.3.15.11 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 500
				Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO 5210.000	0
				Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
				5 RECURSOS DETERMINADOS	28 500



28 500

10 800.000

Cantidad:

REPUESTOS Y ACCESORIOS

5. 2.3.15.11

Und. Medida: REGISTRO

Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS

2 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo da Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 Fecha: Hora: Página:

25 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRCD/PRO

PRG.

CAT

1. 2.3 i. 5.1	OD/PRO ACT/AI/OBRA. FN	DIVE GRPF META FF	ESPECÍFICA	PHESUPUESTO AÑO 2022	022
Unit Medida : DOCUMENTO EMITIDO  Ubicación : UMALIMALIA MOLINA  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : DOCUMENTO  Ubicación : LIMALIMALA MOLINA  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : INFORME  Unit Medida : RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : DOCUMENTO TECNICO  Ubicación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : ATENCION  Unit Medida : ATENCION  Unit Medida : ATENCION  Unit Medida : ATENCION  Unit Medida : ACCION  Unit Medida : ACCION  Unit Medida : ACCION  Unit Medida : ACCION  S RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unit Medida : ACCION  Unitación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unitación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unitación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unitación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unitación : LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 RECUR		2.3.1 5.1 1	PUESTOS Y ACCESORIOS	20	2 000
Ubicación: UMA LIMALLA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 L3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Und. Medida: DOCUMENTO  Ubicación: UMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unid. Medida: INFORME  Unid. Medida: RECISSTRO  Unid. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Ubicación: LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OINT. MALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OINT. MALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OINT. MALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unid. Medida: ATENCION  Ubicación: LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.31.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Unid. Medida: ACCION  Ubicación: LIMALIMALA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 RECURSOS DETERMINADOS  7 RECURSOS DETERMINADOS  8 RECURSOS DETERMINADOS  9 RECURSOS DETERMINADOS  9 RECURSOS DETERMINADOS  10 R		Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad :	5 210.000	1
5 RECURSOS DETERMINADOS 6 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE COCUMENTO  Unicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA  5 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE COFICINA  Unicación: LIMA,		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
bicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  Unid. Medida: DOCUMENTO  Unid. Medida: DOCUMENTO  Unid. Medida: DOCUMENTO  Unid. Medida: REGISTRO  Unid. Medida: DOCUMENTO  Unid. Medida: DOCUMENTO  Unid. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Unid. Medida: ATENCION  Unid. Medida: ACCION  S. 2.315.12  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  OFICINA  OFICINA  OFICINA  OFICINA  OFICINA  S. 2.315.12  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  OFICINA  OFICINA  OFICINA  OFICINA  S. 2.315.12  PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA		5 RECURSOS DETERMIN	MDDS	45 000	000
Und. Medida: DOCUMENTO  Unit. Medida: INFORME  Unit. Medida: REGISTRO  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  \$ RECURSOS DETERMINADOS  \$ 2.3.1 \$ 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Origina  Unit. Medida: REGISTRO  Unit. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Unit. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Unit. Medida: ATENCION  Unit. Medida: ATENCION  Unit. Medida: ATENCION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  \$ RECURSOS DETERMINADOS  \$ 2.3.1 \$ 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unit. Medida: ATENCION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  \$ RECURSOS DETERMINADOS  \$ 2.3.1 \$ 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unit. Medida: ACCION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  \$ RECURSOS DETERMINADOS  \$ 2.3.1 \$ 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unit. Medida: ACCION  Cantidad: ACCION  Canti		2.3.15.12	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE IICINA	45.0	45 000
Und. Medida: INFORME  Und. Medida: INFORME  Und. Medida: INFORME  Und. Medida: REGISTRO  Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medi			Cantidad :	28.000	
5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Ond. Medida : INFORME  Und. Medida : INFORME  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Und. Medida : REGISTRO  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  Unid. Medida : DOCUMENTO TECNICO  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  Unid. Medida : ATENCION  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Unicación : LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LINA/LINA/LA MOLINA  5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LINA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LINA/LINA/LA MOLINA 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Unicación : LIMA/LINA/LINA/LINA/LINA/LINA/LINA/LINA/LIN		5 RECURSOS DETERMIN	ADDOS	100	10 000
Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  9. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  10. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		2.3.1 5.1 2	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE IICINA	100	000 01
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Und. Medida: REGISTRO  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ACCION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ATENCION  OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  Cantidad: Cantidad: Cantidad:  OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL DE CANTIDAD S. 2.3.15.12 PAPE			Cantidad :	12.000	
5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : REGISTRO Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO Und. Medida : ATENCION Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ATENCION Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE Und. Medida : ACCION  Cantidad : ACCION  Und. Medida : ACCION  Cantidad : ACCION  Cantidad : ACCION  Cantidad : ACCION  Cantidad : ACCION  Und. Medida : ACCION  Cantidad		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
9. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : REGISTRO  Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO Unicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ATENCION Und. Medida : ATENCION Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. RECURSOS DETERMINADOS  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. RECURSOS DETERMINADOS  S. A.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCION  Cantidad : Can		RECURSOS DET	ADDOS	20	5 000
Cantidad: 108  IA MOLINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS  1.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IRSOS DETERMINADOS		2.3.15.12	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE IICINA	20	2 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ATENCION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCIÓN  Und. Medida : ACCIÓN  Und. Medida : ACCIÓN  S. ECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida : ACCIÓN  Und. Medida : ACCIÓN  S. RECURSOS DETERMINADOS  5. RECURSOS DETERMINADOS  5. RECURSOS DETERMINADOS  5. RECURSOS DETERMINADOS			Cantidad :	10800.000	
5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO Unid. Medida: ATENCION  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  5. 8.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  5. 9.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  SECURSOS DETERMINADOS  5. 8.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  Und. Medida:	\$4.00 10.00	Ubicación : LiMA, LiMA, LA MOLINA			
Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  5 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  5 DAPELEMINADOS  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  5 DAPELMINADOS  5 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  5 DAPELMINADOS  5 PECURSOS DETERMINADOS  5 PECURSOS DETERMINADOS  5 PECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMIN	ADDOS	0.9	5 000
Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ATENCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  S. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  UND. MEDIDA  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  UND. MEDIDA  S. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA  UND. MEDIDA  S. PAPELERIA  S	COND DE / 3	2.3.1 5.1 2	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE IICINA	9.0	2 000
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  6. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  Und. Medida: ATENCION  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Und. Medida: ACCION  Und. Medida: ACCION  S. PECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PECURSOS DETERMINADOS  5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  Und. Medida: ACCION  S. PECURSOS DETERMINADOS  5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  OFICINA  UNDICACIÓN:  UNDICACIÓN:  UNDICACIÓN:  UNDICACIÓN:  S. PECURSOS DETERMINADOS	Ser Line		Cantidad	25.000	
5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ATENCION Und. Medida : ATENCION 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION Und. Medida : ACCION 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION 5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS	THE VIEW OF THE PARTY OF THE PA	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA			
9. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ATENCION Und. Medida : AECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION Und. Medida : ACCION 5. RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION 5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION 5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION 5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Und. Medida : ACCION 5. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA UND. MEDIDA  UND.	B   B   C   C   C   C   C   C   C   C	田田	ADDOS		5 000
Cantidad: 5 IA MOLINA IRSOS DETERMINADOS 3.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA CANTIDA IRSOS DETERMINADOS	THE STATE OF THE S	2.3.1 5.1 2	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE ICINA	5.0	5 000
IA,LA MOLINA CURSOS DETERMINADOS 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IA,LA MOLINA CURSOS DETERMINADOS	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		Cantidad	504.000	
CURSOS DETERMINADOS 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE 0.FICINA IA.LA MOLINA CURSOS DETERMINADOS	Amon of men	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA IA,LA MOLINA CURSOS DETERMINADOS	がんけん かいこうかい しょうしゅ しないというない	5 RECURSOS DETERMIN	AADOS	20	5 000
Cantidad: CURSOS DETERMINADOS		2.3.1 5.1 2	PELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE FICINA	3 8	2 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS				36.000	
O HECOTODO DE LEHIMINADOS		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
		S RECORSOS DE LEHMIN	AADOS	50	2 000

5 000

48.000

Cantidad:

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

5. 2.3.1 5.1 2

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS

Und. Medida: INFORME TECNICO

5 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módula de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

26 de 56 Página: Fecha: Hora

23/12/2022 14:00:37

### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRESUPUEST	
ESPECÍFICA	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
META FF	5, 2,3,15,12
GRPF	
DIVE	
F	,
CAT PRG. PROD/PRO ACT/ALOBRA, FN DIVF GRPF META FF	P. Carlot
PROD/PRO	
CAT PRG.	

ESPECÍFICA PAPEI FRIA EN GENERAL IITII ES Y MATERIALES DE
HAL U
,
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA



28.000 504.000 Cantidad: Cantidad: SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES 5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES 5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 99.1 4 Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: DOCUMENTO Und. Medida: ATENCION

20 500

20 500

2 500

52 400

633 897.000

Cantidad:

1 500 1500

504.000

Cantidad:

PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: ATENCION

5. 2.3.111.11

5. 2.3.111.12 5. 2.3.199.11 Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: PUBLICACION

PARA VEHICULOS HERRAMIENTAS

513 055 370 000 90 655

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Motulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 Fecha : Hora : Página:

27 de 56

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

PHG.

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRODIPRO ACTIAVOBRA, FN	DIVF GRPF META FF	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
	5. 2,3,199.199	OTROS BIENES			2 500
	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad:	5 210.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	AND STREET		4 500
	5. 2.3.199.199	OTROS BIENES			4 500
	Und. Medida: ATENCION		Cantidad:	504,000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS		SPIRAL COLUMN STATE	2 194 815
	5, 2,3,2,2,11	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	CA		987 412
	5. 2.322.12	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE			938 204
	5. 2.3.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL			232 081
	5. 2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA			37 118
	Und. Medida: INFORME		Cantidad:	12.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	THE THE WOMEN'S		169 200
	5, 2,3,2,2,3	SERVICIO DE INTERNET			169 200
		100 min	Cantidad:	504 000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA		3		
	5 RECURSOS DETE	EHMINADOS		ALTERNATION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	2 448 991
7.500	5. 2.3.2 2.2 3	SERVICIO DE INTERNET			20 802
	5. 2.3.2 2.3 99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION			68.89
CON TOWN	5. 2.3.2 4.2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			300 000
	5. 2.3.2 4.7 1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			200 000
W See See See See See See See See See Se	5. 2.3.2 4.99 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	*		180 000
X	5. 2325.12	DE VEHICULOS			1 741 800
100 Sept 1	Und. Medida: INFORME		Cantidad:	12.000	
WINDLIO MS	Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS			444 000
	5, 2,3,25,12	DE VEHICULOS			132 000
	5, 2325.14	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			312 000
	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO		Cantidad:	55.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA		5		
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS			7 500
	5, 2,3,26,11	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES			7 500
	Und. Medida: ATENCION		Cantidad:	504.000	

21 000

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

DIFECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEP SAF - Midulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 28 de 56 Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

PRG

CAT

				The second secon
5. 2.3.2 6.1 2	1.2 GASTOS NOTARIALES	K of the state of		21 000
Und. Medida: DOCUMENTO	Cantidad :	28.000		
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	LINA			
5 RECURSOS DET	DETERMINADOS			246 572
5. 2.3.26.31	31 SEGURO DE VIDA			246 572
Und. Medida: ATENCION	Cantidad :	504.000		She sad in
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	ILINA			
5 RECURSOS DET	DETERMINADOS			37 000
5. 2.3.26.33	3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)			37 000
Und. Medida: REGISTRO	Cantidad:	10 800.000		
Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	ILINA			
5 RECURSOS DET	DETERMINADOS			10 000
5. 2.3.27.199	1 99 OTROS SERVICIOS SIMILARES			10 000
Und. Medida: DOCUMENTO	Centidad:	28.000		
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	LINA			
5 RECURSOS DET	DETERMINADOS			42 900
5. 2.3.27.32	3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	42 900
Und. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000		
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
5 RECURSOS DET	DETERMINADOS			160 500
5. 2.3.27.42	4.2 PROCESAMIENTOS DE DATOS			5 500
5. 2.3.27.4 99	4 99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	a Selection of the selection of	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	155 000
Und. Medida: PUBLICACION	Cantidad:	633 897.000		
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	ILINA			
5 RECURSOS DET	: DETERMINADOS			8 500
5. 2.3.2 7.10 99	10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	400 100 100 100		8 500
Und. Medida: DOCUMENTO	Cantidad:	28.000		
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	ILINA			
5 RECURSOS DET	BETERMINADOS			45 000
5. 2.3.2 7.10 99	10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES			45 000
Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	CNICO Cantidad:	25.000		
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	ILINA			



5 RECURSOS DETERMINADOS

> SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 5. 2.3.2 7.11 6

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MER SAF - Modulo da Programación y Formulación Versión 14F0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 29 de 56 Página

Fecha: Hora

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

### (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PROD/PRO

PRG.

CAT

ACT/AI/OBRA.	Z	DIVE	GRPF	META FF		ESPECÍFICA				PRESU	PRESUPUESTO AÑO 2022
			Und. Me	Und. Medida: ACCION			Cant	Cantidad :	36.000		
			Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	WA, LA MOLINA		***	1			
				5 RE	5 RECURSOS DETI	TERMINADOS	The Control of the Co	1.7 C.			16 000
				is)	5. 2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	ACION Y	: "			16 000
			Und. Me	Und. Medida: PUBLICACION	ACION			Cantidad:	633 897,000		
			Ubica	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	WA,LA MOLINA						
				5 RE	5 RECURSOS DETERMINADOS	TERMINADOS		- W. W. W. W.	CAPACITE STATE		7 500
				K)	5. 2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	ACION Y				7 500
			Und. Me	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	ENTO TECNIC			Cantidad:	25.000		
			Ubica	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MA, LA MOLINA						
				5 RE	5 RECURSOS DETERMINADOS	TERMINADOS					000 68
				រប	5. 2.3.2 7,13 98	8 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	ONALES				99 000
			Und. Me	Und. Medida: ATENCION	No			Cantidad :	504.000		
			Ubica	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	MA, LA MOLINA						
Elix				5 RE	5 RECURSOS DETERMINADOS	TERMINADOS					2 526 699
100				ις	5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	SO				2 526 699
III			Und. Me	Und. Medida: REGISTRO	70		Cant	Cantidad :	10 800.000		
77			Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	WA, LA MOLINA	**	*				
るか				S RE	5 RECURSOS DETERMINADOS	TERMINADOS		A. C. P. L. S.			436 080
No.				πj	5. 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	SO.		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		436 080
からなる			Und. Me	Und. Medida: PUBLICACION	ACION		Cant	Cantidad:	633 897.000		
O M.S.			Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	MA,LA MOLINA			4			
				5 RE	5 RECURSOS DETERMINADOS	TERMINADOS					256 800
				,	5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	SO.				256 800
			Und. Me	Und. Medida: ACCION	_		Cant	Cantidad:	36.000		
			Ubica	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	WA, LA MOLINA						
				5 RE	5 RECURSOS DETI	TERMINADOS					581 640
				•							



Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS

434 400

48.000

Cantidad:

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.28.11

Und. Medida: INFORME TECNICO

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

581 640

28.000

Cantidad:

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

5, 2,3,28,11

DIFECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programeción y Formulación Versión 14 P0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 30 de 56 Hora Página: Fecha:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

DISTRITO:

PROD/PRO

CAT PRG.

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

ACT/Al/OBRA. FN				PRESUPUESTO AÑO 2022	NO 2022
	5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	The second			434 400
	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000		
14 ASAR	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
一日 一日 一日 日本	5 RECURSOS DETERMINADOS				404 400
	5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		A MALLET A A		404 400
	Und. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000		2.00
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	では、これでは、これは			517 200
	5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				517 200
	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad: 39	39 384.000		
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS				807 120
	5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				807 120
	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad:	5 210.000		
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	Self-Activities (ASS)			470 400
1,116.	5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				470 400
	Und. Medida: ATENCION	Cantidad:	504.000		
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
NO DE IL	5 RECURSOS DETERMINADOS	Bernell was to the second			186 890
STATE OF THE PARTY	5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				186 890
LIN	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000		100
49	LIMA, LA MOLINA				
NA CE	5 RECURSOS DETERMINADOS	100 to 10			15 554
	5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				15 554
PLANEAREN DO ST.	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad:	5 210.000		
WOLLO MS	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS				20912
	5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				20 912
	Und. Medida : ACCION	Cantidad:	36.000		
	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS				34 326
	5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				34 326
	Und. Medida: REGISTRO	Cantidad: 10	10 800.000		



CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.28.12

Ubicación: LiMA,LiMA,LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación .

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 23/12/2022 31 de 56 Fecha: Página: Hora:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

Unid. Medida: F PUBLICACION         Cantidad : FORMINAL ANDIANDA         Cantidad : FORMINAL ANDIANDA         6 2.3.2.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : Gas 897.000         10 000           Unid. Medida: EXPEDIENTE FROCESADO         Unid. Medida: EXPEDIENTE FROCESADO         Cantidad : Gas 800         Cantidad : Gas 800         10 000           Unid. Medida: DOCUMENTO         S. 2.2.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : Gas 800         43.58           Unid. Medida: INFORME TECHNOO         Ubicación: LIMALIMALA MOLINA         FECURSOS DETERMINADOS         Cantidad : 48.000         20.91           S. 2.3.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 48.000         20.91         20.91           Unid. Medida: INFORME TECHNOO         Ubicación: LIMALIMALA MOLINA         5. 2.3.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 12.000         13.07           Unid. Medida: INFORME         S. 2.3.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 12.000         23.2.8.1.2         23.2.8.1.2           Unid. Medida: INFORME         S. 2.3.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 683.897.000         24.56           Contributorio de C.A.S.         Cantidad : 683.897.000         Cantidad : 883.897.000         24.56	PRG.	PROD/PRO	PRODIPRO ACTIAIOBRA.	K	DIVE	GRPF	F META FF ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022	VO 2022	
Unicidaction: LIMA_LIMA_LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Unicidad: EXPEDIENTE PROCESADO  Cantidad: EXPEDIENTE PROCESADO  Cantidad: EXPEDIENTE PROCESA ESSALUD DE C.A.S.  Unicidad: EXPEDIENTE PROCESA ESSALUD DE C.A.S.  Cantidad: EXPEDIENTE PROCESADO  Unicidad: EXPEDIENTE PROCESA ESSALUD DE C.A.S.  Cantidad: EXPEDIENTE PROCESADO  CANTERIOR EXPEDIENTE PROCESADO	1					Und. M	. Medida : PUBLICACION	Cantidad :	633 897.000			
5 RECURSOS DETERMINADOS  5 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO Ubleación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 5, 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: DOCUMENTO Ubleación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME TECNICO Ubleación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME Ubleación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, 2.228.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, E.2.B. 12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, E.2.B. 12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, E.2.B. 12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6, E.2.B. 12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMALA MOLINA 6 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS						Ubic	bicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA					
Unit, Medida : EXPEDIENTE PROCESADO   Unit, Medida : PUNCALIMALA MOLUNA							5 RECURSOS DETERMINADOS	Company of States of the	A STATE OF THE STATE OF		10 002	
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO         Cantidad : BA 900           Und. Medida : ILMA,LIMA,LA MOLINA         5 2.2.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         28.000           Und. Medida : INFORME TECNICO         Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA         Cantidad : PRODO         48.000           Und. Medida : INFORME TECNICO         Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA         E S.2.2.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 12.000           Und. Medida : INFORME         Discación : LIMA,LIMA,LA MOLINA         5 ECURSOS DETERMINADOS         Cantidad : 12.000           BECURSOS DETERMINADOS         5. 2.3.2.8.1.2         CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.         Cantidad : 12.000           Und. Medida : INFORME         5 ECURSOS DETERMINADOS         Cantidad : 633 897.000           BECURSOS DETERMINADOS         5 RECURSOS DETERMINADOS         Cantidad : 633 897.000           BECURSOS DETERMINADOS         Cantidad : 633 897.000									では 大学に からず		10 002	
Unid. Medida: IDFOME TERMINADOS  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: DOCUMENTO Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 8.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME TECNICO Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 8.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 8.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 8.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 8.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  6. 9.2.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  7. 9.00000000000000000000000000000000000						Und. M	. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:			2000	
5 E.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.           Und. Medida: DOCUMENTO           Und. Medida: DOCUMENTO           Und. Medida: INFORME TECNICO           Und. Medida: INFORME TECNICO           Und. Medida: INFORME           Cantidad: INFORME           Cantidad: INFORME           Und. Medida: PUBLICACION           Und. Medida: PUBLICACION <th c<="" td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Uble</td><td>bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></th>	<td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Uble</td> <td>bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						Uble	bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : DOCUMENTO  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. ECURSOS DETERMINADOS      6. ECURSOS DETERMINADOS      7. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. ECURSOS DETERMINADOS      7. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA      5. ECURSOS DETERMINADOS  Cantidad : 633 897.000							5 RECURSOS DETERMINADOS	The But the second	North Strain Company		43 595	
Und. Medida: DOCUMENTO  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: INFORME TECNICO  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: INFORME  Und. Medida: PUBLICACION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 RECURSOS DETERMINADOS  7 Cantidad: 633 897.000  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6 RECURSOS DETERMINADOS  7 CANTIDAD  8 RECURSOS DETERMINADOS									The second second		43 595	
Und. Medida: INFORME Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: INFORME Und. Medida: INFORME Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION Unicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 BECURSOS DETERMINADOS 7 Cantidad: 633.897.000						Und. M	. Medida: DOCUMENTO	Cantidad:	28.000			
5 RECURSOS DETERMINADOS 5 .2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME TECNICO Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 .2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 .2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 12.000 Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 .2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION 5 RECURSOS DETERMINADOS 6 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS 7 RECURSOS DETERMINADOS						Ubic	bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : INFORME TECNICO  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  7. CANTIGAD C.A.S.  8. RECURSOS DETERMINADOS  8. RECURSOS DETERMINADOS  9. RECURSOS DETERMINADOS							5 RECURSOS DETERMINADOS				20 912	
Und. Medida: INFORME TECNICO  Ublcación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  6. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: INFORME  Und. Medida: PUBLICACION  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  6. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Ublcación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 RECURSOS DETERMINADOS  5 RECURSOS DETERMINADOS											20 912	
Ublcación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: INFORME Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Und. Medida: PUBLICACION  Und. Medida: PUBLICACION  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS						Und. M	. Medida : INFORME TECNICO	Cantidad :	48.000			
5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: INFORME Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. Und. Medida: PUBLICACION Und. Medida: PUBLICACION S RECURSOS DETERMINADOS S RECURSOS DETERMINADOS S RECURSOS DETERMINADOS						Ubic	bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA  5. RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  S RECURSOS DETERMINADOS							5 RECURSOS DETERMINADOS				13 070	
Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida : PUBLICACION  Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA  S RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Cantidad : 633 897.000											13 070	
Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS  5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS						Und.	. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000		10000	
5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Unicación: LliMa,LIMA,LMA A MOLINA  5 RECURSOS DETERMINADOS						Ubic	bicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	Charles Seed and				
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  Und. Medida: PUBLICACION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA  5. RECURSOS DETERMINADOS							5 RECURSOS DETERMINADOS	Mary State No.	ALC: NO SECTION AND ALC: NO.		24 562	
MOLINA OS DETERMINADOS			A DICK								24 562	
FERMINADOS		Dell's	A Volume			Und. M	. Medida: PUBLICACION	Cantidad :	633 897.000			
FEMINADOS		DINI	かって			Ubic	oicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	Calden as a Const				
		IM	が出る				5 RECURSOS DETERMINADOS	The state of the s			2 400	



5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: ATENCION

2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: REGISTRO

AGUINALDOS DE C.A.S. 5. 2.3.28.14

000 69

000 69

2 400

5 210.000

Cantidad:

AGUINALDOS DE C.A.S.

5. 2.3.28.14

Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

10 800.000

Cantidad:

AGUINALDOS DE C.A.S.

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.28.14

504.000

Cantidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación ... Veneral ... (AEDAND)

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 32 de 56

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

PRG.

CAT

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301283)

РНООУРНО АСТ/АУОВНА.	JISHA. FN	LAIVE	GRPT MEIA FF	中にあるとうです	は 日本	PHESOPOESTO AND 2022
			Und. Medida: INFORME TECNICO	Cantidad:	48.000	
			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	7 9 1		
			5 RECURSOS DETERMINADOS			3 000
			5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.			3 000
			Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:	39 384,000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	Service Charles		5 RECURSOS DETERMINADOS	はないというと		12 000
			5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.			12 000
			Und. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
			5 RECURSOS DETERMINADOS	STATE OF THE		000 9
			5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.			000 9
			Und. Medida: DOCUMENTO	Cantidad:	28.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
			5 RECURSOS DETERMINADOS			4 800
			5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.			4 800
			Und. Medida: ACCION	Cantidad:	36.000	State of the state
S. D. D. C.	,		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
THE WORLD	1.		5 RECURSOS DETERMINADOS			8 400
1000	Ot!		5. 2.328.14 AGUINALDOS DE C.A.S.			8 400
INI ACAN	MA		Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000	
/W/ W/ W/	012		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
一 一 元	non		5 RECURSOS DETERMINADOS	10年の大学の	THE RESERVE SHEET	3 600
*e*/						3 600
TO TO TO TO			Und. Medida: DOCUMENTO	Cantidad:	28.000	
			Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	Mary Company		5 RECURSOS DETERMINADOS	A(0) 131 175		200 000
			5. 2.3.2.8.1.5 VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.		11	200 000
			Und. Medida: ATENCION	Cantidad:	504.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
			5 RECURSOS DETERMINADOS			201 500
			5. 2.3.2 9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	Щ		201 500
			Und. Medida: ACCION	Cantidad :	36 000	
					1 1 1 1 1 1 1 1 1	

86 000

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.29.11

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MER SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha: 23/12/2022 Hora: 14.00:37 Página: 33 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301283)

PROD/PRO

PRG.

SAT

ACT/AVOBRA. FN	DIVF GRPF META FF	ESPECÍFICA	PRES	PRESUPUESTO AÑO 2022
	Und. Medida - DOCLIMENTO	Cotinge	28 000	
		California	200.02	* 12 12 22 1
	UDICACION: LIMA, LIMA, LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERN	TERMINADOS		300 000
	5, 2,3,29,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR		300 000
		PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	Server of epident, eff., produced,	
	Und. Medida: PUBLICACION	Cantidad:	633 897.000	A to the state of
	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERN	IERMINADOS	STATE OF THE PROPERTY OF THE P	275 000
		OCACIÓN DE SEDVICIOS BEALIZADOS BOB		000 110
		PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		275 000
	Und. Medida: REGISTRO	Cantidad:	10 800.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERN	TERMINADOS		242 400
	5, 2,3,29,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR DEDECANAS MATTIDALES DEL ACIONADAS AL DOLIDE		242 400
		ENSOINES INTITUDENCES DELACIONADAS AL ROLL D		
	Und. Medida: EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad:	39 384.000	
	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	INADOS		353 900
DDF/X	5. 2.329.11 L	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		353 900
THE THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAM	Und. Medida: INFORME TECNICO	Cantidad :	48.000	
N. C.	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
1 N	5 RECURSOS DETERN	TERMINADOS		132 500
	5, 2,329,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		132 500
X	Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad :	5 210.000	
OLO MONTH	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	INADOS		300 900
	5. 2.329,11 L	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		300 300
	Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Cantidad:	55.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	INADOS	The state of the s	96 500
	5. 2.3.2911 L	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		96 500
	Und. Medida: INFORME	Cantidad	12 000	

> LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.29.11

Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MÉF. SIAF - Mádulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:37 Fecha:

34 de 56

Página:

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

	55.000	Cántidad :		Und. Medida: DOCUMENTO TECNICO	Und. M						
PRESUPUESTO AÑO 202			ESPECIFICA	META FF	GRPF	DIVE	£	ACT/AI/OBHA.	CAT PRG. PROD/PRO ACT/AU/OBHA. FN DIVF GRPF META FF	PRG.	CAT

22

> 7 560.000 Cantidad: Und. Medida: INFORME

FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS

PERSONAL OBRERO

5. 2.5.5 1.18

Finalidad: 0001492

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
5 RECURSOS DETE	DETERMINADOS		2 883 898
5. 2.1.18.11	OBREROS PERMANENTES		768 384
5. 2.1,19,11	GRATIFICACIONES	128	128 064
5. 2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		47 600
5, 2.1.19.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		59 939
5. 2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES	120	120 080
5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	7.2	74 555
5. 2.3,13,11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1	15 000
5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		10 000
5. 2.3.18.21	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,		10 500
5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		30 500
5, 2,3,25,12	DE VEHICULOS		30 000



03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

5. 2.3.27.116 5, 2,3,28,11 5. 2.3.28.12 5. 2.3.28.14 2.3.2 9.1 1

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

AGUINALDOS DE C.A.S.

006 GESTION

ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5.000004

Finalidad: 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION ASESORAMIENTO Y APOYO Und. Medida: INFORME 8000

Cantidad:

5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

816 408

547 106 36 670 12600 972 900 816 408 816408 816 408 816 408 816 408

20 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MER SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37

35 de 56

Página: Fecha: Hora

23/12/2022

APHOBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

CAT

DISTRITO:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PHG.	PROD/PRO ACT/AI/OBRA. FN				から 本の大学は大学の大学の大学の	上野 ラ 日本のからなって 大きの様を でした ないしょうしゅう できる しゅう・かんしつ しゅうしゅかい ないない		
					5. 2.1.11.12	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		67 356
					5, 2,1,19,11	GRATIFICACIONES		11 226
					5, 2,1,19,13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		4 200
					5. 2.1.1 9.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	不過一日 二十二十五十五十五十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二	5613
					5, 21,19,399	OTRAS OCASIONALES	20 - 1 1664 to 10 4 425 to 10 1	11 061
					5. 2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	6 568
					5. 2.3.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS		200
					5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OCICINA		10 000
					5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		615 600
					5, 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		15 684
					5, 2,3,28,14	AGUINALDOS DE C.A.S.		3 600
					5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		65 000
		5.000006 ACC	IONES DE COL	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	¥			111 228
			DB PLANEAN	AIENTO, GESTION Y	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	ENCIA		111 228



Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

CONTROL Y AUDITORIA

CONTROL INTERNO Finalidad: 0000537

0012

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.1 5.1 2

Cantidad:

5 000

111 228

99 600 5 228 1 200 779 243 779 243 779 243

111 228 111 228 111 228

> CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. OTROS BIENES OFICINA 5. 2.3.1 99.1 99 5. 2.3.28.11 5. 2.3.28.12 5, 2,3,28,14

AGUINALDOS DE C.A.S.

5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES 018 SEGURIDAD JURIDICA

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

Finalidad: 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA Und. Medida: DOCUMENTO

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.1.11.13

779 243

57 180

779 243

779 243

2 400 000

Cantidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESURUESTO PÚBLICO - MEP SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:37 36 de 56

23/12/2022 Página: Fecha: Hora :

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

CAT	PRG.	PROD/PRO	PROD/PRO ACT/AI/OBRA.	¥	DIVF GRPF		META FF	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022	AÑO 2022
			9.77					LABORAL PUBLICO)		
							5, 2,1,19,11	GRATIFICACIONES		9 530
							5, 2,1,19,13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	は、新されている。 Wallet これにいる	4 200
							5. 2.1.19.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	一 の 一番 ましょ ゆうかい 大名 なき	4 765
							5. 2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES	The state of the s	10 908
							5. 2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	The state of the s	5 576
							5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
							5, 2,3,26,11	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		6 500
							5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		478 800
							5, 2,3,28,12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		15 684
							5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.		3 600
							5, 2,3,29,11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		177 500
ASIGNAC	IONES PI	RESUPUESTAL	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	LTAN EN	N PRODUCTOS (	(APNOP)				75 363 904
	9002 A	SIGNACIONES	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4S QUE	NO RESULTAN	EN PRO	JUCTOS			75 363 904

**ESTUDIOS DE PRE-INVERSION** 2.001621 MUNICIPATION DE

**ESTUDIOS DE PRE - INVERSION** 6.000032

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

Und. Medida: ESTUDIO DE PREINVERSION

Finalidad: 0035978 ELABORACION DE ESTUDIOS Y PERFILES

5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 4.000084 2,175165

**ESTUDIO DE PREINVERSION** 

6. 2.6.81.21

15 TRANSPORTE

036 TRANSPORTE URBANO

Finalidad: 0197993 0074 VIAS URBANAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA -LIMA Und. Medida: OBRA

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Cantidad:

000

29 437 310 29 437 310 29 437 310 29 437 310 29 437 310

3 872 233

3 872 233

3 872 233

10.000

Cantidad:

3 872 233 3 872 233 3 872 233 3 872 233

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14,00:37

37 de 56

23/12/2022

Fecha:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRESUPUESTO AÑO 2022	29 437 310	29 437 310
ESPECÍFICA	ARIOS	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA
CAT PRG, PHOD/PRO ACT/AVOBRA, FN DIVF GRPF META FF	1 RECURSOS ORDIN	6. 2.6.23.23
# # # # # # # # # # # # # # # # # # # #		
INIO		
NE .		
ACT/AVOBRA		
ряор/Рво		>
PRG.		
CAT		

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA 2.287457

MEJORAMIENTO DE PARQUES 4.000219

17 AMBIENTE

CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL 055

0125

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA Finalidad: 0191229

294 969

294 969

294 969

294 969

283 403

283 403

294 969 294 969 283 403

12.000

Cantidad:

283 403

283 403

283 403

283 403 1 447 059 1 447 059 1 447 059 1 447 059 447 059 447 059

283 403

16.000

Cantidad:

Und. Medida: UNIDAD

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6. 2.6.23.62

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA

MEJORAMIENTO DE PARQUES 4.000219

2.287527

17 AMBIENTE

WONICE AND DE LAND

055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 0125

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA Finalidad: 0191228

Und. Medida: UNIDAD

**5 RECURSOS DETERMINADOS** Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO; EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PARA INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, 6. 2.6.23.62 2.474314

05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD ADQUISICION DE EQUIPOS 6.000005

014 ORDEN INTERNO

SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL 0031

ADQUÍSICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO; EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PARA INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO Finalidad: 0305872

DE LA MOLINA - LIMA - LIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

#### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

Hora

Fecha:

14:00:37

38 de 56

23/12/2022

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

	100.000	Cantidad :		Und. Medida : EQUIPO	Und. N					
PRESUPUESTO AÑO 2022			ESPECÍFICA	META FF	GRPF	DIVE	Z	CAT PRG. PROD/PRO ACT/AV/OBHA. FN DIVF GRPF META FF	PROD/PRO	CAT PRG.

507 169 1 447 059 1 447 059 RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA 5 RECURSOS DETERMINADOS 6. 2.6.23.992 2.510124

AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 4.000084

036 TRANSPORTE URBANO 15 TRANSPORTE

Finalidad: 0338639 VIAS URBANAS

507 169 507 169 507 169 903 364

903 364

507 169

RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: M2

6 140.000

Cantidad:

AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA 6. 2.6.23.23

5 RECURSOS DETERMINADOS

MEJORAMIENTO DE PARQUES 4.000219

2,511868

10 AGROPECUARIA 025 RIEGO

MUNICIPAL DE L'

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 0020

Finalidad: 0335248 AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA

Und. Medida: METRO LINEAL

1825.950

Cantidad:

**5 RECURSOS DETERMINADOS** Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLOGICO FORESTAL № 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINGIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA 6. 2.6.23.23 2.520042

19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 4.000084

800

749 752

749 752

749 752

749 752

903 364 749 752 749 752

903 364

MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLOGICO FORESTAL Nº 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL Finalidad: 0336992

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: M2

100 000 000

Cantidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022 Fecha: Hora:

39 de 56

Página.

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

ESPECÍFICA  JABOS DETERMINADOS  2.62.3.2.3 COSTO DE CONISTRUCCION POR CONTRATA  CANTINGENCIA  FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA  FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA  CANTINGENCIA  FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA  CANTINGENCIA  CANTING	SIN PRODUCTO  S. 2.62.32.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA  S. 0.00409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES  OOT PECAUDACION  OOT RECAUDACION  OOT RECAUDACION  TRIBITICACIO DE CONTINGENCIA  OOT RECAUDACION  OOT RECAUDACION  OOT RECAUDACION  Unit Medide: INFORME  Unit Medide: INFORME  S. 2.32.81.1 CONTRIBUCTIONE A ESSENTICOS POR TRAILES DE  CONTRIBUCTIONE A ESSENTICOS  S. 2.32.81.1 CONTRIBUCTIONE A ESSENTICOS POR  Finalidad: COOTRIBUCTIONE A ESSENTICOS POR  S. 2.32.81.1 CONTRIBUCTIONE  S. 2.32.81.1 CONTRIBUCTIONE  United on 140 Amedides: CONTRIBUCTION THIBUTARIA  S. 2.32.81.1 LOCACIONE DE SERVICIOS POR  Finalidad: COOTRIBUCTION  UNITALIMALIMALIA AMOLINA  S. E. S. 2.3.81.1 LOCACION TRIBUTARIA  UNITALIA AMOLINA  S. E. S. 2.9.9 FINALINADOS  FINALINAL AMOLINA  BECURSOS DETERMINADOS  S. 2.1.1.1.1 PRESENCIAL AMONINSTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  S. 2.1.1.1.1 PRESENCIAL AMONINSTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  CANTIGAT  DUSTRIBUCTION  S. 2.1.1.1.1 PRESENCIAL AMONINSTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  S. 2.1.1.1.1 PUBLICO)	SPECIFICAL	PRESUPUESTO AÑO 2022	749 752	749 752	37 868 645	3 603 073	3 603 073	3 603 073	3 603 073	839 776			839 776	3 932	166 800	2614	009	165 830	200 000	986 472			986 472	69 984	000	11 664	11 664 4 200	11 664 4 200 5 832	11 664 4 200 5 832 11 100
ESPECÍFICA  JRSOS DETERMINADOS  2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA  CONTINGENCIA  FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA  JRSOS DETERMINADOS  2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS  2.3.2.8.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  2.3.2.8.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS POR  PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE  2.5.5.2.1.99 OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES  FISCALIZACION TRIBUTARIA  URSOS DETERMINADOS  2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  PUBLICO)  2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  PUBLICO)  2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  PUBLICO)	SIN PRODUCTO  S. 26.23.23 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA  S. 000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES  OOT PECAUDACION  OOTIS PECAUDACION  Finalidad: 0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA  Und. Medida: INFORME  Und. Medida: INFORME  S. 23.28.11 CONTRATO DE SERVICIOS  S. 23.2.8.11 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.  S. 23.2.9.11 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE  S. 23.2.9.11 CONTRIBUCIONES Y COMPENSACIONES  FINALIMALA MOLINA  DIRECTOR DE CONTRIBUTARIA  Und. Medida: CONTRIBUYENTE  Ubleadio: LIMA.LIMA.LA MOLINA  S. ES. 21.1.1.2 PERSONAS NATURALES POR PERSONAS NATURALES POR  FERSONAS NATURALES POR  FERSONAS NATURALES PROL DE  S. 23.2.9.11 CONTRIBUTARIA  Und. Medida: CONTRIBUYENTE  Ubleadio: LIMA.LIMA.LA MOLINA  S. ES. 21.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  FERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  FORDINGO POR  S. 21.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN  FORDINGO POR  S. 21.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN	S. 262.32.3   COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	8d									12.000										000:000								
DE CONTINGEN DE CONTINGEN LA MOLINA JESCALIZACIO LA MOLINA JESCALIZACIO E32.8.1.1 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.2 2.3.2.8.1.1 2.3.2.8.1	SIN PRODUCTO  S.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES  O3 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGEN  O07 RECAUDACION  Finalidad : 0001490 FISCALIZACION  Und. Medida : INFORME  Ubicación : LIMA, LIMA, LIMA, LA MOLINA  S. 2.3.2.8.1 1  S. 2.3.2.8.1 4  S. 2.3.2.9.1 1  S. 2.3.2.1 1  S. 2.3.2.9.1	S										Cantidad:			ES DE				OL DE	SH					SIMEN					
	SIN PRODUCTO  S.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES  O3 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA  O07 RECAUDACION  O13 RECAUDACION  Finalidad: 0001490  Und. Medida: INFORME  Ubicación: LIMA,LIMA,  S. 2  Finalidad: 0001493  Und. Medida: CONTRIBU  Ubicación: LIMA,LIMA,  S. RECAUDACION  S. S	3.999999 SIN PRODUCTO 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 0.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 0.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 0.0013 RECAUDACION 0.013 RECAUDACION Finalidad: 0.001490 Und. Medida: 1.LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,LIMA,	ESPECÍFICA	MINADOS	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			NCIA			ON Y COBRANZA TRIBUTARIA			MINADOS	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALI OFICINA	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL RO	OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACION	ON TRIBUTARIA			MINADOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (RE( PUBLICO)	GBATIFICACIONES		BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES OTRAS OCASIONALES
	SIN PRODUCTO 5.000409 ADMINIS 03	3.999999 SIN PRODUCTO 5.000409 ADMINIS 03	GRPF META	RECURSOS DETER	2.6.2 3.2 3		I DE RECURSOS MUNICIPALES	DE CONT	RECAUDACION				Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	5 RECURSOS DETERN	2.3.15.12	2.3.2 8.1 1	2.3.28.12	2.3.28.14	2.3.2 9.1 1	2.5.5 2.1 99	Finalidad: 0001493 FISCALIZACION	Und. Medida: CONTRIBUYENTE	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERN	2.1.1 1.12	5 211911		2.1.1 9.1 3	2.1.19.13	2.1.1 9.1 3 2.1.1 9.3 2 2.1.1 9.3 99



7 500 16 000 15 000

10 000

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION

5. 2.3.2 2.3 99 5. 2.325.199 5. 2.3.2 7.4 99

5, 2,3,15,12

OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA DE OTROS BIENES Y ACTIVOS

5. 2.3.2 7.11 6

5. 2.3.28.11

SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

315 600

85 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programeción y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14.00:38 23/12/2022 40 de 56 Fecha: Hora:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

PROVINCIA:

5

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE
OS DE C.A.S. DE SERVICIOS REALIZADOS POR S NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE
OS DE C.A.S. DE SERVICIOS REALIZADOS POR S NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE
DE SERVICIOS REALIZADOS POR S NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE



21 000

58 558

1 776 825 117 576 233 772

840 000.000

Cantidad:

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN

LABORAL PUBLICO) GRATIFICACIONES

PUBLICO)

**5 RECURSOS DETERMINADOS** 

5. 21.11.12 2.1.11.13

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

OTRAS OCASIONALES

2.1.19.399

2.1.31.15

ம்

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

2.1.19.13 2.1.19.32

2.1.19.11

29 279

35 000

398 200

619 686

702 000 702 000 702 000

702 000

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y /ESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CORRECOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. **DTROS SERVICIOS DE COMUNICACION** AGUINALDOS DE C.A.S. **EMPASTADO** OFICINA 2.3.2 7.11 6 5. 2.3.22.399 2.3.15.12 5. 23.22.31 5. 2.3.28.12 2.3.28.14 2.3.1 2.1 1 5. 2.3.28.11 2.3.2 9.1 1 Ċ, S)

APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD 5.000453

ASISTENCIA SOCIAL 23 PROTECCION SOCIAL

0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

Finalidad: 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO Und. Medida: BENEFICIARIO

Cantidad:

5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 5, 2,3,11,11

702 000 33 578 702 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

#### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022 41 de 56 Página: Fecha: Hora

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PRESUPUESTO AÑO 2022
ESPECÍFICA
ŧ
META FF
GRPF
DIVE
HA. FN
ACT/AI/OB
PROD/PRO ACT/Al/OBRA. FN DIVF GRPF

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

Finalidad: 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO 0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

Und. Medida: BENEFICIARIO

5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

OND DE

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) 5. 2.1.11.12 5, 2,1,11,13

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO) OBREROS PERMANENTES 5. 2.1.18.11

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: ATENCION

**OBREROS PERMANENTES** 5, 2,1,18,11 Und. Medida: BENEFICIARIO

5 RECURSOS DETERMINADOS

7 200.000

Cantidad:

4 800,000

Cantidad:

7 200.000

Cantidad:

43 980 75 648

327 936

208 308

1 730 392

4 800,000

Cantidad:

GRATIFICACIONES 5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5, 2,1,19,11

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: ATENCION

5 RECURSOS DETERMINADOS 5, 2,119,11

GRATIFICACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022 42 de 56 Fecha: Hora: Página:

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

**DEPARTAMENTO: 15 LIMA** 

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

PRG.

CAT

O ACT/Al/OBRA. I	FN DIVF	GRPF	META FF	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022	2022
			5, 2,1,19,13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		2		14 800
		Und. Me	Und. Medida: BENEFICIARIO	医新经验 医多种 新语	Cantidad:	4 800.000		
		Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	THE ALL INC.				
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS	Section of the sectio		4	46 628
			5, 2,1,19,13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			ZI.	20 800
			5, 2,1,19,32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			CI	25 828
		Und. Me	Und. Medida: ATENCION		Cantidad:	7 200.000		
		Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS	できるのでは、			16 636
			5. 2.1.19.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES				16 636
		Und. Me	Und. Medida: BENEFICIARIO		Cantidad:	4 800.000		
		Ubics	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS				53 471
			5. 2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES			5	53 471
		Und. Me	Und. Medida: ATENCION		Cantidad:	7 200.000		
		Ubic	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA					
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS			S. C.	36 630
			5. 2.1,19,399	OTRAS OCASIONALES			(1)	36 630
OND UF CASA		Und. Mk	Und. Medida: BENEFICIARIO		Cantidad:	4 800.000		
Sign Sign Sign Sign Sign Sign Sign Sign		Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
100 NW			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS	一名 明文 はないのかっ			31842
100 PER 100			5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD				31 842
		Und. Me	Und. Medida: ATENCION	\$ 1	Cantidad:	7 200.000		
が一種		Ubica	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS				20 870
			5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD				20 870
		Und. Me	Und. Medida: BENEFICIARIO		Cantidad:	4 800.000		
		Ubic	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA					
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS	1.63 12 -1 Tolde			21 900
			5. 2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0			21 900
		Und. Me	Und. Medida: ATENCION		Cantidad:	7 200.000		
		Ubica	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA					
			5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS				63 000



Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS

ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO

5. 2.3.11.11

Und. Medida: BENEFICIARIO

2 550

63 000

4 800.000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:38

43 de 56 Fecha: Hora: Página:

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

#### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

#### (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

PRG.

CAT

Unit Medida : ATENCION   Centidad : 7200.000	5. 2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	A CONTRACTOR OF	2 550
## MOLINA  ## REOS DETERMINADOS  ## 13.12  ## GASES  ## 3.13.12  ## 3.13.12  ## 3.13.13  ## 3.	Und. Medida: ATENCION	Cantidad :		
RSOS PETERMINADOS  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GASES  3.1.5.1.2 GARLERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE  GONDO  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.1.5.1.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR  3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.2.7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.2.7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.2.7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.2.7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  AMOLINA  RSOS DETERMINADOS  3.2.7.10 6 EMPASTADO  Cantidad: 7.200.000  Cantidad: 7.200.000  Cantidad: 7.200.000  Cantidad: 7.200.000  Cantidad: 7.200.000	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	25 July 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
3.1 3.1 2   GASES	5 RECURSOS DETE			6
23		GASES		+
A MOLINA		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE . OFICINA		2 (
### OFFICIAL A MOLINA  #### OFFICIAL A MOLINA  #### OFFICIAL A MOLINA  #### OFFICIAL A MOLINA  ##### OFFICIAL A MOLINA  ########## OFFICIAL A MOLINA  ###################################	Und. Medida: BENEFICIARIO			
RESOS DETERMINADOS	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
3.1 5.1 2   PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 RECURSOS DETE	RMINADOS		7
### ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR   Cantidad		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2
## MOLINA	5. 2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		5
SS DETERMINADOS 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 5.199 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS Cantidad: 4 800.000 COLINA SS DETERMINADOS 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000	Und. Medida: ATENCION			
SS DETERMINADOS  5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR  5.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 7 200.000	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA			
5.31 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 5.199 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS Cantidad: 4800.000 CONTIGA S. DETERMINADOS 7.1099 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES CONTIGACIONES Y CELEBRACIONES 7.1099 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES 7.1099 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES 7.1099 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES 7.116 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO CONTIGACIONES	RECURSOS DETE	HMINADOS		22
6.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS  Cantidad: 4 800.000  CONTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  CONTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  CONTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  CONTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  CONTRAS ATENCIONES Y	5. 2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		7
IOLINA 3S DETERMINADOS 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 4 800.000 Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000	5, 2,3,25,199	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		15
IOLINA  3. DETERMINADOS  7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000	Und. Medida: BENEFICIARIO	Cantidad :		
7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000	10	SCHMING		The second secon
Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 4 800.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000		=		
Cantidad: 7 200.000  SDETERMINADOS 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES Cantidad: 4 800.000  NOLINA SS DETERMINADOS 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO Cantidad: 7 200.000  Cantidad: 7 200.000	 5. 2.3.2 /.10 99			
OS DETERMINADOS 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES Cantidad: 4 800.000 10LINA DS DETERMINADOS 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO Cantidad: 7 200.000 10LINA	Und. Medida : ATENCION Ubicación : L!MA,LIMA,LA MOLINA	Cantidad:		
7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES  Cantidad: 4 800.000  S DETERMINADOS  7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y  EMPASTADO  Cantidad: 7 200.000	5 RECURSOS DETE	RMINADOS	ACTION CALLS AND STATE	10
Cantidad: 4 800.000 SDETERMINADOS 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO Cantidad: 7 200.000 Cantidad: 7 200.000	5. 2.3.2 7.10 99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		01
LA MOLINA IRSOS DETERMINADOS  3.2.7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y  Cantidad: 7.200.000  CANTIDADO  CANTIDADOS	Und. Medida: BENEFICIARIO	Cantidad :		
IRSOS DETERMINADOS  3.2.7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y  EMPASTADO  Cantidad: 7.200.000  CANTIDADOS  PROSEDETERMINADOS	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA			
.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO Cantidad: 7 200.000 LA MOLINA				12
Cantidad: 7 200.000 LA MOLINA IPSOS DETERMANADOS	5, 2,3,27,116	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		12
SCHAINAGO	Und. Medida: ATENCION			
		OCC TIME		



18 099

SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

5. 2.3.27,116 5. 2.3.28.11 5. 2.3.28.12

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14.00:38

23/12/2022 44 de 56 Fecha: Página: Hora

## APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

(En Soles)

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO: PRESUPUESTO AÑO 2022 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE ESPECIFICA AGUINALDOS DE C.A.S. 5, 2,329,11 5. 2.3.28.14 1 META GRPF DIVE 곧 ACT/AI/OBRA. PHOD/PHO PHG, CAT

Und. Medida: BENEFICIARIO

5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR , PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE 5. 2.3.2 9.1 1

304 500

304 500

4 800.000

Cantidad:

177 550

1850 2 000 3000 18 500

177 550

CONTROL SANITARIO 5.000619

20 SALUD

043 SALUD COLECTIVA

**REGULACION Y CONTROL SANITARIO** 0093

4 200.000 Cantidad: Und. Medida: ATENCION

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 5 RECURSOS DETERMINADOS OFICINA 5. 2.3.110.16 5. 23.11.12 5. 2.3.15.12 5. 2.3.29.11 5, 23,15,31 2.3.1 8.2 1

DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) 5.000631

PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

051 ASISTENCIA SOCIAL 23 PROTECCION SOCIAL

PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO 0115

BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE Und. Medida: ATENCION Finalidad: 0001497

**5 RECURSOS DETERMINADOS** Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN BONIFICACION POR ESCOLARIDAD **OBREROS PERMANENTES** 5, 21,11,12 5. 2.1,18.11 2.1.19.13 5. 2.1.19.11

208 236 110 904

646 417

646 417

646 417

1 000,000

Cantidad:

646 417 646 417 646 417

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICÓ - MEF SIAF - Modulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022

Fecha: Hora: Página:

45 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

CAT PRG.

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

	GRATIFICACIONES	5. 2.1.19.11	
		* * * * * *	
日本のない 日 日	RMINADOS	5 RECURSOS DETERN	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
Cantidad : 86.000		Und. Medida: ACCION	
	GRATIFICACIONES	5. 2.1.19.11	
STATE OF STREET	RINADOS	ELF	
		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	
Cantidad : 72.000		Und. Medida: INTERVENCION	The same of the sa
	OBREROS PERMANENTES	<u>-</u>	30 7
	SOUNDES	Ë	QLS
		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	A
Cantidad: 86.000		Und. Medida: ACCION	
	OBREROS PERMANENTES	5. 2.1.18.11	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	RAINADOS	5 RECURSOS DETERN	
		UDICACION: LIMA, LIMA, LA MULINA	
Cantidad : 72.000		TIPES TANK THAN I A MODITAL	
		Und. Medida: INTERVENCION	
¥	EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE SION LA MOLINA	Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
×	MPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE CION LA MOLINA	CONSERVACION Y A Finalidad: 0001503 nd. Medida: INTERVEN	110
<b>*</b>	NTAL DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION DEL MEDIO AMBIENTE	ION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA 25 CONSERVACION Y AMPLIACION DE Finalidad : 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida : INTERVENCION	
<b>*</b>	TAL HE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	VINTEGRAL DE LA CALL CONSERVACION Y A Finalidad: 0001503 nd. Medida: INTERVEN	17 AMBIENTE 055 GEST 011
<b>*</b>	FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS  17 AMBIENTE  055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL  0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO  Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION  CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE  Und. Medida: INTERVENCION  Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	RA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR ION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA SE CONSERVACION Y AMPLIACION DE Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA Und. Medida: INTERVENCION	5.000806 FORTALECIMIENTO PA 17 AMBIENTE 055 GEST 011
POL DE	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL  TAL  A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION SIL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.2.9.11  RA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR ION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA ES CONSERVACION Y AMPLIACION DE FINAIIdad: 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
POL DE	AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION PREVENCION, EDUCACION Y EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.2 8.14  5. 2.3.2 9.11  RA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR  ION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA  ES CONSERVACION Y AMPLIACION DE  Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA  CONTROL DEL  Und. Medida: INTERVENCION	
POL DE	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL. AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.2.8.1.2 ( 5. 2.3.2.8.1.4 ) 5. 2.3.2.9.1.1 II  RA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR ION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA  ES CONSERVACION Y AMPLIACION DE Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
POL DE	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL: AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.2.8.11 5. 2.3.2.8.12 5. 2.3.2.8.14 5. 2.3.2.9.11 FA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR ON INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTA ES CONSERVACION Y AMPLIACION DE Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
FOLDE	OTROS BIENES CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL: RROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL TAL TAL A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.199.199 ( 5. 2.3.2.8.11 ( 5. 2.3.2.8.12 ( 5. 2.3.2.8.14 ( 5. 2.3.2.8.14 ( 5. 2.3.2.8.14 ( 5. 2.3.2.8.14 ( 7. 2.3.2.8.14	
LES DE ROL DE	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIA OFICINA OTROS BIENES CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL. AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.3.15.12  5. 2.3.199.199  5. 2.3.2.8.11  5. 2.3.2.8.14  5. 2.3.2.8.14  5. 2.3.2.9.11  FA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR  FION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL  ES CONSERVACION Y AMPLIACION DE  Finalidad: 0001503 EFECTUAR LA  CONTROL DEL  Und. Medida: INTERVENCION	
LES DE ROL DE	CONTRIBUCIONES A ESSALUD PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OTROS BIENES OTROS BIENES CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE IROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.1.31.15 5. 2.3.1931.15 5. 2.3.193.192.19 5. 2.3.2.8.11 5. 2.3.2.8.11 5. 2.3.2.8.14 5. 2.3.2.9.11 FA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAR FON INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL EL CONSERVACION Y AMPLIACION DE Finalidad: 0001503 FEECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
LES DE ROL DE	OTRAS OCASIONALES CONTRIBUCIONES A ESSALUD PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIA OTROS BIENES CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. AGUINALDOS DE C.A.S. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL. AROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS TAL IE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO A PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION EL MEDIO AMBIENTE	5. 2.1.9 3.99 5. 2.1.3 1.15 5. 2.3.15.12 5. 2.3.191.15 6. 2.3.2 8.11 5. 2.3.2 8.14 7. 2.3.2 8.14 7. 2.3.2 8.14 7. 2.3.2 8.14 7. 2.3.2 9.11 8. 2.3.2 9.11 8. CONSERVACION Y AMPLIACION DE FINAIIdad: 0001503 EFECTUAR LA CONTROL DEL Und. Medida: INTERVENCION	
2 8 2		S PERMANENTES  Cantidad: Cantidad: ACIONES  Cantidad:	A.LA MOLINA CURSOS DETERMINADOS 2.1.18.11 OBREROS PERMANENTES CURSOS DETERMINADOS 2.1.18.11 OBREROS PERMANENTES CURSOS DETERMINADOS 2.1.18.11 GRATIFICACIONES CURSOS DETERMINADOS 2.1.19.11 GRATIFICACIONES CURSOS DETERMINADOS CURSOS DETERMINADOS CURSOS DETERMINADOS CURSOS DETERMINADOS

45914

72.000

Cantidad:

Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5 RECURSOS DETERMINADOS

Und. Medida: INTERVENCION

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MÉF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14.00:38

Fecha: Página: Hora

46 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

01 LIMA PROVINCIA: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

	The second second
ESPECÍFICA	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD
44	5. 2.1.19.13
META	
GHPF	
DIVE	
E	
ACT/Al/OBRA.	
PROD/PRO	
CAT PRG.	
Colonia de la Co	

HODIPHO ACTIANOBRA. FN	DIVE GRPF META FF	ESPECIFICA		PRESUPUES	PRESUPUESTO ANO 2022
	5, 2,1,19,13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1.00		22 800
523.	5. 2.1.19.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	1.00		23 114
	Und. Medida: ACCION		Cantidad:	86.000	1 20100
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	10 A	A. W. 1450-5		
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	* 0 (\$1.5 × 14.5		29 613
	5. 2.1.19.32	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			29 613
	Und. Medida: INTERVENCION		Cantidad :	72.000	400 0
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	おからの かんだい かいかい		55 109
	5. 2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES			55 109
	Und. Medida: ACCION		Cantidad:	86.000	
	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	ACTION ACTIONS		64 299
	5. 2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES			64 299
	Und. Medida: INTERVENCION		Cantidad:	72.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS			32 118
JOHN DE LAX	5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			32 118
(10)	Und. Medida: ACCION		Cantidad:	86.000	40.0
(M) (CO) (M)	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	AND ACCOUNTS OF SALES		37 743
Ties A O Age	5. 2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			37 743
100 m	Und. Medida: INTERVENCION	The second secon	Cantidad:	72.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	All the state of t		2 000
	5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	) DE		2 000



5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 5, 2,3,15,12

Cantidad:

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

5 RECURSOS DETERMINADOS

5, 2,3,15,12

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

Cantidad:

5 000

5 000

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14 00:38 23/12/2022 47 de 56 Página: Fecha: Flora :

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

PRG.

CAT

	Und. Medida: INTERVENCION	The state of the s	Cantidad .	72.000		Transfer of
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	The Control of the Co	1 4.14			
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	2000 BENEFIT OF THE PERSON OF			10 500
	5. 2.3.15.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA				10 500
	Und. Medida: ACCION		Cantidad:	86.000		1000
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	Company of the same and	NATE OF			
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	57 10000000	34025 C. S.		13 400
	5. 2.3.16.14	DE SEGURIDAD				1 500
	5. 2.3.110.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES			1. 1500.00 00 00 00	11 900
	Und. Medida: INTERVENCION		Cantidad:	72.000		
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA					
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	J. C. C. C. C.			43 000
	5. 2.3.110.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES				20 200
	5. 2.3.110.15	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	DE			10 500
	5. 2.3.199.11	HERRAMIENTAS				12 000
	Und. Medida: DOCUMENTO	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	Cantidad:	120.000		
	Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA	and the state of t				
(3	5 RECURSOS DETERMINADOS	ERMINADOS	Production of the second	Set also		2 500
MO	5, 2,3,199,199	OTROS BIENES				2 500
JW.	Und, Medida: ACCION		Cantidad:	86.000		
0.	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA					
NEZ	5 RECURSOS DETE	IERMINADOS		25 Color   Col		54 000
The said	5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		11.11		54 000
CAMEAN ON CO.	Und. Medida: DOCUMENTO	great Addition to the State of	Cantidad:	120.000		
WOLLO MES	Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA					
	5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、1、	Sec. 2. 2. 110		456 000
	5, 23,28,11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				456 000
	Und. Medida: ACCION		Cantidad:	86.000		
	s RECURSOS DETE	EHMINADOS	W. C. C. C.			4 558
		日 一日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日				



5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.3.28.12

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: DOCUMENTO

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

4 558

120.000

Cantidad:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

5. 2.3.28.12

DIFECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:38 48 de 56 Página:

Fechя: Hora:

### APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022 **RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PHOVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

	NO 2022	4 200			1 200	1 200			109 100	109 100			93 000	93 000	21 856 717	21 856 717	21 856 717	21 856 717	21 856 717	10.7	
	PRESUPUESTO AÑO 2022		3												21	21	2	2	23		
			86,000			4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	72.000				120.000								× 160 170	18 208 172.280	
			Cantidad:		COMPANIES PRINTED		Cantidad:		· 大學 · 大學 · 大學 · 大學 · ·	OL DE	Cantidad:		A STATE OF THE STATE OF	or de						Cantidad:	
	ESPECÍFICA	AGUINALDOS DE C.A.S.	20 7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	We are the second secon	S	AGUINALDOS DE C.A.S.	A STATE OF S		Ø	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			S	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	The state of the s			IEAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	AVAR LAS AREAS VERDES		
(20170)	GRPF META FF.	5. 2.3.28.14 AGUINAI	Und. Medida: ACCION	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.28.14	Und. Medida: INTERVENCION	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIG	Und. Medida: DOCUMENTO	Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIG	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	Finalidad: 0001508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	Und. Medida: M2	ANTICAS A LAMA LAMA LAMA
I AL DE LA MULIIVA	RA. FN DIVF					*									MANTENIMIENTO DE	17 AMBIENTE	055 GE				
14 MONICIPALIDAD DISTRIPAL DE LA MOLINA (301283)	РНОД/РНО «АСТ/АИОВКА.				- 25% X										5.000939						
) MI + 1	ig. PRO																				



SERVICIOS RELACIONADOS CON FLOREHIA, DE VEHICULOS 5. 2.3.22.12 5. 2.3.25.12 5. 2.3.27.113

SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

14 359 156

1 640 812

379 500

12 338 844	7 497 561	40 020	2 637 684	446 284	211 400	199 514	512 892
						The state of the s	
S CON FLORERIA, VIDADES SIMILARES		O A PLAZO FIJO (REGIMEN			ARIDAD		
2.3.2 7.11 3 SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	5 RECURSOS DETERMINADOS	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	OBREROS PERMANENTES	GRATIFICACIONES	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES
5. 2.3.2 7.11 3	5 RECURSOS DETE	5. 21,11,13	5. 2.1.18.11	5, 2,1,19,11	5, 2,1,19,13	5. 2.1.1 9.3 2	5. 2.1.19.399

258 983 320 000 5 000

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE

COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

5, 2,1,31,15

5, 2,3,15,12 5. 2,3,13,11

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:38 49 do 56 Página: Fecha: Hora

#### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL·AÑO FISCAL. 2022

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

AÑO 2022		15 500	7 000	10 500	2 305 256	109 208	318 000	13 070	3 000	84 250
PRESUPLIESTO AÑO 2022		Children S. Child St. S. St. St. St. St.	54		And the second s		Standard Andrews and the second			
							100			
			S 1941 S 11 S 15			100				
		E JARDINERIA			20		SERVICIOS	C.A.S.		ADOS POR
ESPECÍFICA	OFICINA	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	HERRAMIENTAS	OTROS BIENES	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	SERVICIOS DIVERSOS	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR
DIVF GRPF META FF		5. 2.3.15.21	5. 2.3.199.11	5. 2.3.199,199	5. 2.3.22.12	5. 2.3.27.11.99	5. 2.3.28.11	5. 2.3.28.12	5, 2,3,28,14	5. 2.3.29.11
F GRPF										
1000000										
CAT PRG. PROD/PRO ACT/AI/OBRA. FN										
РПОД/РПО										
PRG.										
AT										

**OBLIGACIONES PREVISIONALES** 5.000991

PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

1 408 549

1 408 549

1 408 549

408 549

1 408 549

052 PREVISION SOCIAL 24 PREVISION SOCIAL

0116 SISTEMAS DE PENSIONES

Finalidad: 0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS Und. Medida: ACCION

WUNICIPAL DAD DE LA

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

5 RECURSOS DETERMINADOS

Cantidad:

ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530 5. 2.2.11.21 5. 2.2.21.32 5. 2.2.11.11

1 169 613

1 408 549

GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA

PLANEAMIENTO URBANO 5.001022

19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 041 DESARROLLO URBANO 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

Finalidad: 0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, OFNATO)

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: RESOLUCION

Cantidad:

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) 5 RECURSOS DETERMINADOS 5. 2.1.11.12

103.000

Cantidad:

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida: ACCION

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022 Fecha: Hora

50 de 56

Página.

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

#### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

|--|

NO 2022

And the same of the contract of the same o						
		PUBLICO)				
	Und. Medida: RESOLUCION		A. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	Cantidad:	1 080.000	
	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA		1,40 0.00	F 25, 7, 100		
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	1. S. A. S.	SHEET STATE OF		114 698
	5. 2.1.18.11	OBREROS PERMANENTES				88 428
	5. 2.1.19.11	GRATIFICACIONES		1 676		26 270
	Und. Medida: ACCION			Cantidad:	103.000	1 (14)
	Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		400			
	5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS		のようなないのかのという		11 626
	5. 2.1.19.11	GRATIFICACIONES				11 626
	Und. Medida: RESOLUCION			Cantidad:	1 080.000	
	Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA					
	5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS		A Law Will Street		11 400
	5. 2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				11 400
	Und. Medida: ACCION			Cantidad:	103.000	
	Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	1				
	5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS			TAN STATE OF THE	4 200
R	5. 2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			2 A 40.01	4 200
O	Und. Medida: RESOLUCION		1000	Cantidad:	1 080.000	



1 080.000 Cantidad: OTRAS OCASIONALES 5 RECURSOS DETERMINADOS 5, 2,1,19,399 Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES

5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: ACCION

OTRAS OCASIONALES

5. 2,1,19,399

Und. Medida: RESOLUCION

5. 2.1.19.32

29 115

29 115

16910 5813 11 097

103.000

Cantidad:

**BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES** 

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.1.1 9.32

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

1 080,000

Cantidad:

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

Und. Medida: RESOLUCION

103.000 Cantidad: CONTRIBUCIONES A ESSALUD 5 RECURSOS DETERMINADOS Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.31.15 Und. Medida: ACCION

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14.00.33 51 de 56

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA 01 LIMA

PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

PROD/PRO

CAT PRG.

	None of the least	STATE OF THE PARTY			
			JURSOS DET	ERMINADOS	15 370
			5. 2.1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	15 370
			Und. Medida: ACCION	Cantidad:	103.000
			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	the state of the state of	
			5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	2 000
			5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	000 \$
			Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad	1 080.000
100			Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA		
			5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	19 620
			5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
			5. 2.3.199.199	OTROS BIENES	1500
			5, 2,3,27,116	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	13120
			Und. Medida: ACCION	Cantidad:	103.000
0 DE/X			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
Ch			5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	306 950
THIA			5. 2.3.27.116	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	090
A THE			5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	306 000
The season			Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad:	1 080.000
A SEED			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
TOWN CHILD				EHMINADOS	491 397
			5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	466 753
			5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	24 644
			Und. Medida: ACCION	Cantidad:	103.000
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5 - 1/2   1-45/5/2   5 - 1/2	
			5 RECURSOS DETE	ERMINADOS	11 646
			5. 2.328.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	9 246
			5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.	2 400
			Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad	1 080.000

140 110 9 6 600 146 710

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

AGUINALDOS DE C.A.S.

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.28.14

Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO - MEF.
SIAF - Modulo de Programación y Formulación
Versión - 14 PO 100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022

52 de 56

Fecha: Hora: Página:

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

META FF GRPF DIVE Z ACT/AI/OBRA. PROD/PRO PAG. CAT

51 000 51 000 69 180 15 600 2 256 353 2 256 353 2 256 353 PRESUPUESTO AND 2022 2 256 353 2 256 353 2 256 353 5 040,000 103.000 Cantidad: Cantidad Finalidad: 0001510 GARANTIZAR LA FLUIDEZ DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO) **OBREROS PERMANENTES** ESPECÍFICA CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRAFICO URBANO 5.001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE 5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS Und. Medida: DOCUMENTO EMITIDO Unicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA 5, 2,3,29,11 5. 2,1,11,12 5. 2.1.18.11 Und. Medida: ACCION 036 TRANSPORTE URBANO 0075 15 TRANSPORTE

14 130

GRATIFICACIONES

5. 2.1.19.11



111	4 600	5 765	11 322	8 150	4 000	12 250	6 335	2 999	3 000	491	115 500	1 500	009 6	1 334 400	98 456	31 800	507 275
		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF															
	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	OTRAS OCASIONALES	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	HERRAMIENTAS	DE VEHICULOS	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	AGUINALDOS DE C.A.S.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE
	5, 2,1,19,13	5, 2,1,19,32	5. 2.1.19.399	5, 2,1,31,15	5, 2,3,11,11	5. 2.3.12.11	5. 2.3.15.12	5, 2,3,15,31	5. 2.3.18.2.1	5, 2,3,199,11	5, 2,3,25,12	5, 2,3,25,199	5, 2,3,27,116	5. 2.3.28.11	5, 2,3,28,12	5, 2,3,28,14	5, 2,3,29,11

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022 53 de 56 Fecha: Pagina: Hora :

# APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

#### RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

O1 LIMA PROVINCIA: DISTRIC

CAT PRG. PROD/PRC	PROD/PRO ACT/AVOBRA.	OBRA. FN DIVF GRPF META FF	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022	VO 2022
Prome a ferminant for fibres a titlet a stark fermi chales cupal leaders of the annual stark of the annual	5.001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE		6	602 426
		23 PROTECCION SOCIAL		9	602 426
		051 ASISTENCIA SOCIAL	W. W	9	602 426
		0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN	EN RIESGO		602 426
		Finalidad: 0001496 BRINDAR ASIST	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	3	602 426
		Und. Medida: BENEFICIARIO	1 000.000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		5
		Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA			
		1 RECURSOS ORDINAF	INARIOS		416 114
		5. 2.2.2.3.11 A	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	416 114
		5 RECURSOS DETERM	ERMINADOS		186 312
		5. 2.315.12 P	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE POPICIALA		2 000
		5. 23.15.31 A	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1 200
	÷	5, 2,3,2,7,116 Si	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		1 500
(		5. 2328,11 C	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		117 600
NO BELLY		5. 2.3.2.8.1.2 C	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		7 712
100		5. 2.3.28.14 A	AGUINALDOS DE C.A.S.		1 800
DINICIONAL PROPERTY OF THE PRO		5, 2,3,2,9,11 L(P)	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		54 500
W S	5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO			610 269
THE THE PARTY OF T		08 COMERCIO			610 269
CO. P. MENEY CO. P.		021 COMERCIO			610 269
GW OTTOWN		0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERI	TERNO		610 269
		Finalidad: 0001500 FOMENTAR EL	EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR		610 269
		Und: Medida: RESOLUCION	Cantidad: 756	756.000	
		Ubicación : LiMA,LIMA,LA MOLINA	The state of the s		
		5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS		93 993

Ubicación: LiMA,LIMA,LA MOLINA Und. Medida: INFORME

3 600 4712 9 199 5 514

5 000

12.000

Cantidad:

PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

CONTRIBUCIONES A ESSALUD

OTRAS OCASIONALES

5. 2.1.19.399

5. 2.1.31.15 5. 2.3.15.12

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

**OBREROS PERMANENTES** 

5, 2,1,18,11 5, 2,1,19,11 5, 2,1,19,13 5, 2,1,19,32

GRATIFICACIONES

OINECCIÓN GENERAL DE PRESURVESTO PÚBLICO - MEF SIAF - Módulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38 23/12/2022

54 de 56

Página: Fecha: Hora :

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA:

CAT

14 MUNICIPAL IDAD INSTRITAL DELLA MOLLINA 1701263 DISTRITO:

ö	14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)	STRITAL DE LA MOLINA	A (301263)				
PRG.	PROD/PRO	ACT/AVOBRA. FN DIVE	VF GRPF NETA FF	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022	ÑO 2022
			5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS			2 348
			5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		A State of the Committee	2 348
			Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad	iad : 756.000		
			Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	Carlotte Control of the Control of t			
			5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS	The second secon		45 600
			5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			45 600
			Und. Medida: INFORME	Cantidad:	<b>fad:</b> 12.000	1000	2000
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
			5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS			322 962
			5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		47. 10.8	310 800
			5, 2,3,28,12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			12.162
	SAD DEV		Und. Medida: RESOLUCION	Cantidad :	Jad : 756.000		
	San Control		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	IICI SILI		5 RECURSOS DETERMINADOS	HMINADOS		COLUMN SPRINGS STORY	3214
	AN VOICE		5. 2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			2614
	10000000000000000000000000000000000000		5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.	1 1 2		009
			Und. Medida: INFORME	Cantidad	dad: 12.000		4.50
	STATE OF THE PARTY		Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA				
	Su Ono		5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	Section of the sectio		142 152
			5. 2.3.28.14	AGUINALDOS DE C.A.S.			3 000
			5. 2.3.29.11	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL BOL DE			139 152
	5.001090		PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	S Y CULTURALES			921 580
		21 CULTUR	CULTURA Y DEPORTE	A STATE OF THE STA			921 580
		045	045 CULTURA				921 580
			0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	LTURAL			921 580
			Finalidad: 0038927 PROMOCION	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y			921 580
			CULTURALE	S.			

11 088

108 525 69 192 11 532

12.000

Cantidad:

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.1.11.12 5. 2.1.19.11 5. 2.1.19.13 5. 2.1.19.32

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: INFORME

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES

OTRAS OCASIONALES

5. 2.1.19.399

BONIFICACION POR ESCOLARIDAD

GRATIFICACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF StAF - Mödulo de Programación y Formulación Versión 14FP0100

### PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

14:00:38

Página: Fecha: Hora

23/12/2022 55 de 56

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS** 

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA 01 LIMA PROVINCIA: DISTRITO:

CAT

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRG.	PROD/PRO	PROD/PRO ACT/AI/OBRA.	Z	DIVE	GRPF META FF	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
					5, 2,1,31,15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6 747
					Und. Medida: BENEFICIARIO	Cantidad :	4 209.000
					Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA	Contraction of the contraction	
					5 RECURSOS DETER	ERMINADOS	2 000
					5, 2,3,15,12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
					Und. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000
					Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	
						ERMINADOS	2 000
					5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
					Und, Medida: BENEFICIARIO	Cantidad	4 209.000
					Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
					5 RECURSOS DETERMINADOS	MINADOS	2 500
					5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	2 500
					Und. Medida: INFORME	Cantidad:	12.000
					Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA		
	1	A. 100.			5 RECURSOS DETERMINADOS	RMINADOS	247 300
	97	Som un Land			5. 2.3.199.139	OTROS BIENES	2 500
	dis	300			5. 2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	244 800
	INI	ACT NOT			Und. Medida: BENEFICIARIO	Cantidad:	4 209,000
	IM C	A CO			Ubicación: LIMA,LIMA,LA MOLINA	with the control of the control of	



5 RECURSOS DETERMINADOS

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: INFORME

AGUINALDOS DE C.A.S. 5. 2.3.28.14

12.000

Cantidad:

7 842

7 842

4 209.000

Cantidad:

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.28.12

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: INFORME

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.

5 RECURSOS DETERMINADOS

5, 2,3,28,12 5, 2,3,28,14

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: BENEFICIARIO

AGUINALDOS DE C.A.S.

12,000

Cantidad:

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.28.11

6 428 5 228 1 200

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MÈF STAF - Módulo do Programación y Formulación

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

23/12/2022 14:00:38

56 de 56

Página: Fecha .

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

OI LIMA PROVINCIA:

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263) DISTRITO:

Ζ ACT/AVOBRA. PROD/PRO PRG. CAT

GRPF META FF DIVE

Ubicación: IJMA, LIMA, LA MOLINA Und. Medida · BENEFICIARIO

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.29.11

ESPECIFICA

Cantidad:

PRESUPUESTO AÑO 2022

306 185

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

Cantidad:

12.000

LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE

5 RECURSOS DETERMINADOS

5. 2.3.29.11

Ubicación: LIMA, LIMA, LA MOLINA

Und. Medida: INFORME

163 687 232

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

LO PAZ DE LA BANCA ENEIGEIRO MUNICIPALIDAD DE/LA MOLTNA ALVARO GONZ

ALCALDE

### Muttanual Muttanual

Opciones   ■ The Procesor    Documentos Ejecutivos   Procesor   Documentos Ejecutivos   Procesor CERA-ADO	Multienuel			BREWENDE J. MARICIPALIDA DISTRITAL DE LA MOLINA 15-01-14-301253 - NUNICIPALIDAD DISTRITAL APROBACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos Ejecutivos   PROCESO CERRADO   Nombre Documento PROCESO CERRADO   Nombre Documento   PROCESO CERRADO   Nombre Documento   PROCESO CERRADO   Nombre Documento   Nombre Docum	APROBACION INSTITUCIONAL 2023	Registrar Documentos F	jecutivos	
PROCESO GERRADO  Tipo Documentos Ejecutivos  Tipo Documento  RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PRESUPLIESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PUA  REPORTES  REPORTES  REPORTES  REPORTES  REPORTE ANALÍTICO  REPORTE ANALÍTICO	Opciones		dina All Printer Datamena Epituhos - All Sessinger Apilito edungo - Api Ceres Gastmenter Emailito	
Tipo Documento Tipo Documento Tipo Documento  MODELOS RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PRESUPLUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PUA REPORTES REP	Procesos	Documentos Ejecur	thoss	
Tipo Documento MODELOS RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA REPORTES REPORTE ANALÍTICO	◆ Documentos Ejecutivos	PROCESO CERRADO		
MODELOS RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PRESUPLIESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PLA REPORTES RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO REPORTES RESUMEN POR CATEOORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTALES REPORTES BETALLE DE INGRESOS REPORTES RESUMEN DE PERSONAL REPORTES REPORTE ANALÍTICO	Exportar a Excel Gastos	Tipo Documento	Nombre Documento	Archivo
REPORTES RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO REPORTES RESUMEN POR CATEGORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTALES REPORTES DETALLE DE INGRESOS REPORTES RESUMEN DE PERSONAL REPORTES REPORTE ANALÍTICO	And Consider a House	MODELOS	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA	ra 181 pdf
REPORTES TEBUMEN POR CATEGORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTALES REPORTES DETALLE DE NIGRESOS REPORTES REPORTE ANALÍTICO	Ag Exportal a Excer ingresos	REPORTES	RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO	Resumen por Fuente de Financiamiento y Genèrica de Gasto pof
REPORTES DETALLE DE MGRESOS REPORTES REPORTE ANALÍTICO	Consultas	REPORTES	RESUMEN POR CATEGORÍA Y PROGRAMA PRESUPUESTALES	Resumen por Calegoria y Programa Presupuestal poff
ad REPORTES REPORTE ANALTHOO	Reportes	REPORTES	DETALLE DE INGRESOS	Detaile de Ingresos poir
REPORTES REPORTE ANALTICO	Seguridad	REPORTES	RESUMEN DE PERSONAL	Resumen Personal oct
	* Sesión	REPORTES	REPORTE ANALÍTICO	Resumen Analitico de Gasto pdf

MUNICIPALIDAD DE LAMOLINA

GERENTE DE PLANFA